



NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/875

26 de febrero de 1971

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Decimocuarto período de sesiones

Santiago, Chile, 27 de abril al 8 de mayo de 1971

PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y ORDEN DE PRELACION, 1971-1973



PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y ORDEN DE PRELACION

INDICE

	<u>Página</u>
Abreviaturas	iv
Introducción	1
Examen del Programa de Trabajo	4
Nota explicativa	5
División de Investigación y Desarrollo Económico	6
Oficina del Caribe	14
Oficina de Río de Janeiro	27
División de Asuntos Sociales	30
División de Política Comercial	38
Oficina de Montevideo	46
Oficina de Bogotá	50
Subsede de México	52
División de Desarrollo Industrial	80
División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO	91
Programa de Recursos Naturales y Energía	98
Programa de Transporte	106
División de Estadística	117
Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas	126
Administración Pública	132
Programas de Dirección, Administración y Apoyo	137
Otros proyectos	145
CEPAL, Dotación de personal, 1971	148

ABREVIATURAS

ALAF	Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles
ALALC	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CARIFTA	Asociación de Libre Comercio del Caribe
CCE	Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano
CEC	Consejo Económico Centroamericano
CECLA	Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CIAP	Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso
CIDA	Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola
CIES	Consejo Interamericano Económico y Social
CLADES	Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
ICAITI	Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial
ICAP	Instituto Centroamericano de Administración Pública
IICA	Instituto Centroamericano de Ciencias Agrícolas
ILPES	Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social
NAB	Nomenclatura Arancelaria de Bruselas
OEA	Organización de los Estados Americanos
OCMI	Organización Consultiva Marítima Intergubernamental
OCT	Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OSP	Oficina Sanitaria Panamericana

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SIECA Secretaría Permanente del Tratado General de Integración
Económica Centroamericana
UNCTAD Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNITAR Instituto de Formación Profesional e Investigación de
Las Naciones Unidas



PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y ORDEN DE PRELACION

Mayo de 1971 a abril de 1973

INTRODUCCION

Durante el Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo la secretaría desarrolló un amplio programa de investigación sobre importantes problemas económico-sociales que afectan a la región y colaboró con los gobiernos en la solución de esos problemas. Sobre la base de esos trabajos está ahora en condiciones más favorables para emprender un programa de acción encaminado a lograr los objetivos del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Lo acontecido en el Primer Decenio para el Desarrollo muestra que las diferencias que separaban en el decenio de 1950 a los países desarrollados de los países en vías de desarrollo, lejos de estrecharse, se han ensanchado. Muchos problemas que se planteaban al desarrollo económico y social en aquellos años subsisten aún, y a ellos se han agregado otros obstáculos y deformaciones que dificultan el mejoramiento de las condiciones de vida, el alivio de las tensiones sociales que ellas generan y el logro de un crecimiento dinámico e independiente.

Sin embargo, son causa de optimismo las evidentes posibilidades de superar las limitaciones registradas y los progresos alcanzados en la definición de los problemas y en la creación de un aparato institucional para enfrentarlos.

A la secretaría de la CEPAL le corresponde participar en el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo en cuatro actividades fundamentales: a) efectuar las investigaciones económico-sociales necesarias para poner a disposición de los gobiernos la información básica que sirva a la movilización de los recursos internos y que facilite a dichos gobiernos la preparación de la política económica y social conducente a tal finalidad; b) estudiar los problemas del comercio y financiamiento exterior, así como los de la cooperación internacional científico-técnica; c) prestar a los gobiernos o conjuntos de gobiernos que lo soliciten la asistencia técnica que esté a su alcance para cumplir los objetivos del Segundo Decenio y d) promover la capacitación de funcionarios nacionales en los campos de interés fundamental para los países del continente.

En el cumplimiento de estas tareas, la secretaría se propone mantener y estrechar más aún la cooperación con los organismos internacionales y, en especial, con los del sistema de las Naciones Unidas.

Al revisar el programa de trabajo se prestó debida atención a las resoluciones tomadas por la Asamblea General y el Consejo Económico y Social en sus períodos de sesiones posteriores a la preparación del anterior programa. Se tuvieron particularmente en cuenta las resoluciones de la Asamblea General 2561 (XXIV) sobre la administración pública y el desarrollo, 2564 (XXIV) sobre medidas especiales en favor de los países en desarrollo menos desarrollados, 2563 (XXIV) sobre el papel de las comisiones económicas regionales en la esfera de la planificación del desarrollo durante el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2571 (XXIV) sobre Estrategia Internacional del Desarrollo, 2626 (XXV) sobre la Estrategia Internacional del Desarrollo en el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2641 (XXV) sobre el examen y evaluación de objetivos y medidas de política de la Estrategia Internacional del Desarrollo, 2568 (XXV) sobre el papel de la ciencia y la tecnología modernas en el desarrollo de las naciones y la necesidad de fortalecer la cooperación económica y técnico-científica entre los Estados, 2683 (XXV) sobre el Año Mundial de la Población y 2687 (XXV) sobre el papel de las comisiones económicas regionales en el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo; y las resoluciones del Consejo Económico y Social 1409 (XLVI) sobre el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo con especial referencia a los aspectos sociales, 1426 (XLVI) sobre el aprovechamiento de los recursos naturales, 1427 (XLVI) sobre los recursos naturales, 1483 (XLVII) sobre la política de población en el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1486 (XLVII) sobre programas de trabajo y prioridades en la esfera demográfica, 1490 (XLVIII) sobre un examen de las actividades del sistema de organizaciones de las Naciones Unidas en la esfera del transporte, 1494 (XLVIII) sobre política y planificación social en el desarrollo nacional, 1535 (XLIX) sobre el desarrollo de los recursos naturales, 1536 (XLIX) sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, 1538 (XLIX) sobre la aplicación de la tecnología de computadoras al desarrollo, 1547 (XLIX) sobre desarrollo y coordinación de las actividades de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, 1549 (XLIX) sobre consultas previas sobre los programas de trabajo y 1556 (XLIX) sobre el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

RESUMEN DE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL
PROGRAMA DE TRABAJO

Unidad	Proyectos		
	Terminados ^{a/}	Nuevos	Abandonados o aplazados
Investigación y Desarrollo Económico	6	5	2
Oficina del Caribe	4 *	15 *	1 *
Oficina de Río de Janeiro	3 *	b/	1 *
División de Asuntos Sociales	6	5	2
División de Política Comercial	7	1	3
Oficina de Montevideo	4	1 *	- *
Oficina de Bogotá	- *	- *	- *
División de Desarrollo Industrial	5	8	2
División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO	2	-	1
Programa de Recursos Naturales y Energía	3	3	1
Programa de Transporte	3	4	3
División de Estadística	5	7	4
Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas	2	3	-
Unidad de Administración Pública	2	3	2
Subsede de México	19 *	16 *	6 *
<u>Total</u>	<u>71</u>	<u>71</u>	<u>28</u>

a/ No incluye los trabajos técnicos de menor importancia ni los proyectos parcialmente terminados.

b/ La lista de proyectos debe ser sometida a la aprobación del país anfitrión.

* Información provisional.

EXAMEN DEL PROGRAMA DE TRABAJO

En la distribución de los recursos para el programa de 1972 y 1973, se incluye un aumento de 5 % anual en los puestos nuevos solicitados en el proyecto de presupuesto de la CEPAL para ampliar el programa de trabajo en varias materias. El aumento de 5 % es una de dos opciones de aumento de puestos presentadas en el proyecto de presupuesto de la CEPAL para esos dos años. La segunda establece nuevos proyectos en materias en que se necesita mayor investigación, como es el medio humano, el desarrollo regional, la integración económica, la política industrial en el marco del Segundo Decenio para el Desarrollo, y el desarrollo agrícola.^{1/} Para la ejecución de estos proyectos, se necesitará un aumento adicional de 3.2 % en los recursos.

Debe hacerse desde ahora la salvedad que no todos los proyectos incluidos en este programa de trabajo podrán llevarse a cabo dentro de los plazos establecidos. Por una parte deben esperarse algunos cambios en las prioridades como consecuencia de cambios de circunstancias y por la atención a pedidos imprevistos de gobiernos o grupos de gobiernos. Por otra parte, algunos de los recursos adicionales previstos para 1972 y 1973 pueden no ser aprobados. También debe tenerse presente que al enunciarse los proyectos no se tiene en cuenta la alta proporción de vacantes que normalmente tiene la secretaría, debido a que no puede preverse en qué unidades ellas se producirán.

Por lo tanto, la Comisión puede desear confirmar ^{2/} su política de que, si bien conviene adoptar un programa tan definitivo como sea posible, es también esencial que la secretaría pueda a su discreción adaptar los programas a las circunstancias que se presenten, así como al personal y a los recursos de que se disponga. En consecuencia, la Comisión puede desear autorizar al Secretario Ejecutivo a modificar o eliminar ciertos proyectos o establecer un orden de prelación diferente, si acontecimientos o circunstancias ahora imprevistos justificasen, a su juicio, tal medida. Estas modificaciones deberían hacerse dentro del marco del programa aprobado por la Comisión.

La Comisión podría también desear autorizar al Secretario Ejecutivo, en casos de excepción debidamente justificados, a usar recursos para organizar conferencias, así como para formar grupos de trabajo y reuniones de expertos según estime conveniente, siempre que se obtenga previamente la autorización de los gobiernos afectados y que se hayan realizado consultas con los organismos especializados que puedan estar interesados. Las conferencias deben organizarse solamente cuando así lo solicite la mayoría de los gobiernos miembros, y siempre que esto pueda realizarse sin exceder los recursos disponibles.

^{1/} La lista de estos proyectos adicionales figura en la sección "Otros Proyectos".

^{2/} Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 20° período de sesiones, Suplemento N° 10A (E/2796/Rev.1) párrafo 154.

NOTA EXPLICATIVA

El programa de trabajo describe las actividades de la secretaría de CEPAL en tres niveles distintos, a saber, programas, subprogramas y proyectos.

Los programas se refieren a los grandes campos de actividad y definen áreas de actividad que básicamente no están sujetas a cambio de un año a otro. Un ejemplo es "00: Investigación y desarrollo económico".

Los subprogramas están descritos con una perspectiva de aproximadamente seis años y tienen por objeto agrupar y encuadrar ordenadamente los diversos proyectos dentro de marcos conceptuales y temporales más circunscritos que los de los programas. Un ejemplo de subprograma es "00-3: Distribución de ingreso".

El término proyecto se refiere a un trabajo que tendrá por resultado un producto concreto - por ejemplo, un estudio, un seminario o una actividad de asesoramiento - y cuya ejecución se ubica dentro de un período capaz de ser delimitado con razonable aproximación. Los proyectos se presentan con una perspectiva de tiempo de hasta tres años, de modo que el total de la lista de los proyectos enumerados en este documento constituye teóricamente el total de las actividades concretas proyectadas por la secretaría de la CEPAL para el trienio 1971/1973. Un ejemplo de proyecto es "00-33: Política de redistribución del ingreso en América Latina".

(Desarrollo Económico)

UNIDAD: División de Investigación
y Desarrollo Económico

PROGRAMA: Investigación y
desarrollo económico

La absorción de la población activa desocupada y de la nueva fuerza de trabajo que periódicamente se va creando en ocupaciones realmente productivas demandará - además de cambios tecnológicos en la estructura productiva - una tasa de crecimiento del ingreso mucho más alta que la registrada en el decenio de 1960, lo que, a su vez, exigirá la creación de un volumen de ahorros mucho mayor. Para que ese ahorro se concrete en inversión real, deberán ser adecuados los mecanismos económicos de cada país y la disponibilidad de bienes de capital, de producción interna e importados. Estos serían, en síntesis, los objetivos que debe buscar una política de desarrollo, a los que cabe agregar una distribución menos regresiva del ingreso.

En el establecimiento de la política de desarrollo que permita alcanzar esos objetivos, el papel de la secretaría en el decenio de 1970 se relacionará con investigaciones y estudios sobre los grandes temas que se indican a continuación.

En primer término, en los estudios sobre la movilización de los recursos internos, deberán considerarse los principales factores nacionales que condicionan la posibilidad de mantener, ampliar y modernizar el aparato productivo. Habrá que tener en cuenta principalmente el potencial de inversión, incluso la provisión de bienes de capital importados, la producción de bienes intermedios, la producción y capacidad instalada en las industrias de bienes de capital y bienes de consumo duraderos, y, por último, las reservas productivas, es decir, los recursos humanos y materiales que pueden incorporarse al proceso productivo. No sólo deberá investigarse y analizarse la capacidad potencial de ahorro, sino también los medios y mecanismos financieros aptos para canalizar ese potencial.

Especial atención merecerá el proceso de conversión del ahorro en inversión y de su asignación más adecuada por sectores para obtener la más alta productividad marginal social.

En relación con lo anterior, se plantea el problema de la ocupación efectiva, con un análisis por separado del desempleo y subempleo rurales y urbanos. Con el examen del desempleo y subempleo rurales se apreciará en qué grado la situación ocupacional está ligada al sistema de tenencia de la tierra, a la naturaleza de las explotaciones y a la técnica utilizada. Asimismo, se tratará de vincular la ocupación urbana con la subutilización del capital y con la posibilidad de incorporar mano de obra a las actividades secundarias y terciarias más productivas.

Recíprocamente, este análisis deberá mostrar hasta qué punto las actividades urbanas pueden abastecer adecuadamente de bienes y servicios a la población del país, en relación con el problema de la tecnología y el aprovechamiento

de la población activa. Se consideraría, por una parte, la necesidad de absorber a la mano de obra desocupada y a la fuerza de trabajo que se incorpora a la ya existente, y por otra, la inconveniencia de caer en un atraso que podría denominarse como "congelación tecnológica".

Aparte una política nacional de movilización de recursos internos (considerada como un todo) será preciso considerar las diferencias regionales internas existentes en los distintos países, por cuanto la pauta de crecimiento vigente se caracteriza por un alto grado de concentración geográfica de la población, la actividad productiva, el progreso técnico y el ingreso. Se trataría de determinar hasta qué punto la actual concentración geográfica de la actividad productiva genera economías externas - desde un punto de vista global para la economía nacional - y acaso no se llega con ello a una situación de deseconomías externas crecientes, por los problemas de abastecimiento, viviendas y transporte, que sólo pueden solucionarse con altísimos costos económicos y sociales. Este análisis conducirá a establecer hasta qué punto podrá ser más beneficioso para la economía nacional la creación de nuevos polos de desarrollo, de segundo o tercer orden, que la concentración económica en grandes conglomerados.

Por otra parte, el desarrollo industrial latinoamericano, con haber sido más rápido que el del resto de los sectores económicos, ha sido incapaz de absorber la mano de obra redundante, pues el grado de ocupación, que ha dependido de la estructura tecnológica así como del ritmo de crecimiento, puede y debe ser mayor que el actual.

Habría que ahondar el análisis a los efectos de evaluar el grado en que las economías altamente concentradas son capaces de mantener un ritmo de actividad capaz de absorber la fuerza de trabajo que afluye continuamente a los conglomerados urbanos, o si, por el contrario, son incapaces, y dan origen a la creciente marginalidad urbana ocupada en actividades de ínfima productividad.

La secretaría debe continuar con los estudios y la asistencia técnica encaminados a ayudar a los países de menor desarrollo económico relativo, dentro del área. La investigación económica y social de estos países, el asesoramiento, la capacitación de personal y la coordinación regional, deberán ser temas del programa de acción de la Comisión para el Segundo Decenio.

A fin de que todos los estudios e investigaciones mencionados resulten útiles, la acción debe respaldarse con la información necesaria para que los países puedan seleccionar y elaborar políticas globales tendientes a hacer realidad los objetivos mencionados. Por ello, complementando lo mucho realizado en el primer decenio, paralelamente a la tarea de investigación o a la previsión de largo plazo, se deberá profundizar en el estudio de las políticas operativas de corto plazo y en todo el complejo instrumental para su ejecución, así como en los medios para remover los obstáculos institucionales y estructurales, ya de sobra conocidos, que se oponen al logro de un crecimiento más rápido y una mejor distribución del ingreso.

(Desarrollo Económico)

En lo que toca a la distribución del ingreso, la Comisión continuará recopilando y sistematizando la información existente y obteniéndola mediante investigación directa. En posesión de esos elementos informativos se analizarán más a fondo los instrumentos capaces de alterar, en un sentido progresivo, las actuales pautas de distribución, tanto las que tienen una repercusión estrictamente redistributiva (gasto público y política tributaria) como las relacionadas con sus factores determinantes (concentración de la propiedad, problemas de educación, capacitación y oportunidades de empleo, difusión del progreso técnico, etc.).

En una etapa posterior, esto llevaría al estudio de las relaciones entre las políticas redistributivas, la creación de ahorros, las posibilidades de inversión y, en suma, todos los aspectos que atañen al desarrollo económico y social y que configuran los lineamientos de una estrategia y política globales. En el programa de acción que se piensa realizar para el Segundo Decenio se intenta considerar la política general de desarrollo en un contexto interdisciplinario para abordar sus diversas dimensiones sociales.

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1971-1977

00-0 Estudio Económico de América Latina

Se considera indispensable continuar la práctica reciente de incluir, además del capítulo básico sobre la marcha de los países, estudios completos o resumidos que muestren los principales aportes de la Comisión en el análisis de los problemas teóricos y prácticos del crecimiento. Por otro lado el Estudio Económico se preocupará de hacer evaluaciones periódicas de las realizaciones de cada país a lo largo del Segundo Decenio para el Desarrollo. Esta responsabilidad pasará a tener una importancia fundamental en las labores de la División de Investigación y Desarrollo Económico en este decenio, y probablemente requerirá cambios importantes en la asignación y composición de su personal técnico y quizás en su organización.

00-2 Política de desarrollo

Se desarrollarán regularmente estudios sobre políticas económicas nacionales, de corto y largo plazo, globales y sobre campos particulares. Anualmente se seleccionarán algunos países para un escrutinio más detenido de las políticas e instrumentos adoptados.

00-3 Distribución del ingreso

Se pondrá énfasis en estudios por países, según la línea iniciada con el estudio hecho hace dos años sobre la Argentina.

00-4 Movilización de recursos internos

Se continuarán trabajos sobre movilización y asignación de ahorros y sobre aspectos fiscales.

00-5 Desarrollo regional

El objetivo de este subprograma es dar una visión más completa de la relación entre la modalidad general de desarrollo en América Latina y el efecto de la distribución de la actividad económica sobre la magnitud de los desplazamientos de la población entre las zonas rurales y urbanas, las modalidades de distribución del ingreso y otros factores.

No se asignarán recursos a los subprogramas de menor prioridad, 00-7 Los países de menor desarrollo relativo y la integración y 00-8 Recursos humanos.

LISTA DE PROYECTOS, 1971-1973

(Los proyectos que llevan un asterisco sólo podrán ejecutarse en el período indicado si se aprueban los recursos solicitados para 1972 y se llenan las vacantes).

Estudio Económico de América Latina, 1971, 1972, 1973 (00-01)

Este estudio, además de incluir evaluaciones generales y sectoriales de la economía latinoamericana, contendrá cada año un análisis especial sobre un tema que se determinará.

Iniciación: permanente

Fundamento: CEPAL 79 (VI)

Terminación: febrero de cada año

Prioridad: alta

Incorporación del progreso técnico (00-22) (nuevo proyecto) 3/

Se desea ahondar en estudios anteriores de la CEPAL sobre el papel de la tecnología en el empleo y el crecimiento. En este estudio colaborarán las divisiones de Desarrollo Industrial y la Agrícola Conjunta CEPAL/FAO. Se contratará por plazos cortos a consultores especializados en tecnología

- 3/ Véanse asimismo "La tecnología en el Brasil" (05-1) (Oficina de Río de Janeiro) "La evolución tecnológica en México" (05-3), "La evolución tecnológica en América Central: avances y resistencias" (04-094) e "Identificación de nuevos proyectos industriales y de las necesidades de investigación tecnológica" (04-24) (Subsede de México), "La transmisión de los conocimientos técnicos en la industria del Brasil" (05-11) (División de Desarrollo Industrial) y "Las repercusiones de las innovaciones tecnológicas en el transporte marítimo de América Latina" (08-26) (Programa de Transporte).

(Desarrollo Económico)

agrícola, en industrias tradicionales y en algunas industrias dinámicas, sobre todo aquellas que combinan la densidad de mano de obra con un alto coeficiente de valor agregado.

Iniciación: principios de 1972 Fundamento: CEPAL 289, 290 y
Terminación: fines de 1972 291 (XIII)
Prioridad: alta

* Aspectos económicos de la integración (00-23) (nuevo proyecto)

Se considera necesario complementar los estudios de la integración, que tradicionalmente se hacen desde el punto de vista de la política comercial, con un enfoque que ubique el problema en su contexto económico global. Este proyecto irá precedido de un seminario interno de la CEPAL y del ILPES en que se discutirá el tema.

Iniciación: mediados de 1971 Fundamento: CEPAL 289, 290,
Terminación: principios de 1973 291 (XIII)
Prioridad: alta

Distribución del ingreso en algunos países latinoamericanos (00-31)

Este es el tercero de una serie de cuatro volúmenes sobre la distribución del ingreso.

Iniciación: no se ha fijado Fundamento: CEPAL 229 (X),
Terminación: no se ha fijado 233 (X), 263 (X) y
290 (XIII)
Prioridad: alta

Política redistributiva en América Latina (00-33)

Sobre la base de las conclusiones del estudio sobre la distribución del ingreso en América Latina, la División está tratando de determinar las principales modalidades y causas de la actual distribución del ingreso. Además se está preparando una segunda versión del estudio sobre políticas sociales para la distribución del ingreso, que hace especial hincapié en los asuntos educacionales.

Iniciación: abril de 1969 Fundamento: CEPAL 229 (X), 233 (X)
Terminación: mediados de 1971 263 (XII) y 290 (XIII)
Prioridad: alta

Las inversiones extranjeras privadas en América Latina (00-42)

Análisis de las condiciones y efectos de las inversiones extranjeras en América Latina.

Iniciación: principios de 1970 Fundamento: CEPAL 275 (XIII)
Terminación: mediados de 1971 Prioridad: alta

Las inversiones fiscales (00-43) (nuevo proyecto)

Se examinará el volumen, la composición y las formas de financiamiento de las inversiones fiscales. Este estudio se presentará a la Conferencia sobre Política Tributaria (Ciudad de México, 1971) que auspiciarán conjuntamente la CEPAL y la OEA.

Iniciación: principios de 1971

Fundamento: CEPAL 289 (XIII)

Terminación: mediados de 1971

Prioridad: alta

Conferencia sobre política tributaria (00-44) (proyecto nuevo)

Este es un proyecto conjunto CEPAL/OEA. La Conferencia se realizará en Ciudad de México a fines de 1971. Se presentará un solo documento para el cual la CEPAL preparará una sección de análisis, que incluirá una descripción de las diferencias entre los países desarrollados y los países latino-americanos, la evolución histórica reciente y el aporte de la política fiscal y la política tributaria al cumplimiento de algunas metas del desarrollo. Si bien la mayor parte de esta sección será preparada en Santiago, tres economistas de la CEPAL trabajarán en Washington durante un lapso total de tres meses-hombre, a mediados de 1971.

Iniciación: enero de 1971

Fundamento: CEPAL 289 (XIII)

Terminación: diciembre de 1971

Prioridad: alta

El desarrollo regional interno de algunos países ^{4/} (00-52) (nuevo proyecto)

Los problemas del desarrollo regional dentro de algunos países de América Latina se enfocarán desde el punto de vista del crecimiento urbano.

Iniciación: fines de 1971

Fundamento: CEPAL 230 (X) y
290 (XIII)

Terminación: fines de 1973

Prioridad: mediana

Proyectos terminados, 1969-1970

Estudio Económico de América Latina, 1969 (00-01)

Estudio Económico de América Latina, 1970 (00-01)

Política latinoamericana de desarrollo (Segundo Decenio para el Desarrollo) (00-21)

Distribución del ingreso en América Latina (00-32)

^{4/} Véanse asimismo "El desarrollo regional en el Brasil" (01-3) (Oficina de Río de Janeiro), "Problemas y políticas de desarrollo regional y local en América Latina (01-31) (División de Asuntos Sociales) y "La integración regional y la integración nacional" (02-22) (División de Política Comercial).

(Desarrollo Económico)

Mobilización de recursos internos: la intermediación financiera en América Latina y las empresas públicas: su significación actual y potencial en el proceso de desarrollo (00-41)

Problemas económicos de los países de menor desarrollo relativo (00-71)

Proyectos interrumpidos, abandonados, aplazados o consolidados, 1969-1970

Experiencias de desarrollo regional en América Latina (00-51)

Recursos humanos (00-81)

(Desarrollo Económico)

CEPAL: DIVISION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO ECONOMICO
LISTA DE PROYECTOS PREVISTOS Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

Proyectos	A B C	R/ NR	CP/ N	1971				1972				1973			
				PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB
				P	C	RA	P	P	C	RA	P	P	C	RA	P
00-0 Estudio Económico de América Latina Estudio económico de América Latina, 1971, 1972, 1973 (00-01)	A	R	C	60	6			66	6			66	6		
00-2 Política de desarrollo Incorporación del progreso técnico (00-22)	A	NR	N	24	9	12		30	9	12		30	9	12	
*Aspectos económicos de la integración (00-23)	A	NR	N												
00-3 Distribución del ingreso Distribución del ingreso en algunos países latinoamericanos (00-31)	A	NR	C	26				26				26			
Política redistributiva en América Latina (00-33)	A	NR	C												
00-4 Movilización de recursos Las inversiones extranjeras privadas en América Latina (00-42)	A	NR	C	33				33				33			
Las inversiones fiscales (00-43)	A	NR	N												
Conferencia sobre política tributaria (00-44)	A	NR	N												
00-5 Desarrollo regional El desarrollo regional interno de algunos países (00-52)	B	NR	N	12		12		12		12		12		12	
Actividades de administración, respaldo técnico y cooperación técnica				1				1				1			
<u>Total</u>				<u>156</u>	<u>15</u>	<u>24</u>		<u>168</u>	<u>15</u>	<u>24</u>		<u>168</u>	<u>15</u>	<u>24</u>	

Nota: La plantilla de Servicios Generales está compuesta en 1971 de 7 cargos presupuestarios.

Los proyectos que llevan un asterisco sólo podrán realizarse en la forma prevista si se obtienen nuevos recursos.

Abreviaciones: A,B,C; prioridad alta, mediana, baja; C,N: proyecto continuado, proyecto nuevo; R,NR: proyecto periódico, proyecto no periódico; P: profesional; C: consultor; RA: asesor regional; XB: extra-presupuestario.

(Caribe)

UNIDAD: Oficina del Caribe

PROGRAMA: OO Investigación y
desarrollo económico 5/

Esta Oficina continuará asignando alta prioridad a la tarea de ayudar a los gobiernos de la subregión a resolver los problemas económicos y sociales que se plantean en el proceso de integración económica de los países del Caribe. Entre otras actividades, esta tarea incluye la recopilación permanente de las informaciones sobre estos países necesarias para los análisis que permitirán resolver los problemas principales y para ayudar en los proyectos generales en que están empeñadas las divisiones orgánicas de la CEPAL. Asimismo se prepararán estudios sobre problemas concretos.

Como se ha venido haciendo hasta ahora, se hará mucho hincapié en los servicios consultivos y de asesoramiento a los gobiernos en los diferentes campos, especialmente en el apoyo al proceso de integración. En materia de integración económica, los países de la CARIFTA han adoptado importantes medidas para la amplia liberalización del comercio. Además, han convenido una amplia variedad de medidas para acelerar los programas de cooperación social y económica.

En estos asuntos se trabaja en estrecha colaboración con los Consejos y las Secretarías de la CARIFTA y del Mercado Común del Caribe Oriental. Asimismo deben tenerse presente la aplicación de los acuerdos comerciales dentro del marco más amplio del desarrollo general. Deberán continuar los estudios de los temas solicitados específicamente por los gobiernos de la subregión. Cabe mencionar la continuación de los trabajos relacionados con: a) los estudios de viabilidad para la localización de industrias y el establecimiento de industrias de integración, b) la armonización de los incentivos fiscales y de otra índole para las industrias, y c) el establecimiento de un arancel externo común y el desarrollo gradual de una política comercial común.

Además, urge prestar atención al funcionamiento del nuevo Banco Regional de Desarrollo del Caribe, a las políticas que ha de aplicar, y a algunos aspectos del desarrollo de los recursos humanos relacionados con el proceso de integración.

En la esfera del desarrollo económico debe continuar la investigación en varios subsectores. Son especialmente importantes los estudios permanentes en el campo de la industria, el turismo, la agricultura y el transporte. Las actividades de desarrollo social se han limitado hasta ahora a la labor del asesor regional en desarrollo de la comunidad. La situación social actual de la subregión hace necesario examinar cuanto antes más a fondo y en forma permanente los problemas sociales.

5/ Véanse asimismo la División de Investigación y Desarrollo Económico, la Oficina de Río de Janeiro y la Subsele de México.

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1971-1977

00-0 Estudio Económico de América Latina

Se prepara material para el subprograma homónimo que se lleva a cabo en Santiago. Abarcará Barbados, Guyana, Jamaica, los Estados Asociados de las Indias Occidentales y Trinidad-Tabago.

00-2 Política de desarrollo

Se ayuda a los territorios menos desarrollados a formular políticas comunes de desarrollo en los sectores principales, según lo estipulado en el Convenio Constitutivo del Mercado Común del Caribe Oriental.

00-3 Distribución del ingreso

Este subprograma incorporará parte de las investigaciones sobre diferentes temas realizadas en los países del Caribe. Tiene por objeto estimular y respaldar la investigación estadística en esos países e incluye las actividades desarrolladas conjuntamente con las instituciones nacionales. Las informaciones así reunidas y las obtenidas de otras fuentes de información básica servirán como antecedentes para analizar las características de la distribución del ingreso y sus modificaciones en relación con el desarrollo económico general de algunos países.

00-8 Recursos humanos

Este subprograma se refiere a estudios en algunos campos del desarrollo de los recursos humanos en que pueden desarrollarse acciones regionales.

01-1 Aspectos sociales del desarrollo

Este subprograma se realiza con la colaboración del asesor regional en desarrollo rural y de la comunidad. Los altos coeficientes de desempleo, la juventud de las poblaciones, y los ajustes sociales inherentes a la reestructuración de las economías hacen del desarrollo social un asunto prioritario. En las primeras etapas se dará importancia a las tendencias sociales y a la utilización de la mano de obra.

01-7 Desarrollo rural y de la comunidad

Este subprograma está a cargo de un asesor regional. Se presta asesoramiento en problemas de capacitación y en algunos asuntos funcionales, organizativos y administrativos vinculados con el desarrollo rural. La ayuda incluye además servicios de asesoramiento a los Gobiernos, vinculados con la organización de seminarios nacionales y subregionales, estudios tendientes a recomendar medidas de corto plazo, y con programas de investigación.

02-1 Comercio y desarrollo

Este subprograma incluye otro estudio de la serie sobre las perspectivas del crecimiento del comercio intrarregional, en que se examinarán temas como las industrias mecánicas livianas, las industrias sencillas de montaje e industrias artesanales, etc. Además se prepara el material para los principales estudios que efectúa la División de Política Comercial de Santiago.

(Caribe)

02-2 Comercio e integración económica intrarregionales

Un asesor regional ayudará a los países de la CARIFTA, en conjunto o separadamente, en la formulación de un arancel externo común y en la aplicación del mismo; en la formulación de una política de comercio; y en la realización de seminarios.

03-6 Estudios generales relativos a la integración en la zona del Caribe

Este programa está a cargo de un asesor regional que ayudará a los países de la CARIFTA, en conjunto o separadamente, en asuntos relacionados con el desarrollo del comercio intrarregional y extrarregional y en la realización de seminarios.

03-7 Servicios de asesoramiento a los organismos intergubernamentales y participación en las reuniones de los mismos (CARIFTA, Estados Unidos de las Indias Occidentales, Mercado Común del Caribe Oriental, Organismo Regional de Desarrollo).

Aumentan constantemente los temas en que los gobiernos consultan a la CEPAL, que ahora abarcan no sólo la aplicación de los convenios comerciales sino también la formulación de políticas respecto a la próxima etapa del proceso de integración económica. En los años 1971 a 1975 se iniciarán los trabajos complementarios relacionados con los informes del grupo de evaluación industrial y del grupo encargado de la armonización de incentivos; los informes respectivos ya fueron sometidos a la consideración de los gobiernos.

05-0 Desarrollo industrial

El grupo CEPAL/ONUDI realizó en los países de la CARIFTA una evaluación industrial solicitada por éstos. El estudio fue examinado por los gobiernos que expresaron la necesidad de realizar estudios complementarios para determinar las industrias que han de localizarse en los territorios menos desarrollados y en algunos sectores industriales concretos indicados por los estudios. Asimismo, se analizarán a fondo las industrias basadas en la agricultura y las pequeñas industrias mecánicas livianas, y se prestarán servicios de asesoramiento sobre la materia.

06-6 Desarrollo agrícola coordinado

La actividad fundamental será la de ayudar a los gobiernos a poner en vigor el protocolo para la comercialización de productos agrícolas. Asimismo deberán atenderse los problemas de desarrollo y diversificación agrícolas cuya solución se persigue a través de la CARIFTA y del Mercado Común del Caribe Oriental. Deberán continuarse los trabajos sobre los problemas de la reforma agraria, con especial atención a los sistemas de tenencia y la tributación agraria. Es también necesario estudiar el desarrollo y la planificación agrícolas a largo plazo, y en especial la racionalización de la producción.

08-1 Transporte e integración regional

El progreso futuro del programa de integración en el Caribe depende en gran medida de los mejoramientos que puedan hacerse en el sector del transporte. Por consiguiente deben proseguir los trabajos con ese fin. Además los trabajos iniciados del Programa de la Cuenca del Caribe continuarán durante gran parte del decenio de 1970.

08-2 Transporte marítimo

Un asesor regional ayudará a los gobiernos a resolver problemas de operación del transporte marítimo, tanto en el tráfico de goletas como en el Servicio de Transporte Marítimo de las Indias Occidentales, ahora en reorganización.

08-7 Turismo

Los Jefes de Gobierno de los países signatarios del Convenio Constitutivo han resuelto aplicar una política de desarrollo del turismo regional. Todavía se ha hecho poco respecto a los aspectos económicos del turismo, como son la carga que significaría su financiamiento con préstamos del exterior, su efecto sobre las importaciones nacionales, sus efectos en el balance de pagos y el beneficio que traería a la economía nacional.

09-4 Estadísticas básicas

Se presta ayuda para el mejoramiento de la calidad de las estadísticas económicas básicas, atendiendo a las peticiones de los territorios más pequeños del Caribe. Esa ayuda está orientada a la solución de algunos problemas que surgen en el proceso de cooperación económica; por ejemplo, la decisión de adoptar un arancel externo común basado en la NAB exigió convertir la nomenclatura del arancel aduanero de los países del Mercado Común del Caribe Oriental.

Una de las tareas concretas realizadas con arreglo a este subprograma es ayudar a estadísticos de estos territorios a poner en práctica la decisión adoptada de emplear clasificaciones distintas para fines estadísticos y arancelarios; anteriormente ambas se basaban en la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional.

11-1 Seminarios y cursos de administración pública

El ritmo del proceso de integración obliga a una formulación rápida de soluciones a los problemas administrativos y a preparar al personal de gobierno para encarar la nueva situación. Se proyecta realizar una serie de seminarios con fines de investigación, de intercambio de experiencias, de capacitación y de formulación de recomendaciones de política. Los seminarios serán realizados por los asesores regionales con la ayuda de la secretaría de la CEPAL y la que puedan proporcionar las universidades de la subregión.

(Caribe)

LISTA DE PROYECTOS, 1971-1973

(Los proyectos que llevan un asterisco sólo podrán ejecutarse en el período indicado si se aprueban los recursos solicitados para 1972 y se llenan las vacantes).

Estudio Económico de América Latina, 1970, 1971, 1972 (00-01)

Servicios de asesoramiento en política de desarrollo (00-27)

Se asesora a los gobiernos que lo solicitan. Se da prioridad a la formulación de políticas uniformes en cumplimiento del acuerdo del Mercado Común del Caribe Oriental, según lo solicitado por los gobiernos.

Iniciación: 1968

Fundamento: CEPAL 134 (IX) y
288 (XIII)

Terminación: actividad permanente

Prioridad: alta

Distribución del ingreso en el Caribe (00-37) (proyecto nuevo)

En 1972 se iniciará el primer estudio de esta serie. Se elegirán uno o dos de los países más grandes de la subregión, según la disponibilidad de datos básicos.

Iniciación: principios de 1972

Fundamento: CEPAL 229 (X), 233 (X),
263 (XII) y 290 (XIII)

Terminación: fines de 1972

Prioridad: alta

El estudio continuará en 1973 con otros dos países elegidos para ese objeto.

Iniciación: principios de 1973

Fundamento: CEPAL 229 (X), 233 (X),
263 (XII) y 290 (XIII)

Terminación: no se ha fijado

Prioridad: alta

El problema del desempleo y el desarrollo económico y social del Caribe (00-87) 6/

Se iniciará un estudio sobre los problemas del desempleo y su efecto sobre el desarrollo económico, que asume grandes proporciones en la Comunidad del Caribe, donde las estimaciones de desempleo para los distintos países fluctúan entre 12 y 20 % de la fuerza de trabajo. El estudio abarcará las causas principales del desempleo y medidas para remediarlo.

Iniciación: marzo de 1971
Terminación: mediados de 1972

Fundamento: CEPAL 263 (XII),
288 (XIII) y 290 (XIII)

Prioridad: alta

6/ Véanse asimismo "Aspectos sociales de la política de empleo" (00-41) (División de Asuntos Sociales), "Empleo y desempleo rural en México" (06-2) y "La situación del empleo en Centroamérica" (04-092) (Subsede de México) y "Aspectos macroeconómicos del crecimiento industrial" (05-81) (División de Desarrollo Industrial).

Tendencias sociales en el Caribe (01-17)

Permanentemente se recopilará material que se examinará e incluirá en el Estudio Económico Anual. Además se prepara el material sobre el Caribe que se incluirá en el Informe sobre la situación social en el mundo, 1973.

La información abarcará las tendencias demográficas y de urbanización, la vivienda, la educación, incluida la formación vocacional, el perfeccionamiento de la juventud, los servicios de bienestar social y la migración de personal capacitado.

Iniciación: marzo de 1971
Terminación: permanente

Fundamento: CEPAL 230 (X) y
288 (XIII)
Prioridad: alta

Utilización de la fuerza de trabajo en el Caribe (01-18) (proyecto nuevo) 7/

Se hará un estudio sobre la utilización y las necesidades de mano de obra estrechamente vinculado con el estudio sobre desempleo planeado para 1971. En 1972 se proyecta iniciar un estudio perteneciente a esta serie para examinar las necesidades de formación especializada, vinculada con los cambios económicos y sociales.

Iniciación: enero de 1972
Terminación: marzo de 1973

Fundamento: CEPAL 288 (XIII)
Prioridad: alta

Servicios de asesoramiento sobre desarrollo rural y de la comunidad (01-79) (nuevo nombre)

Se presta ayuda a los gobiernos que lo soliciten. Además de los trabajos de mejoramiento de las condiciones sociales y rurales, se dará asesoramiento en materia de capacitación y de algunos asuntos administrativos.

Iniciación:
Terminación: permanente

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)
Prioridad: alta

Servicios de asesoramiento en materia de política comercial e integración (02-27)

El asesor regional asesorará a los gobiernos y a las secretarías regionales en materias relacionadas con la política comercial y la formulación y aplicación de los aranceles comunes.

Iniciación: enero de 1971
Terminación: actividad permanente

Fundamento: CEPAL 291 (XIII)
Prioridad: alta

7/ Véase la nota anterior.

(Caribe)

Perspectivas de crecimiento del comercio intrarregional: Problemas de la pequeña industria en la CARIFTA (03-62)

Como complemento del estudio sobre las perspectivas de crecimiento del comercio intrarregional de algunos productos agrícolas, terminado en 1970, se proyecta examinar los problemas de la pequeña industria, haciendo hincapié en los aspectos relacionados con la integración. El estudio deberá abarcar temas como industrias mecánicas livianas, industrias sencillas de montaje e industrias artesanales.

Iniciación: enero de 1971
Terminación: marzo de 1972

Fundamento: CEPAL 254 (XI) y
288 (XIII)
Prioridad: alta

El criterio del origen de los bienes en la CARIFTA (03-63) (proyecto nuevo)

Se está estudiando este problema en forma permanente y se proyecta hacer un examen general para idear criterios que tengan en cuenta la evolución de la CARIFTA.

Iniciación: principios de 1971
Terminación: permanente

Fundamento: CEPAL 291 (XIII)
Prioridad: mediana

* Localización de las industrias pequeñas (05-081) (proyecto nuevo)

Un aspecto mencionado en el informe sobre evaluación industrial que debe continuar estudiándose se refiere a la localización de las industrias en los territorios menos desarrollados. Se proyecta iniciar en 1971 un estudio muy completo para descubrir qué industrias podrían establecerse en esos territorios e idear medidas especiales para facilitar esa tarea.

Iniciación: marzo de 1971
Terminación: principios de 1972

Fundamento: CEPAL 253 y 254 (XI)
Prioridad: alta

* Industrias de integración regional (05-082) (proyecto nuevo)

Como complemento del proyecto realizado en 1971, se propone examinar los problemas relacionados con la localización de las industrias de integración regional. Se proyecta idear medidas para minimizar la polarización del sector industrial y para estimular la distribución equitativa de estas grandes industrias.

Iniciación: marzo de 1972
Terminación: mediados de 1973

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)
Prioridad: mediana

(Caribe)

Servicios de asesoramiento a las industrias basadas en la agricultura (05-083)
(proyecto nuevo)

Se dará asesoramiento a los gobiernos y a las secretarías regionales que lo soliciten.

Iniciación: enero de 1971
Terminación: permanente

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)
Prioridad: alta

Servicios de asesoramiento a las industrias pequeñas (05-084) (proyecto nuevo)

Se prestará asesoramiento a los gobiernos y a las secretarías regionales que lo soliciten.

Iniciación: enero de 1971
Terminación: permanente

Fundamento: CEPAL 253, 254 (XI)
Prioridad: alta

Perspectivas de diversificación en un desarrollo agrícola coordinado (06-67)

La aplicación del protocolo sobre comercialización de productos agrícolas del Convenio Constitutivo de la CARIFTA ha creado algunos problemas iniciales que hacen necesario formular una política a largo plazo. Los países de la CARIFTA se proponen iniciar estudios en varias etapas con el fin de satisfacer esta necesidad, pero ellos deben complementarse con estudios más amplios, especialmente de diversificación agrícola. En 1971 se proyecta iniciar el primer estudio sobre este tema.

Son esenciales las investigaciones encaminadas a estudiar la manera de que la región se independice de los principales cultivos de exportación; para ello habría que examinar las perspectivas de combinar en la agricultura la producción de alimentos y el abastecimiento de materias primas para las industrias de la zona.

Iniciación: mediados de 1971
Terminación: fines de 1971

Fundamento: CEPAL 251 (XI),
254 (XI) y 288 (XIII)
Prioridad: alta

Sistemas de tenencia de la tierra y de tributación sobre la tierra en el Caribe (06-68) (proyecto nuevo)

En este estudio se formularán recomendaciones para una política de diversificación y desarrollo de la agricultura. Este subproyecto se encomendaría a un consultor y se estima que tendría una duración de seis meses hombre.

Iniciación: mayo de 1971
Terminación: fines de 1971

Fundamento: CEPAL 225 (X) y
288 (XIII)
Prioridad: alta

(Caribe)

* Especialización y complementación agrícola (06-691) (proyecto nuevo)

Este estudio complementa y aprovecha los resultados de los subproyectos 06-67, 06-68 y 06-692). Consistiría en bosquejar un programa general de desarrollo agrícola en la subregión, teniendo en cuenta las posibilidades de especialización y complementación definidas, y asimismo los tipos de suelos, y la aptitud de los distintos territorios para desarrollar diversas actividades agrícolas.

Iniciación: principios de 1973
Terminación: fines de 1973

Fundamento: CEPAL 288 (XIII)
Prioridad: mediana

Perspectivas de la ganadería (06-692) (proyecto nuevo)

Como parte de la serie sobre las perspectivas de diversificación en un desarrollo agrícola coordinado, se proyecta examinar las perspectivas de la ganadería en general, incluida la lechería. Este estudio se basará en las conclusiones del estudio sobre los sistemas de tenencia de la tierra y en las recomendaciones para reformar esos sistemas.

Iniciación: principios de 1972
Terminación: fines de 1972

Fundamento: CEPAL 288 (XIII)
Prioridad: alta

Estudio sobre el transporte en la Cuenca del Caribe (08-17)

El propósito de este proyecto es la elaboración de un programa gradual de desarrollo del transporte y realizar estudios de factibilidad de los proyectos de infraestructura que tengan prioridad en el sistema regional.

En 1971 se propone realizar un estudio preliminar de los problemas de transporte en relación con la expansión del comercio regional. Este estudio trataría de obtener conclusiones que sirvieran de base para las recomendaciones sobre la acción futura en materia de transporte marítimo y aéreo.

Iniciación: enero de 1973
Terminación: fines de 1973

Fundamento: CEPAL 289 (XIII)
Prioridad: alta

Grupo de Expertos en Política de Transporte en el Caribe 1971 (B) (08-19x)

Esta reunión tiene por objeto ayudar a formular recomendaciones para modernizar la flota de goletas del Caribe Oriental, considerando especialmente las condiciones de seguridad indispensables, la protección y manipulación de la carga, el diseño de las goletas y la energía motriz; las políticas de transporte de la CARIFTA y del Mercado Común del Caribe Oriental; la integración de los servicios de transporte aéreo de la Cuenca del Caribe; y las necesidades de inversión en infraestructura de transporte en la Cuenca del Caribe. Los participantes serían doce y trabajarían durante diez días hábiles. La reunión se realizaría en Puerto España en 1971.

Iniciación: abril de 1971
Terminación: mediados de 1971

Fundamento: CEPAL 251 (XI),
288 (XIII), 289 (XIII)
y 290 (XIII)
Prioridad: alta

(Caribe)

Servicios regionales de asesoramiento a los gobiernos sobre transporte marítimo (08-27)

Iniciación: 1971
Terminación: permanente

Fundamento: CEPAL 251 (XI),
288 (XIII) y 291 (XIII)
Prioridad: alta

Servicios regionales de asesoramiento sobre puertos (08-28) (proyecto nuevo)

Iniciación: enero de 1971
Terminación: permanente

Fundamento: CEPAL 289 (XIII)
Prioridad: alta

Estadísticas básicas (09-47) (proyecto nuevo)

Continuarán formulándose las series de estadísticas básicas que se utilizarán en las actividades de investigación y de asesoramiento de la Oficina del Caribe. Se dará asimismo ayuda a las oficinas de estadísticas de los Estados Asociados para el mejoramiento de la calidad de sus estadísticas básicas.

Iniciación: actividad permanente
Terminación: actividad permanente

Fundamento: CEPAL 196, 197 (IX)
Prioridad: alta

Cooperación para la organización de programas de capacitación (11-17) (proyecto nuevo)

La oficina colabora con los gobiernos y las secretarías regionales en la organización de programas nacionales y subregionales de capacitación. Estos programas tienen por objeto preparar técnicamente a los funcionarios de la subregión en aspectos relacionados con los esfuerzos nacionales de desarrollo y con el programa general de integración.

Iniciación: 1970
Terminación: permanente

Fundamento: CEPAL 288 (XIII)
Prioridad: alta

Seminario sobre Servicios Centrales para los Gobiernos Locales, 1971 (XB) (11-18) (proyecto nuevo)

Conjuntamente con la División de Administración Pública de la Sede y la Unión Internacional de Autoridades Locales la Oficina del Caribe auspiciará un Seminario sobre Servicios Centrales para los Gobiernos Locales que se realizará en Georgetown en 1971, y al cual brindará ayuda sustantiva y administrativa.

Iniciación: principios 1971
Terminación: 1971

Fundamento: CEPAL 288 (XIII)
Prioridad: alta

(Caribe)

Proyectos terminados, 1969-1970 (lista provisional)

Estudio Económico de América Latina (Caribe) (00-01)

Arancel Aduanero Externo del Mercado Común del Caribe Oriental (sin número)

El papel del ahorro interno en el financiamiento del desarrollo económico (00-47)

Aspectos sociales del desarrollo (01-1)

Proyectos interrumpidos, abandonados, aplazados o consolidados, 1969-1970 (lista provisional)

Crecimiento demográfico en el Caribe (01-27)

CEPAL: OFICINA DEL CARIBE

LISTA DE PROYECTOS PREVISTOS Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

Proyectos	A B C	R/ NR	CP/ N	1971			1972			1973				
				PRESUPUESTO		XB	PRESUPUESTO		XB	PRESUPUESTO		XB		
				ORDINARIO			ORDINARIO			ORDINARIO				
				P	C	RA	P	P	C	RA	P	P	C	RA
00-0 Estudio económico de América Latina Estudio económico de América Latina, 1971 1972, 1973 (00-01)				12		13		13		12		13		12
	B	R	C											
00-2 Política de desarrollo Servicios de asesoramiento en política de desarrollo (00-27)	A	R	C											
00-3 Distribución del ingreso Distribución del ingreso en el Caribe (00-37)	A	NR	N											
00-8 Recursos humanos El problema del desempleo y el desarrollo económico y social del Caribe (00-87)	A	NR	N											
01-1 Aspectos sociales del desarrollo Tendencias sociales en el Caribe (01-17) Utilización de la fuerza de trabajo en el Caribe (01-18)	A	R	N	4		10		13		11		11		11
	A	NR	N											
01-7 Desarrollo rural y de la comunidad Servicios de asesoramiento sobre el des- arrollo rural y de la comunidad (01-79)	A	R	C											
02-1 Comercio y desarrollo														
02-2 Comercio e integración económica intra- regionales Servicios de asesoramiento en materia de política comercial e integración (02-27)	A	R	C	7		11		1		11		1		11
03-6 Estudios generales relativos a la inte- gración de la zona del Caribe Perspectivas de crecimiento del comercio intraregional: problemas de la pequeña industria en la CARIFTA (03-62) El criterio del origen de los bienes en la CARIFTA (03-63)	A	NR	C											
	B	R	N											
03-7 Servicios de asesoramiento a los organismos intergubernamentales y participación en las reuniones de los mismos (CARIFTA, Estados asociados de las Indias occidentales, Mercado Común del Caribe Oriental, Organismo Regional de Desarrollo).	A	R	C	6	-	-		6	-	-		6	-	-
05-0 Desarrollo industrial *Localización de las industrias pequeñas (05-081) *Industrias de integración regional (05-082) Servicios de asesoramiento a las industrias basadas en la agricultura (05-083) Servicios de asesoramiento a las industrias pequeñas (05-084)	A	NR	N	6		12		9		12		9		12
	B	NR	N											
	A	R	N											
	A	R	N											

(Caribe)

CEPAL: OFICINA DEL... (conclusión)

Proyectos	A B C	R/ NR	CP/ N	1971			1972			1973			
				PRESUPUESTO			PRESUPUESTO			PRESUPUESTO			
				ORDINARIO			ORDINARIO			ORDINARIO			
				P	C	RA	P	P	C	RA	P	P	C
06-6				5	6	-	10	-	12				
Perspectivas de diversificación en un desarrollo agrícola coordinado (06-67)	A	R	C										
Sistemas de tenencia de la tierra y de tributación sobre la tierra en el Caribe (06-68)	A	NR	N										
*Especialización y complementación agrícola (06-691)	B	NR	N										
Perspectivas de la ganadería (06-692)	A	R	N										
08-1				10		23	10		23	10		23	
Transporte e integración regional													
Estudios sobre el transporte en la Cuenca del Caribe (08-17)	A	R	C										
Grupo de expertos en política de transporte en el Caribe, 1971 (B) (08-19x)	A	NR	C										
08-2													
Transporte marítimo													
Servicios regionales de asesoramiento a los gobiernos sobre transporte marítimo (08-27)	A	R	C										
Servicios regionales de asesoramiento sobre puertos (08-28)	A	R	N										
09-4				3			3			3			
Estadísticas básicas													
Estadísticas básicas (09-47)	A	R	N										
11-1				3		3	3		3	3		3	
Reuniones seminarios y cursos de administración pública													
Cooperación para la organización de programas de capacitación (11-17)	A	R	N										
Seminario sobre Servicios Centrales para los Gobiernos Locales, 1971 (XB) (11-18)	A	NR	N										
Actividades de administración, respaldo técnico y de cooperación técnica				16			16			16			
<u>Total</u>				<u>72</u>	<u>6</u>	<u>72</u>	<u>84</u>	-	<u>72</u>	<u>84</u>	-	<u>72</u>	

Nota: La plantilla de Servicios Generales está compuesta en 1971 de 1 cargo presupuestario provisional.

El Gobierno de Trinidad-Tobago financia siete cargos locales adicionales.

a/ Incluye dos cargos provisionales aprobados para 1970.

Abreviaciones: A,B,C: prioridad alta, mediana, baja; C,N: proyecto continuado, proyecto nuevo; R,NR: proyecto periódico, proyecto no periódico; P: profesional; C: consultor; RA: asesor regional; XB: extrapresupuestario.

Nota: Los proyectos que llevan un asterisco sólo podrán realizarse en la forma prevista si se obtienen nuevos recursos.

(Río de Janeiro)

UNIDAD: Oficina de Río de Janeiro

PROGRAMA: 00 Investigación y
desarrollo económico

El objeto de este programa es colaborar con el Gobierno del Brasil en las actividades de investigación y capacitación.

El programa de trabajo se prepara anualmente de acuerdo con el Gobierno del Brasil y consiste en estudios de características específicas de la economía brasileña y en cursos de capacitación.

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1971-1977

00-0 Estudio Económico de América Latina

Preparación del informe sobre la situación actual del Brasil, como aporte al estudio realizado anualmente en Santiago.

01-3 Desarrollo regional en el Brasil 8/

Interesa colaborar con funcionarios de entidades oficiales del Brasil en el análisis de la política y la planificación a nivel regional y urbano.

05-1 Tecnología en el Brasil 9/

Interesa colaborar con funcionarios de entidades oficiales del Brasil en el análisis del factor tecnológico en el sector manufacturero y de transferencia de tecnología.

8/ Véanse asimismo "El desarrollo regional interno de algunos países" (00-52) (División de Investigación y Desarrollo Económico), "Problemas y políticas de desarrollo regional y local en América Latina" (01-31) (División de Asuntos Sociales) e "Integración regional y nacional" (02-22) (División de Política Comercial).

9/ Véanse asimismo "Incorporación del progreso técnico (00-22) (División de Investigación y Desarrollo Económico), "La evolución tecnológica en México" (05-3), "La evolución tecnológica en América Central: avances y resistencias" (04-094) e "Identificación de nuevos proyectos industriales y de las necesidades de investigación tecnológica" (04-24) (Subsede de México), "La transmisión de los conocimientos técnicos en la industria del Brasil" (05-11) (División de Desarrollo Industrial) y "Las repercusiones de las innovaciones tecnológicas en el transporte marítimo de América Latina" (08-26) (Programa de Transporte).

(Río de Janeiro)

LISTA DE PROYECTOS, 1971-1973

La lista de proyectos específicos de esta oficina no ha sido aún convenida con las autoridades pertinentes del Gobierno del Brasil.

Proyectos terminados, 1969-1970

Algunos aspectos de la distribución del ingreso en la economía del Brasil (00-35)

Promoción de exportaciones de manufacturas (02-15)

Curso de programación institucional (01-55)

Proyectos interrumpidos, abandonados, aplazados o consolidados, 1969-1970

Financiamiento externo en el Brasil (00-45)

(Rio de Janeiro)

CEPAL: OFICINA DE RIO DE JANEIRO
LISTA DE PROYECTOS PREVISTOS Y MESES-NOMBRE ASIGNADOS

Proyectos	A B C	R/ NR	CP/ N	1971				1972				1973			
				PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB
				P	C	RA		P	P	C		RA	P	P	
00-00 Estudio económico de América Latina	A	R	CP	12			6	12			6	18			6
01-3 Planificación regional				12				12				18			
05-1 Tecnología en el Brasil							6				6				6
<u>Total</u>				24			12	b/ 24			12	b/ 36			12 b/

Nota: Esta oficina tiene 7 cargos presupuestarios.

a/ La lista de proyectos específicos se preparará conjuntamente con el gobierno del Brasil.

b/ Proporcionado por el ILPES.

Abreviaciones: A,B,C: prioridad alta, mediana, baja; C,N: proyecto continuado, proyecto nuevo; R,NR: proyecto periódico, proyecto no periódico; P: profesional; C: consultor; RA: asesor regional; XB: extra-presupuestario.

(Asuntos Sociales)

UNIDAD: División de Asuntos Sociales PROGRAMA: OI Desarrollo social

En el pasado, los trabajos sobre los problemas básicos del subdesarrollo - diagnóstico y programación - así como la acción práctica en la materia, habían olvidado, o relegado a segundo plano, los aspectos sociales del desarrollo económico. De un tiempo a esta parte, esta omisión se ha venido superando. No poco esfuerzo se dedica ahora a la diagnosis y elucidación de los problemas sociales y su consideración - teórica y práctica - fue emprendida ya en el Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En este Segundo Decenio deben orientarse los trabajos de acuerdo con la proposición fundamental de que hay una relación de interdependencia evidente entre las investigaciones o estudios de carácter conceptual y la acción práctica. En muchos de los temas es difusa la línea demarcatoria entre los problemas sociales y los económicos. De ahí que, muchas veces, los análisis, investigaciones y estudios que intente desarrollar la secretaría sean de orden interdisciplinario y lo que podría parecer una duplicación del programa de trabajo de las diferentes divisiones no es más que un análisis complementario de cada faceta que presenta el problema.

La concepción, los objetivos y la estrategia del desarrollo social en América Latina están entrando en una etapa de controversia y de nuevos planteamientos teóricos que posiblemente continúen durante todo el decenio de 1970. Así, por ejemplo, se está poniendo en tela de juicio que las tasas presentes de crecimiento de la población, líneas de ocupación y presumible calidad de la población en función de escolaridad, adiestramiento, motivaciones y salud sean compatibles con cualquiera de los objetivos que el desarrollo pueda prever.

Es además dudoso que la economía y la sociedad - en el caso de que perdure o continúe la dirección presente de crecimiento y cambio - puedan adquirir la necesaria capacidad para proveer de empleo y de oportunidades para una participación social a toda la población. Por ahora, las políticas seguidas parecen ser vacilantes o contradictorias en tal sentido.

También cabría preguntarse si los patrones o modelos que actualmente sirven de base para tomar decisiones en materia de producción e inversión y el consabido desequilibrio regional que existe en el progreso técnico, modernización, niveles de vida, densidad de población y oportunidades en la sociedad nacional, son compatibles con el desarrollo a largo plazo, como quiera que se lo defina. Existe aquí un alto grado de incertidumbre sobre la posibilidad y la eficiencia de las políticas aplicadas para la descentralización regional y la reducción de las desigualdades.

Finalmente, puede también dudarse si los programas sectoriales (educación, salud, vivienda, bienestar social y seguridad social), que han sido los aspectos sociales del desarrollo que más atención han merecido en el pasado, pueden contribuir, sin que se modifiquen fundamentalmente su contenido y sus objetivos, al crecimiento del ingreso, a su distribución más progresiva, a los cambios en la estructura económica y social y a cumplir los otros objetivos básicos que establecen las modernas estrategias de desarrollo económico y social.

Por el carácter cambiante de los problemas que han de examinarse y las limitaciones de los recursos disponibles para estudiarlos, es necesario disponer de planes flexibles de investigación a largo plazo. Entre los temas que es necesario continuar estudiando figuran: i) la formulación de criterios únicos para la política de desarrollo; la definición y la medición de los factores sociales mediante esos criterios; ii) el análisis de las estructuras y de los procesos de toma de decisiones a fin de comprender mejor las limitaciones impuestas sobre la política de desarrollo y los medios para armonizar mejor las estructuras y los procesos con las necesidades del desarrollo; iii) las características de la juventud (ideologías, liderazgo, estratificación social, acceso al empleo) y su efecto sobre el desarrollo futuro; iv) marginalidad social urbana (ya se están realizando investigaciones sobre este tema).

La secretaría ya ha iniciado, en colaboración con otras organizaciones internacionales competentes, los estudios sobre diversos aspectos de la política de empleo. Se prestará permanente atención a este tema dentro del marco más amplio de la política de desarrollo, y las actividades concretas estarán orientadas por el objetivo de examinar aspectos importantes no estudiados por otras organizaciones.

Otro tema sobre el cual se han iniciado las investigaciones es la política de población, teniendo en cuenta las necesidades del desarrollo económico y social, y la función de la población y el crecimiento demográfico en relación con los problemas que forman parte de ese desarrollo.

Finalmente, el otro gran tema, cuya complejidad puede asimilarse al de la población, es el de la política de desarrollo regional y local. En el pasado, la secretaría dedicó buena parte de sus esfuerzos a los servicios de asesoramiento, actividades de capacitación, etc., relacionadas con algunos de los llamados "sectores sociales" en especial al desarrollo de la comunidad, vivienda y bienestar social. Apoyándolos en los estudios e investigaciones anteriores, en el futuro inmediato, los trabajos de asesoramiento se habrán de circunscribir casi totalmente al campo del desarrollo regional y local.

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1971-1977

01-0 Factores de carácter social que influyen en el desarrollo

Consiste en una serie de estudios sobre los elementos de la estructura política y social de América Latina que está sufriendo transformaciones importantes para la política de desarrollo.

01-1 Planificación y política social

Incluye la formulación de principios generales en materia de política y las tentativas de aplicar estos principios a determinados sectores de la política.

(Asuntos Sociales)

01-2 Política de población

Se intenta sentar una base más sólida para formular las medidas relacionadas con el crecimiento, la distribución y las características de la población.

01-3 Desarrollo regional y local

Trata de combinar diversas políticas que anteriormente aplicaban separadamente los países de América Latina en una política coherente de regionalización y localización de la política de desarrollo.

01-4 Aspectos sociales de la política de empleo

Tiene por objeto comprender mejor las repercusiones de los procesos actuales de cambio social a fin de lograr los objetivos del pleno empleo.

LISTA DE PROYECTOS, 1971-1973 10/

El proceso de urbanización y problemas de los grupos sociales marginales (01-01)

En el segundo semestre de 1969 se hicieron dos encuestas por muestreo de grupos sociales marginales en Santiago y Guayaquil, con fondos obtenidos a través de la División de Asuntos Sociales de la Sede. En 1970 se elaboraron los datos obtenidos. Se espera terminar el informe preliminar a comienzos de 1971. En 1970 se hicieron investigaciones afines sobre los aspectos sociales de la industrialización en Quito y Lima. Los trabajos de análisis de los resultados de esas investigaciones continuarán en 1971. Podrían iniciarse nuevas investigaciones adicionales si se dispusiera de recursos adicionales. Este proyecto tiene por objeto comprender mejor los orígenes y las características de las poblaciones marginales urbanas como base para las políticas de empleo y de desarrollo urbano.

Iniciación: 1968

Fundamento: CEPAL 230 (X)

Terminación: sujeta a la disponibilidad
de nuevos recursos

Prioridad: alta

10/ Véanse la Subsección de México y la Oficina del Caribe, en que figuran otros proyectos relacionados con el desarrollo social.

Modernización de las estructuras políticas y aspectos sociológicos de la burocracia (01-3)

Se han hecho algunos trabajos en relación con este proyecto pero no se han podido realizar estudios concretos. Se proyecta estudiar uno de sus aspectos en 1971.

Iniciación: 1970
Terminación: 1971

Fundamento: CEPAL 189 (IX) y
230 (X)
Prioridad: mediana

Los agentes sociales del cambio político: la juventud y su participación en el proceso de toma de decisiones (01-06) 11/ (proyecto nuevo)

Esta es una investigación comparada que se realizaría en dos países de América Latina en que se entrevistarían dirigentes juveniles y se analizaría la prensa juvenil con la finalidad de conocer su participación en a) la generación de demandas socio-políticas; b) la satisfacción de ellas dentro del sistema político; y c) su transformación en resultados políticos. El objetivo de este proyecto es conocer mejor las restricciones que la estructura política establece sobre la política social y toma de decisiones.

Iniciación: principios de 1971 11/
Terminación: fines de 1971 11/

Fundamento: CEPAL 189 (IX) y
230 (X)
Prioridad: mediana

Criterio único para el análisis del desarrollo y la planificación (01-12) (proyecto nuevo)

Este proyecto continúa los trabajos realizados anteriormente con arreglo a los proyectos 01-1 y 01-11, etapa que se completó con la publicación de "El cambio social y la política de desarrollo social en América Latina".

Iniciación: principios de 1971
Terminación: fines de 1972

Fundamento: CEPAL 290 (XIII) y
Resolución 2543 (XXIV)
de la Asamblea General
Prioridad: alta

La situación demográfica y sus repercusiones en materia de política (01-21) (tercera etapa)

Por la complejidad de la variable de población este estudio se enfoca interdisciplinariamente, tomando como marco de referencia la heterogeneidad del proceso de desarrollo de la región e incorporando a él la singularidad del factor poblacional como una variable interdependiente. Los diversos capítulos que integran el estudio son: factores económicos y sociales que

11/ Depende de la posibilidad de obtener financiamiento externo.

(Asuntos Sociales)

influyen en la determinación de las tendencias demográficas; repercusiones económicas y sociales de la actual evolución demográfica de la región; descripción de las acciones que tanto en la esfera pública como privada, tienden a racionalizar ciertos elementos del cuadro demográfico y evaluación de su efectividad. Se presenta una versión preliminar de este estudio al 14° período de sesiones. En la tercera etapa se está estudiando más a fondo la fecundidad, la migración interna y los asuntos relacionados con la planificación de la familia. La realización de este proyecto dependerá en parte de los recursos proporcionados por el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Actividades Demográficas y se ha visto afectada por la demora en la contratación de personal para llenar los cargos financiados por el Fondo.

Iniciación: fines de 1970 (tercera etapa)
Terminación: 1971
Fundamento: CEPAL 238 (X) y 290 (XIII)
Prioridad: alta

Grupo de Expertos para Evaluar el Programa de Población (XB) 1971 (01-22)
(proyecto nuevo)

El objeto de esta reunión es obtener el asesoramiento de un grupo reducido de expertos en la preparación del programa de investigaciones demográficas de la CEPAL. Será financiada con fondos extrapresupuestarios proporcionados por el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Actividades Demográficas.

Iniciación: fines de 1970
Terminación: fines de 1971
Fundamento: CEPAL 290 (XIII)
Prioridad: alta

Problemas y políticas de desarrollo regional y local en América Latina (01-31) 12/

Se dará especial importancia al análisis de la eficacia económica de los patrones de desarrollo existentes o propuestos, al conocimiento más sistemático de las condiciones de funcionamiento interregional de la economía en las distintas situaciones de los países latinoamericanos, y al análisis de las posibilidades sociopolíticas de ejecución de las políticas sugeridas para solucionar problemas regionales. En este sentido los próximos pasos son la elaboración de una serie de monografías sobre los problemas regionales de cada país latinoamericano y un estudio sistemático de las decisiones que se adoptan en la planificación general y en particular en la esfera regional. Se prestará especial atención a la participación popular en la planificación desde un punto de vista metodológico.

Iniciación: 1970
Terminación: 1971
Fundamento: CEPAL 231 (X), 290 (XIII)
Prioridad: alta

12/ Véanse asimismo "El desarrollo regional interno de algunos países" (00-52) (División de Desarrollo Económico), "Desarrollo regional en el Brasil" (01-3) (Oficina de Río de Janeiro) e "Integración regional y nacional" (02-22) (División de Política Comercial).

(Asuntos Sociales)

Proyectos interrumpidos, abandonados, aplazados o consolidados, 1969-1970

Grupo Especial de Expertos sobre Problemas de Política Social en América Latina (01-04)

El bienestar social en el contexto de la política sectorial de desarrollo social (01-12)

CEPAL: DIVISION DE ASUNTOS SOCIALES
LISTA DE PROYECTOS PREVISTOS Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

(Asuntos Sociales)

Proyectos	A B C	R/ NR	CP/ N	1971				1972				1973					
				PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB		
				P	C	RA		P	P	C		RA	P	P		C	RA
01-0 Factores de carácter social que influyen en el desarrollo										12				12			
El proceso de urbanización y problemas de los grupos sociales marginales (01-01)	A	NR	CP	2													
Modernización de las estructuras políticas y aspectos sociológicos de la burocracia (01-03)	B	NR	CP	3													
Los agentes sociales del cambio político: la juventud y su participación en el proceso de toma de decisiones (01-06)	B	NR	N	3													
01-1 Planificación y política social							6									20	
Criterio único para el análisis del desarrollo y la planificación (01-12)	A	NR	N	20						20							
01-2 Política de población									48a/	24						24	
La situación demográfica y sus repercusiones en materia de política (01-21) tercera etapa	A	NR	CP	12													
Grupo de expertos para evaluar el programa de población 1971 (XB) (01-22)	A	NR	CP	12													
01-3 Desarrollo regional y local										12	6	12		12	6	12	
Problemas y políticas de desarrollo regional y local en América Latina (01-31)	A	R	CP	12	6	6											
Curso de planificación regional del desarrollo, 1971, 1972, 1973 (XB) (01-33)	A	R	CP	12		6				12						12	
El costo de la expansión urbana en América Latina (01-35)	B	NR	N	4													
01-4 Aspectos sociales de la política de empleo										12						12	
Aspectos sociales de la política de empleo (tercera etapa) 01-41	B	R	CP	12													
Actividades de administración, respaldo técnico y de cooperación técnica					4					4						16	
Total				96	6	18	48a/	96	6	12			108	6	12		

Nota: La plantilla de Servicios Generales está compuesta en 1971 de 5 cargos presupuestarios, incluido un cargo provisional.

a/ Financiado por el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para actividades Demográficas.

Abreviaciones: A,B,C: prioridad alta, mediana, baja; C,N: proyecto continuado, proyecto nuevo; R,NR: proyecto periódico, proyecto no periódico; P: profesional; C: consultor; RA: asesor regional; XB: extrapresupuestario.

indispensable una política más liberal de acceso por parte de los países desarrollados. Pero además, hay que tomar en cuenta que al mismo tiempo son imprescindibles medidas y políticas de orden interno que contribuyan a modificar la estructura prevaeciente del comercio exterior y las condiciones para exportaciones e importaciones.

De esta manera se está ampliando el enfoque del programa de trabajo incorporando el estudio de las medidas que configuran la política comercial al nivel nacional, esto es, el análisis de los objetivos, formulación e instrumentación de tal política en el contexto de la estrategia del desarrollo durante el próximo decenio. Conviene señalar, por otro lado, que esta gran preocupación por el estudio de las medidas y políticas al nivel nacional obedece también a la necesidad de tomar en cuenta los progresos que se van logrando en la adopción de medidas al nivel internacional, como eventualmente puede ocurrir con el establecimiento del sistema de preferencias generales en favor de las exportaciones de manufacturas de los países en desarrollo, cuyo efectivo aprovechamiento por parte de estos países requiere que en ellos se adopten las políticas internas adecuadas a los requerimientos del mercado internacional.

El estudio de las medidas y políticas al nivel nacional se orientará a cubrir dos aspectos: i) determinación de los objetivos y de la estrategia de la política comercial de los países latinoamericanos, y ii) estudio de la organización institucional para la formulación y ejecución de la política comercial.

La investigación relacionada con el punto i) se propone ampliar y profundizar el análisis de las políticas comerciales seguidas por los países de la región (en particular durante el decenio pasado), principalmente con vista a determinar el papel fundamental que corresponde a las manufacturas y semimanufacturas en la expansión de las exportaciones totales y establecer las vinculaciones de tal objetivo con otros de la política económica general:

En el marco de las medidas destinadas a alcanzar la más eficaz movilización de los recursos internos tendrán que examinarse, por lo tanto, las relaciones existentes entre los objetivos que persigue la política comercial y los que corresponden en general a la política de desarrollo, en particular la política de inversiones, la política industrial, agrícola, etc. Por otra parte, al analizar los instrumentos de la política comercial (aranceles, reglamentos cambiarios, regímenes de exportación e importación) será necesario investigar la compatibilidad de las diversas medidas entre sí y el grado de su efectiva aplicación, de modo que el estudio no se limite a analizar en abstracto los cambios ocurridos en la legislación, sino que permita evaluar la eficacia con que se han utilizado esos instrumentos.

(Comercio)

La investigación prevista en el punto ii) constituye un complemento esencial de la anterior. Se trata, en efecto, de analizar, desde un punto de vista institucional, la forma cómo se elabora y ejecuta la política comercial. Para cada país es diverso el número y el carácter de los organismos estatales, semiestatales y privados que participan directa o indirectamente en la formulación de la política comercial y, por lo tanto, ésta refleja la fuerza de los diferentes grupos de presión que intervienen en dicha formulación. Al mismo tiempo, la efectividad que alcanzan las diversas medidas adoptadas depende en parte de la manera como funcionen los organismos encargados de su ejecución y control.

El decenio de 1960 fue pródigo, en la discusión en el orden internacional, de las medidas que podrían adoptarse en favor de los países en desarrollo. Los dos períodos de sesiones de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo y las reuniones Ministeriales produjeron un conjunto de recomendaciones que cubren prácticamente todos los campos de la actividad económica. La tarea fundamental inmediata consistiría, más que en producir nuevas recomendaciones, en lograr los acuerdos que permitan instrumentar adecuadamente las ya existentes. Los campos de acción en los que tendrán que concentrarse las medidas adoptadas al nivel internacional comprenden: i) la expansión de las exportaciones; ii) la ayuda financiera, y iii) la transferencia de tecnología.

En lo que toca a la ayuda financiera, los objetivos para el Segundo Decenio del Desarrollo consisten principalmente en alcanzar la meta mínima establecida en el segundo período de sesiones de la UNCTAD, logrando que los países desarrollados se comprometan a alcanzar dicha meta dentro de un término relativamente corto; eliminar las restricciones que acompañan la ayuda condicionada, y encontrar soluciones aceptables a los problemas que plantea el excesivo endeudamiento externo. Sobre cada uno de estos temas existen recomendaciones y compromisos que requieren adecuada instrumentación. La naturaleza de la acción en este campo aparece, así, orientada por esos planteamientos y compromisos.

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1971-1977

02-1 Comercio y desarrollo

Comprende un estudio de la función desarrollada por los países latinoamericanos en la UNCTAD y el GATT, estudios sobre las relaciones comerciales de América Latina con el resto del mundo, incluidas las cuestiones de estrategia, las medidas para fomentar las exportaciones de manufacturas, las restricciones que afectan al comercio, la ayuda financiera (incluidas las inversiones extranjeras), y la cooperación con la CECLA y otros grupos latinoamericanos en organizaciones como la UNCTAD o las negociaciones con el mercado común europeo. Este proyecto estudia asimismo la influencia de los tipos de cambio.

02-2 Comercio intrarregional e integración económica

Comprende los estudios sobre las tendencias y problemas del comercio en la región, la integración económica de América Latina, los estudios vinculados con la ALALC, y la participación, por intermedio de estudios y del asesoramiento, en los movimientos de integración subregional, como el Grupo Andino, la CARIFTA, etc.

02-3 Cursos, reuniones y servicios regionales de asesoramiento

Comprende el asesoramiento prestado por los asesores regionales adscritos a la División, los cursos regionales de política comercial, y las reuniones y seminarios sobre cuestiones vinculadas con los proyectos mencionados anteriormente.

LISTA DE PROYECTOS, 1971-1973 14/

Promoción de las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas (02-11)

Análisis de los problemas y obstáculos a la expansión de las exportaciones de las manufacturas y semimanufacturas de los países latinoamericanos, e identificación de las medidas internas y externas para resolver esos problemas. (Véase asimismo el proyecto 02-31 infra.)

Iniciación: 1968	Fundamento: CEPAL 269 (XII),
Terminación: no se ha fijado	289 (XIII), 290 (XIII)
	y 291 (XIII)
	Prioridad: alta

Estudio comparado de costos y precios internacionales en relación con el comercio de manufacturas (02-12)

Examen de la forma en que se ven afectados los niveles comparativos de costos y precios internacionales de las industrias de distintos países latinoamericanos como consecuencia de las variaciones en paridades, los procesos inflacionarios, etc. en relación con el desarrollo del comercio regional de manufacturas y semimanufacturas. Este estudio se refiere principalmente al proceso de integración económica, pero abarca también la expansión del comercio con otros países.

Iniciación: mayo de 1969	Fundamento: CEPAL 267 (XII)
Terminación: fines de 1971	Prioridad: alta

14/ En relación con otros proyectos sobre política comercial, veáanse la Subsección de México, la Oficina del Caribe, la Oficina de Montevideo y la de Bogotá. Véase asimismo un proyecto sobre "Aspectos económicos de la integración" (00-23) en la División de Investigación y Desarrollo Económico.

Curso regional de política comercial, 1971, 1972, 1973 (02-32)

Este curso es anual y dura siete semanas; asisten a él funcionarios gubernamentales de la región. Su preparación y los trabajos complementarios requiere un año-hombre. La Oficina de Cooperación Técnica proporciona el experto encargado de esta labor.

Iniciación: enero de cada año	Fundamento: CEPAL 214 (IX) y
Terminación: diciembre de cada año	291 (XIII)
	Prioridad: alta

Grupo Especial de Expertos en Política Comercial, 1972 (B) (02-34)

Esta reunión, que había sido programada para 1970, se realizará en Santiago, el primer semestre de 1972, asistirán a ella doce participantes, y tendrá una duración de diez días hábiles. La CEPAL sufragará los gastos si los organismos presupuestarios de las Naciones Unidas aprueban los recursos solicitados.

Iniciación: fines de 1971	Fundamento: CEPAL 291 (XIII)
Terminación: fines de 1972	Prioridad: alta

Grupo de Expertos en Promoción de las Exportaciones, 1971, (02-35) (Nuevo nombre)

Esta reunión se realizará en Santiago; asistirán a ella doce participantes que analizarán la forma de estimular la exportación de manufacturas y semimanufacturas, y tendrá una duración de 10 días hábiles.

Iniciación: principios de 1971	Fundamento: CEPAL 291 (XIII)
Terminación: fines de 1971	Prioridad: alta

Servicios de asesoramiento prestados por los asesores regionales (02-36)

Hay un grupo de asesores regionales disponibles para cooperar con funcionarios gubernamentales.

Iniciación: permanente	Fundamento: CEPAL 291 (XIII),
Terminación: a medida que se cumplen las misiones	CC 11 (II)
	Prioridad: alta

Proyectos terminados, 1969-1970

Revisión de la política comercial de los países latinoamericanos (IIDD) (02-13)

Las relaciones comerciales y financieras entre América Latina y los Estados Unidos (sin número)

Relaciones entre América Latina y la Comunidad Económica Europea (02-14)

(Comercio)

Definición de los elementos e instrumentos de una política comercial de los países latinoamericanos (02-16)

Cuarto Curso Regional de Política Comercial, 1969 (02-32)

Quinto Curso Regional de Política Comercial, 1970 (02-32)

Primer Curso Regional de Promoción de las Exportaciones, 1970 (02-31)

Proyectos interrumpidos, abandonados, aplazados o consolidados

Participación de América Latina en las negociaciones comerciales entre países en desarrollo (02-21), aplazado hasta 1972

Grupo especial de expertos para evaluar el cumplimiento de compromisos asumidos por los países desarrollados en materia de política comercial (02-33)

Grupo especial de expertos en comercio intrarregional e integración económica (02-35)

CEPAL: DIVISION DE POLITICA COMERCIAL

LISTA DE PROYECTOS PREVISTOS Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

Proyectos	A B C	R/ NR	CP/ N	1971			1972			1973					
				PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB
				P	C	RA		P	P	C		RA	P	P	
02-1 Comercio y desarrollo								54				54			
Promoción de las exportaciones de manufacturas y semi-manufacturas (02-11)	A	NR	CP												
Estudio comparado de costos y precios internacionales en relación con el comercio de manufacturas (02-12)	A	NR	CP	54											
02-2 Comercio intraregional e integración económica															
El comercio latinoamericano y las relaciones comerciales con los países de economías centralmente planificadas (02-20)	A	NR	N	42				42				42			
La integración regional y la integración nacional (02-22)	B	NR	CP	12	6			12	6			12	6		
02-3 Cursos reuniones y servicios regionales de asesoramiento															
Curso regional de promoción de las exportaciones 1971, 1972, 1973 (02-31)	A	R	CP	a/				a/				a/			
Curso regional de política comercial, 1971, 1972, 1973 (02-32)	A	R	N	10		5		10		5		10		8	
Grupo especial de expertos en política comercial, 1972 (B) (02-34)	A	NR	CP			3				3					
Grupo de expertos en promoción de las exportaciones, 1971 (B) (02-35)	A	NR	CP	a/				a/				a/			
Servicios de asesoramiento prestado por los asesores regionales (02-36)	A	R	CP	10		28		10		28		10		28	
Actividades de administración, respaldo técnico y de cooperación técnica.				4				4				4			
Total				132 b/	6	36		132 b/	6	36		132 b/	6	36	

Nota: La plantilla de Servicios Generales está compuesta en 1971 de 6 cargos presupuestarios.

a/ El coordinador del programa de promoción de las exportaciones adscrito a la Oficina del Secretario Ejecutivo se encargará de este y otros proyectos de promoción de las exportaciones (Véase la División de Desarrollo Industrial).

b/ Incluye un cargo provisional aprobado para 1970.

Abreviaciones: A,B,C: prioridad alta, mediana, baja; C,N: proyecto continuado, proyecto nuevo; R,NR: proyecto periódico, proyecto no periódico; P: profesional; C: consultor; RA: asesor regional; XB: extra presupuestario.

(Montevideo)

UNIDAD: Oficina de Montevideo

PROGRAMA: O3 Trabajos relacionados con la ALALC
el Grupo Andino y la
CARIFTA

Esta oficina representa a la secretaría de la CEPAL ante los órganos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y participa directamente en sus reuniones y estudios, especialmente en las actividades del Comité Ejecutivo Permanente. Informa a la secretaría de la CEPAL acerca de los progresos de la ALALC, acerca de las actividades del Comité Ejecutivo Permanente y de los órganos consultivos y asesores, así como acerca del trabajo de la Secretaría de la ALALC. Coordina y vincula a las dos secretarías en relación con los respectivos trabajos en el campo de la integración económica regional y coopera con las delegaciones de los países miembros en el análisis de problemas técnicos.

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1971-1977

O3-0 Estudios generales en relación con la ALALC

Consiste en la preparación de antecedentes a base de los cuales se determina la contribución de la CEPAL en la tarea de evaluar el progreso del movimiento de integración. Se ha iniciado la recopilación y sistematización de las informaciones requeridas para evaluar, con la mayor precisión posible, la forma en que se han cumplido hasta el presente los compromisos emergentes del Tratado de Montevideo y los resultados obtenidos como consecuencia de su operación.

Ese trabajo tiene por objeto, en una primera etapa, contribuir a la preparación de un documento sobre la marcha de los movimientos de integración económica en América Latina, con miras a presentarlo a la consideración de la XIV Reunión de la CEPAL.

Dicho material informativo serviría luego de base a un análisis económico más detenido, que permita apreciar la ubicación actual y las perspectivas del proceso de integración - a escalas regional y subregional - en el marco de las estrategias nacionales de desarrollo.

O3-1 Servicio de asesoramiento a la Secretaría de la ALALC y a los países miembros

Este subprograma se orienta según las prioridades establecidas por el Plan de Acción de la ALALC (1970-1980), cuyas prioridades para el período 1970-73 estableció el Comité Ejecutivo Permanente en junio de 1970. La principal contribución de la CEPAL se centra en los campos de la política comercial, la complementación industrial y la agricultura.

(Montevideo)

Abarca también otras actividades en materia de transportes, política financiera y monetaria y estadísticas. Las tareas previstas para el próximo trienio ocuparán, junto con las del programa 03-11, prácticamente toda la capacidad actual de trabajo de esta Oficina y requerirán además, apoyo de personal especializado de la secretaría de la CEPAL.

Con estos trabajos se da cumplimiento a los requerimientos normales de asistencia técnica permanente a los órganos de la ALALC emergentes del Artículo 44 del Tratado de Montevideo y del Protocolo sobre la colaboración de la CEPAL y del CIES a los órganos de la ALALC, anexo a dicho Tratado.

LISTA DE PROYECTOS, 1971-1973

Armonización de las políticas comerciales de las Partes Contratantes (03-01)

Los estudios vinculados a la formulación de un programa progresivo de armonización de las políticas comerciales se han reorientado conforme a las prioridades del plan de acción de la ALALC (1970-1980).

Iniciación: en curso	Fundamento: CEPAL 265 (XII),
Terminación: no se ha fijado	290 (XIII) y 293 (XIII)
	Prioridad: alta

Tarifa externa común (03-02)

Se desea realizar un estudio destinado al esclarecimiento de los presupuestos básicos de una tarifa externa común, con el objeto de facilitar la programación de una política de armonización progresiva de las normas y procedimientos actualmente en aplicación.

Teniendo presente la heterogeneidad de las políticas arancelarias nacionales y sus mecanismos de aplicación y las vinculaciones de esas políticas con los aspectos sustanciales de la política económica de las Partes Contratantes, se considera necesario un estudio orientador, destinado a facilitar la adopción de un programa gradual de armonización a escala zonal, como paso previo y necesario a la adopción eventual de una tarifa común. Se ha estimado que dicho estudio requiere el trabajo de un especialista por el término de seis meses. Convendría iniciarlo durante los primeros cuatro meses de 1971.

Iniciación: principios de 1971	Fundamento: CEPAL 290 (XIII)
Terminación: mediados de 1971	y 283 (XIII)
	Prioridad: alta

Restricciones no arancelarias (03-03) (proyecto nuevo)

El objeto de este estudio es facilitar el cumplimiento del programa de liberación comercial establecido por el Tratado de Montevideo y contribuir

(Montevideo)

al esclarecimiento completo de la situación inicial para encarar el programa zonal de armonización de políticas comerciales.

Iniciación: principios de 1971 Fundamento: CEPAL 290 (XIII)
Terminación: fines de 1972 y 293 (XIII)
Prioridad: alta

Cooperación con la Secretaría de la ALALC (03-11)

Este proyecto absorbe la mayoría de los recursos de la Oficina de Montevideo y consiste en atender consultas, dar asistencia en las reuniones de grupos de trabajo y a los órganos de la ALALC y preparar documentos de trabajo.

Iniciación: continuación Fundamento: CEPAL 265 (XII),
Terminación: a medida que se concluya 290 (XIII) y 293 (XIII)
cada actividad. Prioridad: alta

Proyectos terminados, 1969-1970

En relación con el proyecto 03-11 se han terminado los trabajos sobre los siguientes temas:

Evaluación del proceso de integración

El comercio recíproco y los mecanismos de negociación de la ALALC

Anteproyecto de código aduanero uniforme

Trabajos sobre la integración económica de América Latina y asistencia a los mecanismos regionales y subregionales de integración

(Montevideo)

CEPAL: OFICINA DE MONTEVIDEO
LISTA DE PROYECTOS PREVISTOS Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

Proyectos	A B C	R/ NR	CP/ N	1971			1972			1973						
				PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	
				P	C	RA		P	P	C		RA	P	P		C
03-0 Estudios generales y relación con la ALALC										6				6		
Armonización de las políticas comerciales de las partes contratantes de la ALALC (03-01)	A	R	CP	12				12					12			
Tarifa externa común (03-02)	A	R	CP		6											
Restricciones no arancelarias (03-03)	A	NR	N													
03-1 Servicios de asesoramiento a la secretaría de la ALALC y a los países miembros																
Cooperación con la secretaría de la ALALC (03-11)	A	R	CP	12				12					24			
<u>Total</u>				<u>24</u>	<u>6</u>			<u>24</u>	<u>6</u>				<u>36</u>	<u>6</u>		

Nota: La plantilla de Servicios Generales está compuesta en 1971 de 1 cargo presupuestario.

Abreviaciones: A,B,C: prioridad alta, mediana, baja; C,N: proyecto continuado, proyecto nuevo; R,NR: proyecto periódico, proyecto no periódico; P: profesional; C: consultor; RA: asesor regional; XB: extrapresupuestario.

(Bogotá)

UNIDAD: Oficina de Bogotá

PROGRAMA: 03 Trabajos relacionados con la ALALC, el Grupo Andino y la CARIFTA

Uno de los objetivos de esta oficina es preparar y coordinar los estudios concretos relacionados con el movimiento de integración económica de los países del Grupo Andino.

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1971-1977

00-0 Estudio económico de América Latina

La Oficina se ocupa permanentemente de analizar el desarrollo económico y las tendencias económicas en Colombia, Ecuador y Venezuela.

03-2 Estudios generales relacionados con el Grupo Andino

La Oficina de Bogotá dedica gran parte de su tiempo al análisis de los acontecimientos relacionados con la participación de los países andinos en el proceso de integración económica, y, a solicitud de los Gobiernos efectúa estudios técnicos.

03-3 Servicios de asesoramiento

La Oficina de Bogotá colabora directamente, previa solicitud, con los organismos de integración del Grupo Andino.

Trabajos terminados, 1969-1970

Con arreglo al subprograma 03-2 esta Oficina colaboró en la preparación de documentos de trabajo de utilidad para el movimiento de integración andina.

(Bogotá)

CEPAL: OFICINA DE BOGOTA

LISTA DE PROYECTOS PREVISTOS Y MESES-HOMERE ASIGNADOS

Proyectos	A B C	R/ NR	CP/ N	1971			1972			1973					
				PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB
				P	C	RA	P	P	C	RA	P	P	C	RA	P
00-0 Estudio económico de América Latina	B	R	C	2				6				6			
03-2 Estudios generales relacionados con el Grupo Andino	A	R	C	5				8				8			
03-3 Servicios de asesoramiento a la Corporación Andina de Fomento	A	R	C	5				10				10			
<u>Total</u>				<u>12</u>				<u>24</u>				<u>24</u>			

Abreviaciones: A,B,C: prioridad alta, mediana, baja; C,N: proyecto continuado, proyecto nuevo; R,NR: proyecto periódico, proyecto no periódico; P: profesional; C: consultor; RA: asesor regional; XB: extrapresupuestario.

(México)

UNIDAD: Subsede de México

PROGRAMA: I. Desarrollo económico de México y el Caribe
II. Integración económica de Centroamérica

El criterio y los objetivos básicos del programa de trabajo de la Subsede son establecidos por las resoluciones aprobadas en las Conferencias bienales de la CEPAL, las resoluciones del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, y los programas de acción de las Naciones Unidas, especialmente los elaborados en la sede de la CEPAL en Santiago. Siguiendo estas orientaciones, la Subsede ha podido abarcar gradualmente aspectos prioritarios de la investigación básica o de la política social y económica que le permitirán progresar sistemáticamente en el conocimiento de la situación de los países de su ámbito geográfico y en el examen de nuevos aspectos o problemas de desarrollo. Este criterio ha permitido aprovechar estudios anteriores y usarlos como punto de partida para análisis más amplios y cabales, y a eso obedecen las modificaciones introducidas en el presente programa de trabajo. En tanto que los programas anteriores daban preferencia a los problemas y tendencias más generales del desarrollo, a la formación del Mercado Común Centroamericano, y al desarrollo de diversos sectores o ramas de la actividad económica, de ahora en adelante - aunque sin descuidar esos aspectos - comenzarán a estudiarse diferentes aspectos complementarios relacionados por ejemplo con el empleo, la movilización de recursos para el desarrollo, el aprovechamiento de los recursos naturales, la evolución tecnológica y el perfeccionamiento o expansión de los programas de cooperación económica.

Programa I: Desarrollo económico de México y el Caribe. Desde su creación la Subsede de México ha proporcionado asistencia técnica y realizado estudios generales y específicos sobre México y los países del Caribe. Con arreglo al programa de trabajo para 1971-1973, continuarán realizándose las evaluaciones periódicas de las tendencias económicas en dichos países y se ejecutará una serie de proyectos estrechamente vinculados con el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo así como proyectos auspiciados por la CEPAL que abarcan a toda América Latina o la subregión. Con este fin, se ha previsto realizar estudios y dar asistencia técnica en relación con la política industrial, el desarrollo agrícola, el transporte, el financiamiento interno y externo, el empleo y el establecimiento de vínculos de cooperación económica entre el Caribe, América Central y otros países o grupos de países.

Programa II: Integración económica de Centroamérica. Desde 1951 la Subsede de México se ha encargado de este Programa, en el que participan Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Ha proporcionado servicios de asistencia técnica a los gobiernos y los organismos de integración regional y servicios de secretaría, investigación y documentación básica al Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y a sus órganos auxiliares (Subcomités de Comercio, Estadística, Transportes, Vivienda, Agricultura, Electrificación y Recursos Hidráulicos, así como a los grupos regionales y de consulta sobre aspectos sectoriales especializados).

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1971-1977

Programa I

00 Investigación y desarrollo económico

Comprende los trabajos de investigación relacionados con el desarrollo de México y el Caribe. Los principales estudios proyectados se refieren a los problemas de financiamiento externo, a la movilización de recursos, la distribución del ingreso y el empleo, las relaciones comerciales, la complementación industrial y el desarrollo de la infraestructura básica de México, Centroamérica y el Caribe.

05 Desarrollo industrial

Su objetivo es examinar las relaciones entre el desarrollo económico y la política de industrialización; evaluar hasta qué punto la política industrial es adecuada en relación con los nuevos objetivos del desarrollo, y cooperar en la compilación y el análisis de informaciones sobre algunas ramas del sector manufacturero. Asimismo complementa los datos básicos sobre la economía de México y proporciona las informaciones y los trabajos analíticos que se requieren para los estudios globales y sectoriales de la región realizados por la CEPAL.

06 Problemas económicos de la agricultura

Los principales estudios proyectados comprenden el análisis y la evaluación generales de la política de riego en relación con el desarrollo económico del sector agrícola; las realizaciones, los problemas y las perspectivas de la ganadería; y un examen del empleo en las zonas rurales. En este trabajo se proyecta incluir una serie de aspectos casi no estudiados en el análisis del desarrollo de la agricultura, para incluirlos posteriormente en los estudios básicos de política económica.

09 Estadística

Comprende la compilación de estadísticas para los estudios sobre México y el Caribe, incluido el Estudio Económico y el Boletín Estadístico.

10 Proyecciones y planificación económicas

Las principales actividades proyectadas incluyen la organización y dirección de los cursos intensivos que se realizan en la capital y en otras ciudades mexicanas y proporcionar el personal docente para esos cursos.

(México)

Programa II

04-0 Planificación y desarrollo económico en Centroamérica

Incluye varias actividades y en especial el asesoramiento y la cooperación con los organismos centroamericanos de integración a fin de mejorar los sistemas de planificación y acelerar el desarrollo y la integración económica y social de Centroamérica. Se estudiarán los problemas de mano de obra, de financiamiento, los métodos de análisis, el funcionamiento del sector público y la tecnología.

04-1 Política comercial en Centroamérica

Las principales actividades proyectadas se refieren al perfeccionamiento del Mercado Común y a la formación de una Unión Aduanera Centroamericana. La Subsede colaborará asimismo en la preparación de estudios sobre la participación del Mercado Común Centroamericano en el proceso latinoamericano de integración, en las actividades regionales de promoción de las exportaciones y en la formulación de estrategias para las negociaciones con terceros países. Los trabajos y estudios serán examinados en las dos reuniones del Subcomité de Comercio que se realizarán en 1971 y 1973.

04-2 Desarrollo industrial de Centroamérica

En 1971 se terminarán los estudios preliminares sobre política industrial, sustitución y protección de las importaciones en Centroamérica. La subsede continuará prestando servicios de asesoramiento técnico en relación con la formulación y aplicación de acuerdos y disposiciones para estimular el desarrollo industrial, y elaborará pautas para el desarrollo industrial planificado de Centroamérica en el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Asimismo se proyecta reanudar la búsqueda de nuevas posibilidades de desarrollo industrial en el Mercado Común Centroamericano, identificar las necesidades de investigación tecnológica, e iniciar los trabajos relativos a una serie de proyecciones sobre el crecimiento industrial que constituirán el marco de referencia para definir nuevas políticas económicas regionales.

04-3 Desarrollo agrícola de Centroamérica

Las actividades proyectadas incluyen la cooperación con los organismos de integración centroamericana a fin de perfeccionar la política de desarrollo de la agricultura centroamericana; plena participación en los trabajos del grupo mixto que está examinando diversos aspectos agrícolas y sociales del desarrollo rural; la iniciación de un estudio sobre la ganadería para la exportación y el consumo interno; quizá se convoque al Subcomité de Desarrollo Agrícola para analizar los documentos preparados.

04-41 Transportes en Centroamérica

Comprende los servicios de asesoramiento a los gobiernos y a los organismos regionales en relación con los proyectos y la política vial; la terminación de un estudio sobre métodos optativos de transporte dentro del Mercado Común Centroamericano; la definición de las normas de diseño geométrico más adecuadas para la región; y la ayuda técnica para la formulación de las políticas nacionales y regionales de transportes marítimos, puertos y aduanas. Quizá se convoque al Subcomité de Transportes en 1972 para examinar los resultados de los estudios.

04-42 Telecomunicaciones en Centroamérica

La Subsele cooperará con los gobiernos y organismos centroamericanos, cuando se lo soliciten, en lo que se refiere al establecimiento de un sistema centroamericano de telecomunicaciones.

04-43 Energía en Centroamérica

Las actividades proyectadas incluyen el asesoramiento y asistencia técnica brindado a los gobiernos y a los organismos regionales y la preparación de numerosos informes sobre el desarrollo de la energía eléctrica en Centroamérica; el fomento del programa de interconexiones eléctrica multilaterales a largo plazo y proyectos bilaterales de corto plazo.

04-44 Recursos naturales en Centroamérica

Se harán estudios sobre el aprovechamiento de algunas cuencas importantes de la región, y los costos y las tarifas de los servicios de agua a fin de establecer un criterio uniforme para evaluar usos del agua que no son compatibles entre sí. Este proyecto incluirá asimismo una evaluación regional de los recursos de energía, siempre que se cuente con la colaboración de la ONUDI y el Fondo Especial.

05 Estadísticas de Centroamérica

Este subprograma abarca la compilación de estadísticas para estudios de Centroamérica, incluido el Estudio Económico anual y el Boletín Estadístico. La Subsele colaborará asimismo con la oficina de estadística de los países centroamericanos y con los organismos de integración que se ocupan de la integración regional de las estadísticas.

(México)

LISTA DE PROYECTOS, 1971-1973

(Los proyectos que llevan un asterisco sólo podrán ejecutarse en el período indicado si se aprueban los recursos solicitados para 1971 y si se llenan todas las vacantes)

Programa I

Estudio Económico de América Latina (00-01)

Se ha encomendado a la Sección de Desarrollo Económico que efectúe investigaciones periódicas en las que colaboran otras secciones y personal de la Subsección de México, con el objeto de hacer una evaluación global y sectorial del desarrollo de la economía de México, poniendo de relieve los principales acontecimientos del año anterior.

Iniciación: permanente
Terminación: permanente

Fundamento: CEPAL 44 (V), 64 (V)
y 79 (VI)
Prioridad: alta

El problema del financiamiento externo en América Latina en el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (00-02) (proyecto nuevo)

Se intentará analizar la función que desempeña el sector externo en el desarrollo económico de México, examinando en especial la política de expansión de las exportaciones de bienes manufacturados, la sustitución de importaciones, las inversiones y el financiamiento externo. Este proyecto forma parte de la investigación regional que efectúa la secretaría de la CEPAL con arreglo al programa del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Iniciación: 1971
Terminación: 1972

Fundamento: CEPAL 290 (XIII) y
291 (XIII)
Prioridad: alta

El mercado interno y el desarrollo económico de México (00-03)
(proyecto nuevo)

El objetivo principal de este proyecto, que forma parte de los trabajos vinculados con el Segundo Decenio para el Desarrollo, es examinar los efectos de la distribución del ingreso y del empleo sobre la estructura del mercado interno, y la influencia del mercado sobre la oferta y la base productiva. De los trabajos realizados con arreglo a este proyecto podrían obtenerse algunas orientaciones para coordinar las políticas de industrialización, de empleo y de servicios sociales.

Iniciación: 1973
Terminación: 1974

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)
Prioridad: alta

(México)

Desarrollo económico, integración y vinculaciones comerciales en la Cuenca del Caribe (00-04) (proyecto nuevo)

Sujeto al establecimiento de un programa conjunto de trabajo sobre el tema mencionado, con la participación de la sede de la CEPAL de Santiago, las Oficinas del Caribe y de Bogotá, así como otros organismos de las Naciones Unidas, la Subsele podría iniciar una serie de trabajos preliminares y de misiones breves a fin de colaborar con la Oficina del Caribe en el cumplimiento de una serie de compromisos contraídos con organizaciones de países vecinos y de grupos de países. Actividad principal sería el análisis del libre comercio y la identificación de las oportunidades de comercio entre la CARIFTA y terceros países; el examen de las ramas específicas de la actividad económica, como el transporte, la infraestructura y la agricultura; y la cooperación con la SIECA en un estudio sobre los vínculos comerciales entre el Mercado Común Centroamericano y los países del Caribe.

Iniciación: 1971

Fundamento: CEPAL 288 (XIII)

Terminación: no se ha fijado

Prioridad: mediana

Política industrial de México (05-1) (nuevo nombre)

El proyecto relacionado con la evaluación de la política de desarrollo y de la política industrial de México formará parte del programa de las Naciones Unidas para el Segundo Decenio para el Desarrollo, y se realizará en colaboración con la sede de la CEPAL, la ONUDI y organismos nacionales. Se examinarán en especial los principales mecanismos para estimular el crecimiento económico empleados por los gobiernos, sus efectos sobre el proceso de industrialización, el estímulo que éste ofrece para el desarrollo y las perspectivas de crecimiento de las industrias manufactureras.

Iniciación: 1969

Fundamento: CEPAL 250 (XI),

Terminación: 1971

253 (XI), 254 (XI) y
290 (XIII)

Prioridad: alta

Estudio de algunas ramas de la industria (05-2) (nuevo nombre)

La Subsele de México continuará colaborando con los organismos nacionales y con la sede de la CEPAL en la compilación y el análisis de estadísticas de algunas ramas de la industria manufacturera, en la organización de reuniones y en la provisión de ayuda técnica directa.

Iniciación: 1969

Fundamento: CEPAL 207 (IX) y

Terminación: no se ha fijado

249 (XI)

Prioridad: mediana

(México)

La evolución tecnológica en México (05-3) (proyecto nuevo) 17/

En colaboración con organismos nacionales y con la secretaría de la CEPAL, las Naciones Unidas prepararán una evaluación general del proceso, los problemas y las perspectivas de la evolución tecnológica que han influido en la economía de México. Su objeto es examinar los efectos de las innovaciones técnicas sobre la economía en su conjunto y en determinados sectores, determinar sus efectos en la productividad y en la absorción de mano de obra y examinar la función que deberían desempeñar las actividades de promoción del Gobierno y de las organizaciones nacionales especializadas.

Iniciación: 1972

Fundamento: CEPAL 289 (XIII)

Terminación: 1974

Prioridad: mediana

Evaluación de la política de riego en México (06-1)

Este proyecto tiene por objeto hacer una evaluación general de la política de riego a fin de considerar la función que ha desempeñado en el desarrollo del sector agrícola; se definirían las posibilidades futuras y se darían a conocer los resultados de los programas realizados en México a otros países latinoamericanos.

Iniciación: 1971

Fundamento: CEPAL 225 (X) y

Terminación: 1973

290 (XIII)

Prioridad: alta

17/ Véanse asimismo "Incorporación del progreso técnico" (00-22) (División de Investigación y Desarrollo Económico); "Tecnología en el Brasil" (05-1) (Oficina de Río de Janeiro); "La evolución tecnológica en América Central: avances y resistencias" (04-094) e "Identificación de nuevos proyectos industriales y las necesidades de investigación tecnológica" (04-24) (Subsede de México); "La transmisión de los conocimientos técnicos en la industria del Brasil" (05-11) (División de Desarrollo Industrial) y "Las repercusiones de las innovaciones tecnológicas en el transporte marítimo de América Latina" (08-26) (Programa de Transporte).

Empleo y desempleo rural en México (06-2) 18/

Se hará un examen preliminar del empleo, el subempleo y el desempleo en las zonas rurales, que podría ampliarse posteriormente a otros sectores de la economía. Se hará una investigación en colaboración con otros organismos internacionales, con arreglo a lo que se establezca en la sede de la CEPAL.

Iniciación: 1972
Terminación: 1974

Fundamento: CEPAL 230 (X)
Prioridad: mediana

La ganadería en México (06-3)

En 1969 se inició un estudio sobre el desarrollo de la ganadería en México que se terminará y revisará en 1971. Este trabajo incluye estudios sobre determinados sectores y esboza una política económica para acelerar el crecimiento de la ganadería.

Iniciación: 1969
Terminación: 1971

Fundamento: CEPAL 91 (VI)
Prioridad: alta

Preparación de series estadísticas (09-1)

Recopilación, preparación y presentación de series estadísticas generales y sectoriales de la economía para los estudios básicos sobre México y el Caribe, e incluye los estudios vinculados con el Estudio Económico y el Boletín Económico de América Latina.

Iniciación: permanente
Terminación: permanente

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)
Prioridad: alta

Cursos sobre planificación económica en México (10-1)

Se desarrollarán varias actividades en colaboración con el ILPES, la Oficina de Cooperación Técnica y los organismos nacionales en relación con la organización, coordinación y distribución de las conferencias dictadas por los funcionarios de la CEPAL en los cursos intensivos que se realizarán en Ciudad de México y otros centros. La Subsele participará activamente en la selección de postulantes y en conversaciones con los diversos organismos nacionales que auspician este proyecto.

Iniciación: 1960
Terminación: permanente

Fundamento: CEPAL 289 (XIII)
Prioridad: alta

18/ Véanse asimismo "El problema del desempleo y el desarrollo económico y social del Caribe" (00-87) y "Utilización de la fuerza de trabajo en el Caribe" (01-27) (Oficina del Caribe); "Aspectos sociales de la política de empleo" (01-41) (División de Asuntos Sociales) y "Aspectos macroeconómicos del crecimiento industrial" (05-81) (División de Desarrollo Industrial).

(México)

LISTA DE PROYECTOS, 1971-1973

Programa II

Desarrollo equilibrado de Centroamérica (04-01)

En cumplimiento de las resoluciones del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y del Consejo Económico Centroamericano, la secretaría continuará prestando asistencia técnica a los gobiernos en la planificación, desarrollo sectorial y evaluación de proyectos a fin de facilitar el desarrollo equilibrado de los países miembros del Mercado Común Centroamericano.

Iniciación: 1966

Fundamento: CEC 54, CCE 142

Terminación: no se ha fijado

Prioridad: mediana

Análisis y proyecciones del desarrollo económico en Centroamérica y Estudio Económico de América Latina (04-02)

Este proyecto permanente tiene por objeto dar informaciones básicas sobre los cambios observados en las economías centroamericanas, y analizar esas informaciones sistemáticamente a fin de respaldar y complementar la investigación general y especializada desarrollada por la Subsección de México. Como parte de este trabajo se proporciona anualmente información sobre las tendencias generales y sectoriales a corto plazo de las economías por países y del conjunto de ellos, que se incluyen en el Estudio Económico de América Latina. Luego de consultar al Gobierno de Guatemala y de llegar a un convenio con él, se iniciará en 1973 un estudio sobre la evolución de la economía de Guatemala desde el comienzo del decenio de 1950, en que se hará especial referencia a los efectos de la integración económica. Este trabajo completará la serie "Análisis y proyecciones del desarrollo económico" de los países centroamericanos.

Iniciación: permanente

Fundamento: CEPAL 44 (V), 64 (V),
79 (VI) y 233 (X);
CCE 27

Terminación: permanente

Prioridad: alta

Armonización fiscal (04-03)

Con arreglo a las resoluciones del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y el Plan de Acción Inmediata aprobado por el Consejo Económico Centroamericano en marzo de 1969, la secretaría continuará colaborando con la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica (SIECA) en la preparación de estudios relacionados con el programa de armonización de los sistemas fiscales centroamericanos.

Iniciación: 1966

Fundamento: CEPAL 186 (IX); CEC 54;
CCE 138

Terminación: no se ha fijado

Prioridad: alta

Planificación del desarrollo económico (04-04)

Este proyecto comprende dos tipos principales de actividades. Primero, la secretaría colabora estrechamente con el Comité Asesor de Planificación para Centroamérica (OEA/BID/CEPAL/SIECA/BCIE) en la preparación y orientación de las actividades de planificación nacional y regional desarrolladas por el organismo mencionado. Segundo, colabora con el ILPES y la OCT en la organización, dirección y en las actividades docentes de los cursos intensivos centroamericanos sobre problemas del desarrollo y evaluación de proyectos.

Iniciación: 1963

Fundamento: CEPAL 233 (X); CCE 124

Terminación: no se ha fijado

Prioridad: alta

* El sector público en el desarrollo económico centroamericano (04-05)

Este proyecto tiene por objeto determinar la función y la naturaleza de la participación estatal en el desarrollo económico y social de los países centroamericanos. A ese fin se hará un estudio sobre las funciones y los mecanismos que participan en la elaboración de la política económica. Forma también parte de este estudio un análisis de los efectos de las actividades públicas y semipúblicas en las principales variables económicas, como el empleo, la generación de la demanda real, la distribución de recursos y el establecimiento de actividades dinámicas y de centros de desarrollo.

Iniciación: 1972

Fundamento: CEPAL 186 (IX); CCE 50

Terminación: 1973

Prioridad: alta

* Análisis de las tendencias corrientes en las economías centroamericanas (04-061) (proyecto nuevo)

Este proyecto tiene por objeto estudiar a fondo las tendencias actuales de las economías centroamericanas, para determinar la naturaleza de los ajustes y de las deformaciones de la política a largo plazo - provocados por los desequilibrios temporales - y establecer criterios para adaptar las acciones inmediatas del gobierno en materia de política monetaria, fiscal y de balance de pagos, con los objetivos de los planes económicos regionales y nacionales. Además, ese estudio contribuirá a mejorar el análisis incluido en el Estudio Económico y a dar algunas orientaciones para la política de toda la región.

Iniciación: 1972

Fundamento: CCE 124

Terminación: 1972

Prioridad: mediana

(México)

* Modelo de desarrollo económico centroamericano (04-062) (proyecto nuevo)

Utilizando las investigaciones realizadas este proyecto establecerá una estructura formal para analizar la evolución de las economías centroamericanas en función de su dependencia recíproca y de sus relaciones con el resto del mundo. El modelo servirá como marco de referencia para hacer una evaluación cuantitativa de los efectos de la integración en el desarrollo de estos países, y los posibles efectos del Mercado Común al elegir entre diferentes políticas económicas regionales y nacionales.

Iniciación: 1973
Terminación: 1973

Fundamento: CCE 124
Prioridad: mediana

Desarrollo económico e integración en Centroamérica (04-07) (nombre nuevo)

A petición del Comité de Integración Económica del Istmo Centroamericano la secretaría realiza ocasionalmente estudios para evaluar, dentro de una perspectiva a mediano y a largo plazo, los progresos, los problemas y las perspectivas de desarrollo integrado en los países miembros del Mercado Común. Durante la primera etapa del proyecto la secretaría determinará, tanto en la esfera general como en la sectorial, los efectos de la integración sobre las economías nacionales, los factores que provocan fluctuaciones del desarrollo de la región y de cada país, las posibles formas de mitigar los efectos adversos de los desequilibrios estructurales a corto plazo para el funcionamiento y perfeccionamiento del Mercado Común. Después de consultar a los gobiernos respectivos el estudio será sometido a la consideración del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano en 1971. La segunda etapa del proyecto se formulará sobre la base de las recomendaciones de los gobiernos; consistirá en un estudio sobre los problemas y las medidas de política económica que se consideran de gran importancia para el desarrollo de las economías centroamericanas en el contexto de los programas de integración. Con arreglo a la decisión adoptada en septiembre de 1970, los Ministros de Economía, Comercio e Industria de Centroamérica, la CEPAL colaborará con la SIECA en los asuntos relacionados con el establecimiento de un modus operandi para el Mercado Común Centroamericano y la reorganización de su integración económica regional.

Iniciación: 1969
Terminación: no se ha fijado

Fundamento: CCE 27
Prioridad: alta

Financiamiento del desarrollo centroamericano (04-08) (proyecto nuevo)

Este proyecto emana directamente de la resolución 290 (XIII) de la CEPAL. Su objeto es determinar las características y los problemas de la movilización de recursos internos y externos para el desarrollo nacional con arreglo a las prioridades regionales. Asimismo persigue evaluar los obstáculos a la expansión de los recursos de inversión y estudiar la naturaleza del desequilibrio en el balance de pagos, y en las finanzas

públicas. Todos estos trabajos permitirían cumplir el objetivo de presentar una serie coherente de sugerencias a los gobiernos centroamericanos que les permita iniciar acciones conjuntas para resolver algunos de los problemas financieros vinculados con el desarrollo y la integración.

Iniciación: 1970
Terminación: 1971

Fundamento: CEPAL 290 (XIII),
CEC 54; CCE (AC.17),
5 y 22
Prioridad: alta

La migración regional en Centroamérica (04-091) (proyecto nuevo)

En cumplimiento de la resolución 54 del Consejo Económico Centroamericano, la secretaría examinará, en colaboración con la SIECA y otros organismos regionales e internacionales, los antecedentes, las causas y las formas que asumen los principales movimientos migratorios en el ámbito del Mercado Común. Sobre esa base se intentará preparar una diagnosis preliminar de estos aspectos del empleo, y determinar su magnitud y efectos regionales y sus principales repercusiones económicas y sociales. En una segunda etapa se realizarán distintas investigaciones directas (entrevistas, observaciones dirigidas y encuestas) para examinar más a fondo las características cuantitativas y cualitativas de estos movimientos, tanto estacionales como permanentes, sus consecuencias sobre las economías de los diversos países y sobre las condiciones de vida de los grupos respectivos.

Iniciación: 1970
Terminación: 1972

Fundamento: CEC 54, CCE 144
Prioridad: alta

La situación del empleo en Centroamérica (04-092) (proyecto nuevo) ^{19/}

De conformidad con las prioridades establecidas en la resolución 290 (XIII) de la CEPAL, se hará una evaluación general de la situación del empleo en Centroamérica. En especial, el estudio examinará las tendencias de la oferta de mano de obra, las modalidades de empleo, desempleo y subempleo, y las tendencias de la productividad. Este proyecto está estrechamente vinculado con otras investigaciones incluidas en el programa de trabajo, como las relacionadas con los movimientos migratorios, el empleo en las

^{19/} Véanse asimismo "El problema del desempleo y el desarrollo económico y social del Caribe" (00-87) y "La utilización de la fuerza de trabajo en el Caribe" (01-27) (Oficina del Caribe); "Los aspectos sociales de la política de empleo" (01-41) (División de Asuntos Sociales); "El empleo y el desempleo rural en México" (06-2) (Subsede de México) y "Aspectos macroeconómicos del crecimiento industrial" (05-81) (División de Desarrollo Industrial).

(México)

zonas rurales, y la forma en que se adaptan y se absorben los conocimientos técnicos. Cuando se termine la parte general del estudio, la secretaría tratará de extraer algunas conclusiones y de establecer pautas que ayuden a los gobiernos a poner en marcha las políticas de empleo necesarias.

Iniciación: 1970
Terminación: 1973

Fundamento: CEPAL 290 (XIII);
CEC 54; CCE 27 y 73
Prioridad: alta

La integración económica y el desarrollo social (04-093)

Este proyecto tiene tres objetivos básicos: identificar los procesos que llevan a la consolidación de ciertos grupos sociales como resultado de la integración económica, definir los principales avances en materia de desarrollo social, y examinar los procesos y las tendencias de movilidad social y estratificación en la región (antiguo número: 04-62).

Iniciación: 1973
Terminación: 1974

Fundamento: CEC 54; CCE 27 y
CCE 73
Prioridad: alta

La evolución tecnológica en América Central: avances y resistencias (04-094)
(proyecto nuevo) 20/

Se proyecta iniciar este proyecto en 1973. Se estudiarán las características más destacadas de los avances tecnológicos y de los obstáculos con que ha tropezado, y este estudio complementará los estudios que se harán sobre el desarrollo económico, el empleo y los cambios previsibles de la estructura del empleo. Los resultados se aprovecharán no sólo en una primera tentativa de establecer un criterio para evaluar técnicas y asignar los recursos, sino que para coordinar las políticas de empleo, desarrollo industrial, promoción de las exportaciones y otras.

Iniciación: 1973
Terminación: 1974

Fundamento: CEPAL 289 (XIII);
CCE 121
Prioridad: mediana

20/ Véanse asimismo "Incorporación del progreso técnico" (00-22) (División de Investigación y Desarrollo Económico), "Tecnología en el Brasil" (05-1) (Oficina de Río de Janeiro); "La evolución tecnológica en México" (05-3) e "Identificación de nuevos proyectos industriales y de las necesidades de investigación tecnológica" (04-24) (Subsede de México); "La transmisión de los conocimientos técnicos en la industria del Brasil" (05-11) (División de Desarrollo Industrial) y "Las repercusiones de las innovaciones tecnológicas en el transporte marítimo de América Latina" (08-26) (Programa de Transporte).

Unión Aduanera Centroamericana (04-11)

Con arreglo al Plan de Acción Inmediata aprobado por el Consejo Económico Centroamericano en marzo de 1969, la secretaría colaborará con la SIECA en los estudios y actividades vinculadas con la creación de una unión aduanera centroamericana. En la primera etapa se examinarán preferentemente las características que ha de tener la unión aduanera y los procedimientos para establecerla y se determinarán las probables repercusiones económicas y fiscales del libre tránsito de bienes producidos en el exterior. En las etapas posteriores se analizarán diversos aspectos que pueden estimular la integración económica, como el análisis de las exigencias colaterales en relación con la política comercial, la coordinación regional de algunos aspectos de la política fiscal y de balance de pagos, y los problemas de reciprocidad.

Iniciación: 1969
Terminación: 1974

Fundamento: CEPAL 290 (XIII);
CEC 54; CCE 118 y 134
Prioridad: alta

Política comercial común centroamericana con el resto del mundo (04-12)

Con arreglo al programa de trabajo aprobado por el Subcomité de Comercio Centroamericano en diciembre de 1967, la secretaría colaborará con los gobiernos centroamericano y los organismos de integración económica en la preparación de estudios sobre la función del Mercado Común Centroamericano en la integración económica latinoamericana, sus vínculos económicos con los países vecinos o grupos de países que están en proceso de integración, el robustecimiento de sus relaciones comerciales con los países no latinoamericanos, y su participación en reuniones y organismos internacionales vinculados con la política comercial. La secretaría continuará asimismo colaborando en la labor de la Unidad Mixta de Promoción de Exportaciones SIECA/BCIE y en estudios que llevan a la formulación de una estrategia para negociar con terceros países.

Iniciación: 1968
Terminación: no se ha fijado

Fundamento: CCE 120, CCE 135 y
CCE (SC.1) 26
Prioridad: alta

Perfeccionamiento del mercado común centroamericano (04-13)

La secretaría continuará prestando colaboración y asesoramiento a los gobiernos centroamericanos y a los organismos centroamericanos de integración en el perfeccionamiento del Mercado Común Centroamericano, sobre todo en lo que se refiere a los problemas vinculados con su funcionamiento, la preparación y aplicación de acuerdos y reglamentos, y la elaboración y orientación de la política comercial y de balance de pagos. Los trabajos de este proyecto, que es una actividad permanente, consisten en la preparación de documentos y en la participación en reuniones de organismos del Mercado Común Centroamericano.

Iniciación: permanente
Terminación: no se ha fijado

Fundamento: CCE 134; CCE (SC.1) 26
Prioridad: alta

(México)

Reunión del Subcomité de Comercio (04-14)

La secretaría del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano consultará a los gobiernos sobre la posibilidad de convocar a una reunión del Subcomité de Comercio Centroamericano en 1971 para examinar algunos de los estudios sobre la unión aduanera y el perfeccionamiento del Mercado Común Centroamericano. Se harán nuevas consultas en 1973 respecto de la posibilidad de convocar a otra reunión del Subcomité a fin de examinar y reorientar el programa de trabajo sobre política comercial aprobado en su 13º reunión. El trabajo se basará en los estudios efectuados por la secretaría, los resultados logrados por los programas de fomento de las exportaciones y las nuevas pautas regionales para la integración económica y el comercio internacional.

Iniciación: 1971

Fundamento: CCE (AC.17) 13 y 25;

Terminación: 1973

CCE (SC.1) 26

Prioridad: alta

Desarrollo y política industrial en Centroamérica (04-21)

Con arreglo al Plan de Acción Inmediata aprobado por el Consejo Económico Centroamericano en marzo de 1969 y los acuerdos suscritos en 1970 por los Ministros de Economía, la secretaría colaborará con la SIECA en el perfeccionamiento de la política industrial del Mercado Común. Los progresos y los problemas de industrialización del Mercado Común Centroamericano tendrán que ser evaluados en 1974, a fin de establecer varias medidas para lograr el desarrollo equilibrado teniendo en cuenta los países cuya industria se encuentra todavía relativamente menos desarrollada.

Iniciación: 1968

Fundamento: CEPAL 290 (XIII); CEC 54;

Terminación: 1974

CEC 121 y 136

Prioridad: alta

Estudio sobre la sustitución de importaciones en Centroamérica (04-22)
(nuevo nombre)

La primera etapa de este estudio, iniciado en 1969, finalizará en 1971; examina las características del proceso de sustitución de importaciones en relación con los avances del Programa Centroamericano de Integración Económica. El estudio consta de dos etapas; en la primera se hace un análisis de los años 1957 y 1960 y del período comprendido de 1963 a 1967, y en el segundo, se estudiarán a fondo los asuntos relacionados con la política y la estrategia de desarrollo.

Iniciación: 1969

Fundamento: CCE 121 y 136

Terminación: 1971

Prioridad: alta

Perfeccionamiento de los mecanismos de desarrollo industrial regional (04-23)
(nombre nuevo)

La secretaría continuará proporcionando asesoramiento técnico a los gobiernos centroamericanos y a los organismos de integración en materia de desarrollo industrial en el Mercado Común Centroamericano, y en especial a la concertación y aplicación de acuerdos y reglamentos de promoción industrial, la política de protección, la evaluación de proyectos concretos de inversión vinculados con el Convenio sobre el Régimen de Industrias de Integración y el sistema especial de promoción de actividades productivas, y el examen de los problemas y las perspectivas de financiamiento y estrategia industrial en los próximos años.

En 1972 se iniciará la preparación de los principios orientadores del programa centroamericano de desarrollo industrial en el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, teniendo en cuenta el programa en marcha en 1971 y las posibilidades de complementación industrial con los países vecinos.

Iniciación: permanente

Fundamento: CEC 53; CCE 121 y 136

Terminación: no se ha fijado

Prioridad: mediana

* Identificación de nuevos proyectos industriales y de las necesidades de investigación tecnológica (04-24) (proyecto nuevo) 21/

En 1971 se reanuda un proyecto suspendido a fines de la primera mitad del decenio de 1960, relacionado con la identificación de nuevas posibilidades de desarrollo industrial en el Mercado Común Centroamericano y las necesidades de investigación tecnológica en Centroamérica. Este proyecto se realizará en estrecho contacto con la SIECA, el BCIE, el ICAITI, y la ONUDI, y se harán estudios de mercados y estudios de localización de plantas y de la capacidad de los posibles proyectos industriales de especial importancia para el desarrollo de la región.

Iniciación: 1971

Fundamento: CCE 121 y 136

Terminación: 1974

Prioridad: alta

21/ Véanse asimismo "Incorporación del progreso técnico" (00-22) (División de Investigación y Desarrollo Económico), "Tecnología en el Brasil" (05-1), "La evolución tecnológica en México" (05-3), "La evolución tecnológica en América Central: avances y resistencias" (04-094) (Subsede de México); "La transmisión de los conocimientos técnicos en la industria del Brasil" (05-11) (División de Desarrollo Industrial) y "Las repercusiones de las innovaciones tecnológicas en el transporte marítimo de América Latina" (08-26) (Programa de Transporte).

(México)

Proyecciones del crecimiento industrial (04-25) (proyecto nuevo)

Según la información disponible en los diversos países, la secretaría iniciará en 1971 los estudios preliminares para un modelo de crecimiento industrial y proporcionará un marco general de referencia para la formulación de la política económica. Con esta información podrán analizarse las tendencias de cada rama de la industria y mostrar las relaciones estructurales de este sector. Además, sobre la base de la investigación básica realizada sobre algunas ramas de la manufactura, se intentará identificar los obstáculos a su crecimiento en las esferas nacional y regional, y luego se formularán nuevas propuestas de investigación en algunas ramas de la industria que deben examinarse teniendo en cuenta los objetivos de política económica.

Después de 1973 se hará otro estudio sobre la productividad industrial en Centroamérica similar al efectuado a comienzos del decenio de 1960 con la ayuda de la DOAT y la OIT que abarcará otros sectores industriales. El nuevo estudio deberá realizarse conjuntamente con la OIT como en la oportunidad anterior, y con la colaboración de la ONUDI.

Iniciación: 1971
Terminación: 1974

Fundamento: CCE 121 y 136
Prioridad: alta

Integración regional del sector agrícola (04-31) (proyecto nuevo)

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Acción Inmediata aprobado por el Consejo Económico Centroamericano en marzo de 1969, y los acuerdos suscritos en 1970 por los Ministros de Economía, la Subsección cooperará con la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana para perfeccionar una política de desarrollo agrícola regional. Se hará especial hincapié en el mercado común de productos agrícolas y ganaderos, las posibilidades de especialización y promoción de la producción regional; el establecimiento de precios comunes para los artículos corrientes de consumo interno; el establecimiento de una red de instalaciones regionales de almacenamiento y de un fondo regional para adquirir cereales a los pequeños productores, la creación de los mecanismos necesarios para controlar las importaciones de granos de terceros países. Esta labor se efectuará en colaboración con la Comisión de Estabilización de Precios y el Grupo Asesor de la FAO en integración Económica Centroamericana.

Iniciación: permanente
Terminación: no se ha fijado

Fundamento: CEPAL (XIII); CEC 54;
CCE 137; CCE (SC.6)
1 y 2; REA 13
Prioridad: alta

Reunión del Subcomité de Desarrollo Agropecuario (04-32)

La secretaría del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano consultará con los gobiernos sobre la posibilidad de convocar a una serie de reuniones del Subcomité Centroamericano de Desarrollo Agropecuario a fines de 1972, para que examine algunos de los estudios terminados sobre la integración regional del sector agrícola y los aspectos sociales del desarrollo rural. Se aprovechará la oportunidad para formular un nuevo programa de actividades en materia de política agropecuaria para el Subcomité y su secretaría.

Iniciación: 1972
Terminación: 1972

Fundamento: CCE 91; CCF (AC.17) 25;
CCE (SC.6) 1
Prioridad: alta

Aspectos sociales del desarrollo rural (04-33)

Con arreglo a una resolución del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, se creó en 1960 un grupo de trabajo para examinar los problemas de la tenencia de la tierra y el ingreso de la agricultura en América Latina. Participaron en el grupo la OIT, la FAO, y la DOAT/CEPAL. En 1964 se estableció un nuevo grupo con la participación de la FAO, la OIT, el CIDA, el IICA, la SIECA y la OCT/CEPAL. El nuevo grupo estudió los principales problemas agrícolas de algunos países centroamericanos y prestó asistencia técnica a diversos institutos especializados de Centroamérica. Se espera terminar los estudios inconclusos sobre las características generales del uso de la tierra y su distribución en tres países centroamericanos; al mismo tiempo, se revisará y se publicará el informe regional sobre las características principales de la tenencia de la tierra en Centroamérica, y se iniciará una investigación de mayor alcance sobre las condiciones de empleo y el libre desplazamiento de la mano de obra en América Central. Además se asesorará a los organismos nacionales en la formulación y evaluación de proyectos específicos, la elaboración de programas, la formulación de políticas de colonización, y la reorganización y robustecimiento de los organismos mencionados.

Iniciación: permanente
Terminación: no se ha fijado

Fundamento: CCE 94; CCE (SC.6) 1;
REA 3
Prioridad: alta

Desarrollo de la ganadería en Centroamérica (04-34) (proyecto nuevo)

Cuando se termine el estudio sobre la ganadería en México, se hará un estudio similar sobre los países de Centroamérica entre 1971 y 1973. El estudio tendrá por objeto evaluar la política anterior sobre la materia y sugerir varias medidas que podrían ayudar a formular nuevas políticas y programas para estimular el desarrollo de la producción ganadera para el consumo interno y la exportación. Estos estudios ayudarán a los gobiernos a adoptar decisiones sobre los planes para el fomento del sector ganadero.

Iniciación: 1971
Terminación: 1973

Fundamento: CCE (SC.6) 1; REA 8
Prioridad: alta

(México)

La política de desarrollo de los transportes en el Mercado Común
Centroamericano (04-411)

Con arreglo a este proyecto se asesora permanentemente a los gobiernos e instituciones centroamericanas en la formulación y el perfeccionamiento de la política de desarrollo de los transportes y la evaluación de proyectos de interés regional.

Iniciación: permanente	Fundamento: CEPAL 290 (XIII); CCE 54;
Terminación: no se ha fijado	CCE 127 y CCE (SC.3) 9
	Prioridad: alta

Posibilidades de transporte en el Mercado Común Centroamericano (04-412)
(nuevo nombre)

En 1971 se terminará el estudio sobre las posibilidades de transporte en el Mercado Común Centroamericano, iniciado en 1969. Tiene por objeto establecer las vías que son más eficaces para la distribución de los bienes, teniendo en cuenta los diversos medios de transportes y las posibles rutas. Como actividad complementaria se iniciará en 1971 un estudio sobre los costos de construcción de carreteras, que se usará como base para el control presupuestario y la formulación de nuevos proyectos de carreteras. Además se ampliará el estudio sobre las necesidades futuras de carreteras y vehículos automotores terminado en 1969.

Iniciación: 1969	Fundamento: CCE 127, 139;
Terminación: 1972	CCE (SC.3) 9
	Prioridad: alta

* Normas de diseño y construcción de carreteras para Centroamérica (04-413)

Este estudio, en colaboración con el Banco Centroamericano de Integración Económica, la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, y los Gobiernos de México, Centroamérica y Panamá, permitirá determinar las normas geométricas de diseño de carreteras más apropiadas en lo que se refiere a topografía, suelos, clima, materiales, costos, etc. El estudio se iniciará tan pronto como se suscriban los acuerdos en trámite entre el BCIE y los gobiernos mencionados (número anterior: 11-414).

Iniciación: 1972	Fundamento: CCE 127 y 139;
Terminación: 1974	CCE (SC.3) 2, 7 y 9
	Prioridad: mediana

* Transporte marítimo y desarrollo portuario (04-414)

En 1971/1973 se seguirá prestando asesoramiento técnico a la Comisión Centroamericana de Autoridades Portuarias, la Asociación Centroamericana de Usuarios de Transporte Marítimo y la Asociación Centroamericana de Armadores en lo que se refiere a los aspectos regionales del transporte marítimo y desarrollo portuario, y a nuevos proyectos y estudios conjuntos con la SIECA, el BCIE y el ICAP, y en especial con respecto a una política y legislación uniformes en materia de transporte marítimo, puertos y aduanas; la viabilidad económica, técnica y financiera de los proyectos de inversión; y la capacitación de personal de puertos y aduanas. Se continuará brindando asimismo asesoramiento a los gobiernos centroamericanos y a las empresas portuarias y marítimas, especialmente en el establecimiento de autoridades portuarias nacionales y en el mejoramiento de la productividad de los terminales y las operaciones portuarias (número anterior: 11-415).

Iniciación: permanente
Terminación: 1973

Fundamento: CEC 58; CCE 92 y 127;
CCE (SC.3-GTTM) 1-7
Prioridad: alta

Reunión del Subcomité Centroamericano de Transportes (04-415)

La secretaría del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano consultará a los gobiernos sobre la posibilidad de convocar a una reunión del Subcomité Centroamericano de Transportes a comienzos de 1972 para que examine los estudios terminados y formule un programa de actividades de transporte para el Subcomité y su secretaría (número anterior: 11-417).

Iniciación: 1972
Terminación: 1972

Fundamento: CCE 64, CCE (AC.17) 25;
CCE (SC.3) 10
Prioridad: alta

Telecomunicaciones en Centroamérica (04-42) (proyecto nuevo)

La secretaría colaborará con la SIECA, el BCIE y los organismos especializados, cuando éstos lo soliciten, en los trabajos de construcción de una red de telecomunicaciones centroamericana que estará interconectada con la red de México y de Panamá.

Iniciación: no se ha fijado
Terminación: no se ha fijado

Fundamento: CCE 140
Prioridad: baja

(México)

* Desarrollo eléctrico en Centroamérica (04-431)

Este proyecto comprende dos tipos principales de actividades; primero, atender las solicitudes de asistencia técnica formuladas por los organismos de energía eléctrica y los organismos regionales de integración; segundo, preparar los informes anuales o periódicos importantes para la armonización y aplicación de las políticas y programas de electrificación nacional. Estos informes examinan principalmente las estadísticas de desarrollo de la producción, el consumo y comercialización de la energía eléctrica; el análisis comparativo de las inversiones, los costos y la producción y de la administración y venta de la energía; e información sobre los progresos y las realizaciones del sector eléctrico. Como corolario de estas actividades, se espera realizar en 1972 un estudio de los diversos métodos para preparar y evaluar proyectos de energía eléctrica, a fin de adaptarlos a las condiciones centroamericanas y, en una etapa posterior, estimular la aplicación uniforme de esos proyectos en Centroamérica.

Iniciación: permanente
Terminación: 1973

Fundamento: CEPAL 290 (XIII); CEC 54;
CCE 126, CCE (SC.5) 5,
13 y 20
Prioridad: alta

Programa de interconexión eléctrica multilateral a largo plazo y proyectos bilaterales de corto plazo (04-432)

En 1971 se revisarán y se publicarán las versiones definitivas de los estudios preliminares preparados en 1969 y 1970. Se incluyen La interconexión eléctrica en el Istmo Centroamericano; evaluación de interconexiones para sistemas eléctricos combinados: Guatemala-El Salvador, El Salvador-Honduras, Nicaragua-Costa Rica, Costa Rica-Panamá (CEPAL/MEX/69/20) y La interconexión eléctrica en el Istmo Centroamericano (Características de centrales hidroeléctricas) (CEPAL/MEX/69/21). Estos estudios, conjuntamente con el anteproyecto de convenio centroamericano sobre la interconexión de sistemas eléctricos preparado por la SIECA en colaboración con la Misión Centroamericana de Electrificación y Recursos Hidráulicos, será presentado a la tercera reunión del Grupo Regional de Interconexión Eléctrica. Este Grupo se reunirá en 1971 para convenir criterios a fin de iniciar las interconexiones eléctricas entre dos o más países. Además, se espera que las instituciones nacionales de desarrollo eléctrico celebren una serie de reuniones bilaterales con ese mismo fin. Sobre la base de lo acordado, se iniciarán estudios más a fondo sobre las interconexiones subregionales recomendadas y, cuando sea el caso, de los proyectos realizados en zonas fronterizas. Algunos de estos estudios serán presentados probablemente a la Cuarta Reunión del Grupo Regional, proyectada para 1972. Además, la Subsele colabora con la SIECA en la preparación y aplicación de acuerdos multilaterales o bilaterales sobre desarrollo de proyectos de interconexión eléctrica. En 1972/1973 se iniciará un estudio sobre las posibilidades y métodos de interconexión eléctrica en los países de Centroamérica y los

(México)

países limítrofes, que abarcará el uso conjunto de las grandes fuentes de energía hidroeléctrica en las zonas limítrofes de México y Colombia, y las repercusiones de dichas interconexiones en el potencial hidroléctrico de Centroamérica.

Iniciación: 1963

Terminación: no se ha fijado

Fundamento: CCE 126, CCE (SC.5) 2,
5, 7, 8, 13, 15, 18;
CCE (SC.5-GRIE) 1 y 2

Prioridad: alta

Armonización de tarifas eléctricas (04-433)

Este proyecto se inició en 1968 y tiene por objeto analizar las políticas y prácticas vinculadas con las tarifas eléctricas y la regulación de la industria eléctrica, a fin de armonizar esas políticas y prácticas, promover el desarrollo equilibrado de los mercados internos de electricidad y a la postre su integración regional y subregional. Sobre la base de las resoluciones aprobadas en la primera y segunda reunión del Grupo Regional de Tarifas Eléctricas, y de estudios técnicos existentes, se examinarán principalmente las estructuras de las tarifas, la autogeneración, el desarrollo de mercados, las prácticas financieras y los niveles de precios de la energía eléctrica. Los primeros estudios se relacionarán con la situación y las características del autoabastecimiento, y un esquema básico de las estructuras de las tarifas que permiten armonizarlas en el plano regional y subregional. Posteriormente, se hará una evaluación de los factores que influyen en el desarrollo de los mercados de electricidad, y los métodos regionales uniformes para ampliar los servicios eléctricos. Asimismo se hará un análisis de los precios y los niveles de costo de la electricidad por categorías de consumo y por niveles de competencia con otras fuentes de energía a fin de establecer pautas para una política regional de precios y de aprovechamiento de los recursos. El Grupo de Trabajo sobre Tarifas Eléctricas proyecta realizar sus tercera y cuarta reuniones en 1971/1972 para examinar algunos de estos estudios.

Iniciación: 1968

Terminación: 1973

Fundamento: CCE 126; CCE (SC.5) 5,
10, 13 y 17;
CCE (SC.5-GRIE) 1-5

Prioridad: alta

Uniformación del equipo y los suministros eléctricos (04-434) (proyecto nuevo)

El proyecto se inició en mayo de 1968 con la ayuda financiera de varios organismos nacionales vinculados con el desarrollo eléctrico de Centroamérica. La Misión Centroamericana de Electrificación y Recursos Hidráulicos se encarga de la dirección técnica del proyecto.

(México)

En 1971 se prepararán los criterios de diseño, las normas de trabajo y las especificaciones uniformes para el equipo y los suministros necesarios para mejorar los sistemas de transmisión y subtransmisión de la electricidad, y se estudiarán procedimientos y métodos para la adquisición conjunta de material y para facilitar el intercambio del mismo entre las compañías de electricidad de Centroamérica. El Comité Regional de Normas Eléctricas proyecta reunirse en 1971 para examinar los documentos preparados sobre la base de estas investigaciones. El programa de trabajo de este proyecto se habrá cumplido con el examen que hará el Comité de los documentos preparados.

Iniciación: 1968
Terminación: 1971

Fundamento: CCE 126; CCE (SC.5) 19;
CCE (SC.5-CRNC) 7 y 20
Prioridad: alta

Subcomité Centroamericano de Energía Eléctrica y Recursos
Hidráulicos (04-435) (proyecto nuevo)

La secretaría del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano consultará a los gobiernos sobre la posibilidad de convocar dos reuniones en 1971 y 1973 del Subcomité Centroamericano de Energía Eléctrica y de Recursos Hidráulicos para examinar los estudios realizados y formular un programa de trabajo para el Subcomité y su secretaría.

Iniciación: 1971
Terminación: 1973

Fundamento: CCE 59; CCE (AC.17) 25;
CCE (SC.5) 21
Prioridad: alta

Recursos hidráulicos (04-441)

En 1971 se terminará la primera etapa de este proyecto con la revisión y publicación de seis informes nacionales y uno regional sobre la evaluación de los recursos hidráulicos en Centroamérica que se presentará a la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre Recursos Hidráulicos. Estos estudios comprenden los aspectos económico y social del sector hidráulico; y su disponibilidad y potencial utilizable; la demanda estimada presente y futura; los aspectos legales y administrativos y económico-financieros, y la selección de cuencas de alta prioridad. La segunda etapa de este proyecto se iniciará con la preparación de los programas de aprovechamiento del agua a fin de lograr la utilización óptima de los recursos hidráulicos; estudios nacionales y subregionales más completos sobre las cuencas de mayor importancia en la región; y un análisis de las tarifas y los costos de los servicios de agua a fin de establecer criterios uniformes para evaluar los usos del agua que no son compatibles. Además, la Subsede continuará dando ayuda técnica en los planos nacional y regional sobre las posibles formas de uniformar los sistemas de contabilidad, el cálculo de las tarifas y la preparación de estadísticas por las empresas encargadas del suministro de agua de riego y potable, y el desarrollo y la coordinación de las

actividades de diversos organismos especializados que se ocupan de la explotación y el control de los recursos hidráulicos. En la segunda etapa se espera contar con la ayuda del Fondo Especial del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Iniciación: 1966

Terminación: no se ha fijado

Fundamento: CEPAL 290 (XIII);

CEC 54; CCE 126 y 139;

CCE (SC.5) 1, 5, 7, 9,
13 y 16

Prioridad: alta

Evaluación regional de los recursos de energía (04-442) (proyecto nuevo)

Según este proyecto, que deberá realizarse con ayuda de la ONUDI y del Fondo Especial, en 1971-1972 se haría un análisis de las realizaciones generales del sector de la energía en Centroamérica que se ampliaría más adelante para incluir México y el Caribe. Abarcará la producción y utilización de subproductos del petróleo, de la hidroelectricidad y de los combustibles no minerales. Completará y actualizará las series de estadísticas anuales nacionales y regionales sobre la producción, el consumo y la comercialización de la energía utilizada en las diferentes zonas geográficas. Posteriormente se hará un estudio general de las formas de desarrollar los recursos de energía en las esferas regional y nacional. A este fin se prepararían proyecciones de las necesidades de energía por tipo de consumo y tipo de energía; se evaluaría el potencial de las diferentes fuentes de energía y las posibilidades de usar formas optativas de energía; se analizarían algunos aspectos institucionales y financieros de los recursos de energía. En una etapa posterior, el proyecto podría ampliarse para incluir otros recursos naturales, a fin de estimular la aplicación de un criterio regional e integrado de desarrollo para la utilización conjunta de los recursos centroamericanos. A este respecto el proyecto se ha concebido de manera que se haga una evaluación sistemática de los progresos realizados y de las perspectivas a corto y a mediano plazo de aprovechamiento de la mayoría de los recursos naturales importantes de la región, y se establezcan orientaciones para las políticas nacionales y regionales de uso del agua.

Iniciación: 1970

Terminación: no se ha fijado

Fundamento: CCE 126 y 139;

CCE (SC.5) 11 y 15

Prioridad: mediana

Estadísticas para estudios específicos (04-51)

Este proyecto comprende la recopilación, preparación y presentación de estadísticas globales y por sectores económicos para estudios básicos de Centroamérica, incluyendo los trabajos necesarios para el Estudio Económico.

Iniciación: permanente

Terminación: no se ha fijado

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)

Prioridad: alta

(México)

Coordinación regional de estadísticas (04-52)

La Subsección colaborará con las oficinas centrales de estadística general de los países centroamericanos y con los organismos de integración regional en las actividades relacionadas con la coordinación de las estadísticas centroamericanas.

Iniciación: permanente	Fundamento: CCE 3; CCE (AG.17) 25;
Terminación: no se ha fijado	CCE (SC.2) 54, 56, 57 y 53
	Prioridad: mediana

Proyectos terminados, 1969-1970 (lista provisional)

Planificación del desarrollo económico (04-04)

El desarrollo económico de Honduras Británicas (Belice) (04-05x)

Formulación de un modelo estructural de corto plazo (04-06ly)

Paridades de poder adquisitivo real de las monedas en Centroamérica (04-063y)

Unión Aduanera Centroamericana (04-11)

Reunión del Subcomité de Comercio (04-14)

Análisis del comportamiento relativo de los precios en Centroamérica (04-211)

El proceso de formación de capital en el sector industrial de Centroamérica (04-212)

Posibilidades del desarrollo industrial en Centroamérica (04-213)

Posibilidades de complementación industrial entre Centroamérica, México y determinados países del Caribe (04-22)

Encuesta industrial en Centroamérica (04-233)

Reunión del Subcomité de Desarrollo Agropecuario (04-32)

Estudio sobre los servicios y costos de transporte en Centroamérica (04-412)

Infraestructura vial (04-413)

Reunión del Subcomité Centroamericano de Transporte (04-417)

Perfeccionamiento y armonización de los sistemas de servicios públicos (04-45)

Subcomité de electrificación y recursos hidráulicos y de grupos regionales sobre aspectos específicos (04-46)

Estadísticas para estudios específicos (04-51)

Aspectos económicos, técnicos y sociales de la vivienda (04-61)

Proyectos interrumpidos, abandonados, aplazados o consolidados, 1960-1970
(lista provisional)

Repercusiones de una unión económica en Centroamérica (04-06x)

Formación de capital en Centroamérica (04-062y)

Asistencia técnica a los gobiernos sobre asuntos industriales (04-231)

Colaboración con la SIECA y el ICAITI en la evaluación de proyectos industriales (04-232)

Perfeccionamiento del Mercado Común Centroamericano (agricultura) (04-311)

Situación actual y perspectivas de la producción de granos en el Mercado Común Centroamericano (04-312)

(México)

CEPAL: SUB SEDE DE MEXICO
LISTA DE PROYECTOS PREVISTOS Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

Proyectos	A B C	R/ NR	CP/ N	1971			1972			1973					
				PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB
				P	C	RA	P	P	C	RA	P	P	C	RA	P
A. Dirección y relaciones con los gobiernos				60	-	-	-	60	-	-	-	60	-	-	-
B. (Programa I)															
1. Estudio económico de América Latina (00-01)	A		CP	4	1	-	-	4	1	-	-	4	1	-	-
2. El problema del financiamiento externo en América Latina en el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo (00-02)	A		N	6	1	9	-	6	1	9	-	-	-	-	-
3. El mercado interno y el desarrollo económico de México (00-03)	A		N	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	9	-
4. Desarrollo económico, integración y vinculaciones comerciales en la Cuenca del Caribe (00-04)	B		N	3	-	5	-	3	-	5	-	3	-	5	-
5. Política industrial de México (05-1)	A			6	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Estudio de algunas ramas de la industria (05-2)	B			2	-	-	-	2	-	-	-	2	-	-	-
7. La evolución tecnológica en México (05-3)	B		N	-	-	-	-	4	-	6	-	4	-	6	-
8. Evaluación de la política de riego en México (06-1)	A		CP	6	1	3	-	6	1	3	-	6	1	3	-
9. Empleo y desempleo rural en México (06-2)	B		CP	-	-	-	-	6	1	2	-	6	1	3	-
10. La ganadería en México (06-3)	A		CP	3	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11. Preparación de series estadísticas (09-1)	A		CP	4	-	-	-	4	-	-	-	4	-	-	-
12. Cursos sobre planificación económica en México (10-1)	A		CP	4	-	-	-	4	-	-	-	4	-	-	-
C. (Programa II)															
1. Desarrollo equilibrado de centroamérica (04-01)	B		CP	3	-	3	-	3	-	3	-	3	-	3	-
2. Análisis y proyecciones del desarrollo económico en Centroamérica y estudio económico de América Latina (04-02)	A		CP	6	-	-	-	6	-	-	-	6	-	-	-
3. Armonización fiscal (04-03)	A		CP	4	-	17	-	4	-	16	-	4	-	16	-
4. Planificación del desarrollo económico (04-04)	A		CP	4	-	6	-	4	-	6	-	4	-	6	-
*5. El sector público en el desarrollo económico centroamericano (04-05)	A		CP	-	-	-	-	8	1	3	-	8	2	3	-
*6. Análisis de las tendencias corrientes en las economías centroamericanas (04-061)	B		N	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-
*7. Modelo de desarrollo económico centroamericano (04-062)	B		N	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-
8. Desarrollo económico de integración en centroamérica (04-07)	A		CP	6	1	-	-	6	1	-	-	6	1	-	-
9. Financiamiento del desarrollo centroamericano (04-08)	A		N	6	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10. La migración regional en centroamérica (04-091)	A		N	6	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-
11. La situación del empleo en centroamérica (04-092)	A		N	6	1	-	-	6	1	-	-	6	1	-	-
12. La integración económica y el desarrollo social (04-093)	A		CP	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-
13. La evolución tecnológica en América Central: avance y resistencias (04-094)	B		N	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14. Unión aduanera centroamericana (04-11)	A		CP	14	1	12	-	14	1	12	-	14	1	12	-
15. Política comercial común centroamericana con el resto del mundo (04-12)	A		CP	5	-	-	-	5	-	-	-	5	-	-	-
16. Perfeccionamiento del Mercado Común Centroamericano (04-13)	A		CP	14	-	-	-	17	-	-	-	14	-	-	-
17. Reunión del Subcomité de Comercio (04-14)	A		CP	3	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-

GEPAL: SUBSEDE ... (conclusión)

Proyectos	A B C	R/ NR	CP/ N	1971			1972			1973					
				PRESUPUESTO ORDINARIO			PRESUPUESTO ORDINARIO			PRESUPUESTO ORDINARIO					
				P	C	RA	P	P	C	RA	P	P	C	RA	P
18. Desarrollo y política industrial en Centroamérica (04-21)	A		CP	6	-	-	-	6	-	-	-	6	-	-	-
19. Estudios sobre la sustitución de importaciones en Centroamérica (04-22)	A		CP	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20. Perfeccionamiento de los mecanismos de desarrollo industrial regional (04-23)	B		CP	6	-	24	-	6	-	24	-	24	-	24	-
* 21. Identificación de nuevos proyectos industriales y de las necesidades de investigación tecnológica (04-24)	A		N	6	1	4	-	6	1	4	-	6	2	4	-
22. Proyecciones del crecimiento industrial (04-25)	A		N	6	-	-	-	6	-	-	-	6	-	-	-
23. Integración regional del sector agrícola (04-31)	A		CP	6	-	2	-	4	-	2	-	6	-	2	-
24. Reunión del Subcomité de desarrollo agropecuario (04-32)	A		CP	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-
25. Aspectos sociales del desarrollo rural (04-33)	A		CP	12	-	-	-	9	-	-	-	9	-	-	-
26. Desarrollo de la ganadería en Centroamérica (04-34)	A		N	7	-	-	-	11	1	-	-	11	1	-	-
27. La política de desarrollo de los transportes en el Mercado Común Centroamericano (04-411)	A		CP	3	-	2	-	4	-	2	-	4	-	2	-
28. Posibilidades de transporte en el Mercado Común Centroamericano (04-412)	A		CP	3	1	10	-	4	1	5	-	4	1	5	-
* 29. Normas de diseño y construcción de carreteras para Centroamérica (04-413)	B		CP	-	-	-	-	2	1	3	12	3	2	5	12
* 30. Transporte marítimo y desarrollo portuario (04-414)	A		CP	2	-	12	-	4	-	12	-	4	-	12	-
31. Reunión del Subcomité Centroamericano de transportes (04-415)	A		CP	-	-	-	-	1	-	2	-	-	-	-	-
32. Telecomunicaciones de Centroamérica (04-42)	C		N	1	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-
* 33. Desarrollo eléctrico en Centroamérica (04-431)	A		CP	1	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-
34. Programa de interconexión eléctrica multilateral a largo plazo y proyectos bilaterales de corto plazo (04-432)	A		CP	2	1	9	-	3	1	12	-	3	1	11	-
35. Armonización de tarifas eléctricas (04-433)	A		CP	1	1	9	-	3	-	12	-	3	-	11	-
36. Uniformación del equipo y los suministros eléctricos (04-434)	A		CP	1	-	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-
37. Subcomité Centroamericano de energía eléctrica y recursos hidráulicos (04-435)	A		N	1	-	2	-	-	-	-	-	1	-	2	-
38. Recursos hidráulicos (04-441)	A		CP	1	1	12	-	5	1	12	-	5	1	12	-
39. Evaluación regional de los recursos de energía (04-442)	B		N	1	1	-	-	3	-	-	-	2	-	-	-
40. Estadísticas para estudios específicos (04-51)	A		CP	12	-	-	-	18	-	-	-	18	-	-	-
41. Coordinación regional de estadísticas (04-52)	B		CP	5	-	-	-	5	-	-	-	5	-	-	-
D. Servicios internos			CP	24	-	-	-	24	-	-	-	24	-	-	-
E. Servicios administrativos y de finanzas			CP	24	-	-	-	24	-	-	-	24	-	-	-
<u>Total</u>				<u>312</u>	<u>13</u>	<u>156</u>	<u>4</u>	<u>336</u>	<u>14</u>	<u>156</u>	<u>12</u>	<u>336</u>	<u>16</u>	<u>156</u>	<u>12</u>

Nota: La plantilla de Servicios Generales está compuesta en 1971 de 63 cargos presupuestarios, incluidos tres cargos provisionales aprobados en 1970. Los proyectos que llevan un asterisco sólo podrán realizarse en la forma prevista si se obtienen nuevos recursos.

Abreviaciones: A,B,C, prioridad alta, mediana, baja; C,N: proyecto continuado, proyecto nuevo; R,NR: proyecto periódico, proyecto no periódico; P: profesional; C: consultor; RA: asesor regional; XB: extra-presupuestario.

(Industria)

UNIDAD: División de Desarrollo
Industrial

PROGRAMA: 05 Desarrollo
Industrial

Los diversos estudios industriales, globales y por sectores manufactureros realizados por la secretaría han permitido definir diversos problemas que han afectado la evolución, la estructura, la economicidad y la situación actual de la industria.

Si bien es cierto que el crecimiento de este sector ha sido superior al del resto de la economía y que se han producido ampliaciones significativas de algunas industrias básicas, no lo es menos que la tasa de expansión global ha sido irregular y, salvo en 1968-69, no parece tender hacia un aumento. Por otro lado, aunque se valorice como antecedente positivo el mayor crecimiento relativo de las industrias dinámicas, también es evidente que en buena parte ello responde a la demanda de bienes de consumo duraderos fuera del alcance de las grandes mayorías y que tiene como contrapartida incrementos insuficientes en la oferta de manufacturas de consumo básico y en la producción de bienes de capital.

No cabe duda que el desarrollo del sector ha estado y sigue afectado por las particularidades de la industrialización sustitutiva de importaciones. El estrangulamiento externo y la consecuente necesidad de satisfacer con producciones nacionales gran parte de la demanda de manufacturas llevó a un proceso "extensivo" de sustituciones, circunscrito a los mercados nacionales y alejado de toda especialización y complementación con otras economías afines o con otras regiones. Esta realidad y ciertas orientaciones de la política económica establecieron un proteccionismo exagerado e indiscriminado que distorsionó la distribución de la inversión y la ocupación entre las distintas ramas industriales y con respecto al resto de la economía, así como un desarrollo antieconómico de muchas sustituciones de bienes importados, que hoy están llegando a su límite. Asimismo, hubo un mal aprovechamiento del capital, a causa de escalas inadecuadas de producción y del estímulo que se dio a la aplicación intensiva de este factor, y un financiamiento inadecuado. Por otra parte, diversos obstáculos impidieron aprovechar el potencial de crecimiento y de expansión que ofrecen las innovaciones tecnológicas y la ampliación de los mercados con las agrupaciones regionales y subregionales de los países del continente.

Un examen de esta naturaleza tiene por fuerza un carácter parcial y provisional, pues no se puede tener presente la armonización de las exigencias y modalidades de desarrollo industrial con las de las demás actividades económicas, ni la compatibilidad de objetivos y medidas de política dentro del propio sector industrial. Asimismo, por tratarse de un examen que abarca al conjunto de la región, donde hay desniveles apreciables entre los países en cuanto a grado de desarrollo, aptitudes y condiciones en que se desenvuelve su gestión económica, es evidente que los objetivos que debe perseguir una política industrial, así como las

medidas aplicables, tendrán una importancia diferente conforme el país de que se trate. No obstante estas reservas, es posible definir ciertos denominadores comunes que están presentes en la actividad industrial latinoamericana y que conforman las grandes líneas de acción de su desarrollo futuro.

Como preocupación central del desarrollo debería mencionarse la necesidad de acelerar el ritmo de crecimiento industrial y de llevar a la industria de la región a un nivel de mayor eficiencia en la utilización de los recursos productivos de que dispone. La importancia de dar nuevos impulsos en la industrialización adquiere mayor realce si se considera el atenuamiento que ha experimentado este proceso en la mayoría de los países de la región y que la producción latinoamericana ha venido representando una cuota decreciente de la producción mundial de manufacturas.

Igualmente, la baja eficiencia, aparte de las repercusiones desfavorables de todo orden que tiene para la economía de los países, es un factor que limita muy seriamente la posición competitiva de la región y que atenta desfavorablemente contra cualquier objetivo de desarrollo económico y social.

El logro de estos objetivos no debe interpretarse tanto como un proceso mediante el cual se amplíe simplemente la capacidad productiva y se incremente la producción de manufacturas, cuanto como un proceso de cambios en la estructura productiva y de adaptación a las exigencias y necesidades de una economía en crecimiento. Estas condiciones parecen no haber sido tomadas en cuenta en el pasado, en toda su amplitud, en la preparación de la política industrial de los países.

En este contexto y de acuerdo con las características y problemas que presenta el proceso actual de industrialización, parecerían definirse con claridad dos grandes áreas de acción en las investigaciones sobre desarrollo industrial de la secretaría: una que tiene que ver con la gestión empresarial y otra con la apertura de las industrias latinoamericanas hacia el exterior.

La primera presupone una serie de estudios encaminados hacia la elevación del nivel tecnológico y el fomento de la investigación científico-técnica; el aumento de la productividad de la mano de obra y el mejor uso del capital disponible; la instalación de fábricas de tamaño adecuado, que aprovechen al máximo los beneficios de las economías de escala, y la readaptación de las existentes en este sentido; el fortalecimiento de la capacidad empresarial y el logro de una mayor integración estructural de las actividades industriales: la creación de sistemas apropiados de crédito y financiación industrial; y la disminución de los costos y precios de las manufacturas.

En cuanto a la apertura de las industrias hacia los mercados externos, la acción deberá dirigirse principalmente a la integración y las exportaciones industriales fuera de la región, para obtener, entre otras, las ventajas

(Industria)

de un mercado más amplio y los estímulos para proseguir el proceso de sustitución de importaciones en condiciones más eficientes que en el pasado.

Es evidente que estos estudios serán básicos para la instrumentación de una política industrial. Esta, en definitiva deberá encuadrarse y coordinarse con los objetivos del desarrollo general, ya que muchas de las acciones y medidas de políticas no son específicas de esta actividad, pues sus efectos pueden comprometer negativamente el desarrollo de otras actividades económicas. De esta manera, el logro de objetivos específicos en el desarrollo industrial está mucho más vinculado a los propósitos y las metas del desarrollo económico general que a las acciones que pudieran adoptarse en el sector mismo o al nivel de las empresas en particular. Con esto no se quiere dar a entender que el crecimiento industrial sea consecuencia del crecimiento económico y que, como tal, tendría un carácter pasivo en la economía. Sólo se pretende destacar que el sentido y el papel dinámico de esta actividad dependen también de las decisiones que se toman al respecto en el campo de la política económica general, en la permanencia o estabilidad de dichas decisiones y, en una palabra, del conocimiento de las reglas del juego que regirán la acción industrial.

Dentro de estos planteamientos aparecen identificados varios elementos que deberían estar presentes en la formulación de la política general de desarrollo industrial para la próxima década y que estaría formada de políticas de promoción industrial, de capacitación técnica, de modernización tecnológica y de fortalecimiento de la capacidad empresarial latinoamericana.

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1971-1977

05-0 Economía industrial

Los estudios sobre esta materia examinarán especialmente la política de desarrollo industrial. Se hará un análisis comparado de las medidas de política aplicadas en los países latinoamericanos y su efecto en el desarrollo industrial. Al respecto, se prestará atención especialmente a los problemas relacionados con la integración de América Latina.

05-1 Investigación tecnológica

El objeto de este subprograma es analizar el factor tecnológico en el sector manufacturero, desde el punto de vista global y por rama de la industria, a fin de definir medidas recomendables de política.

05-2 Industria siderúrgica

Los principales aspectos considerados en el estudio de este sector son el desarrollo de la industria siderúrgica en los países de menor desarrollo relativo y los problemas que afectan a la integración, las exportaciones y la investigación tecnológica.

05-4 Industrias forestales

Este subprograma está encomendado al Grupo Asesor en Industrias Forestales para América Latina FAO/CEPAL/ONUUDI. Su labor se funda en las peticiones de asesoramiento recibidas de los Gobiernos.

05-5 Industrias químicas

Su objetivo es conocer mejor la situación regional en lo que se refiere a subramas y productos, especialmente en lo que toca a integración, exportaciones y medidas de política para desarrollar la industria.

05-6 Industrias de equipos básicos e industrias mecánicas

Continuarán los trabajos en este sector a fin de llegar a conocer mejor la situación regional en lo que se refiere a las subramas y productos. Se encuentra en su etapa final el estudio sobre la industria automotriz. Se proyecta realizar otros estudios sobre otras ramas de la industria mecánica y en especial sobre las actividades relacionadas con los países del Grupo Andino. Asimismo se considerarán los problemas relacionados con la integración, las exportaciones a otras regiones y las medidas de política. También se incluyen los servicios de un asesor regional.

05-7 Promoción de las exportaciones

Aunque este subprograma figura en esta Unidad, constituye una actividad conjunta en que participan varias divisiones y su coordinador está adscrito a la oficina del Secretario Ejecutivo. Examina la promoción de las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas, y en especial lo relacionado con la oferta de manufacturas que podrían venderse en el mercado internacional. Evaluará asimismo las tendencias del mercado, especialmente desde el punto de vista de la evolución tecnológica en cuanto pueda afectar la capacidad de las exportaciones latinoamericanas para competir en el mercado mundial. Se aumentará y se ampliará la ayuda técnica prestada a los gobiernos de la región y los cursos de capacitación para diferentes niveles y grados de especialización.

05-8 Estudios especiales

Este subprograma tiene por objeto examinar los aspectos macroeconómicos del crecimiento industrial y realizar investigaciones sobre problemas relacionados con los precios, los costos y las posibilidades de competencia de las manufacturas de los distintos países latinoamericanos.

05-9 Industrias de consumo

Los trabajos se concentrarán en la industria de alimentos. La investigación se orientará principalmente al mejoramiento de las condiciones de funcionamiento de las industrias existentes, el suministro de productos mejores y más baratos, y el establecimiento de nuevas líneas de producción. Este trabajo se realizará con la colaboración de la FAO y la ONUUDI.

(Industria)

LISTA DE PROYECTOS, 1971-1973 22/

(Los proyectos que llevan un asterisco sólo podrán realizarse en el período indicado si se aprueban los recursos adicionales solicitados y se llenan las vacantes)

Análisis comparado de las medidas de política industrial en los países latinoamericanos (05-1)

El análisis se basa en las monografías por países complementadas con investigaciones directas. Su objetivo es examinar y evaluar los mecanismos usados en cada uno de los países latinoamericanos a fin de establecer criterios para formular su estrategia industrial de desarrollo en el decenio de 1970. Se han terminado las monografías que analizan la política industrial de la Argentina, Bolivia y Colombia y se está avanzando en la elaboración de las correspondientes a los demás países. Se preparará un modelo que permitirá evaluar las repercusiones que tendrían para el desarrollo industrial de algunos países algunas hipótesis sobre la futura evolución de las exportaciones de manufacturas. Se espera terminar el estudio en 1971.

Iniciación: 1969
Terminación: 1971

Fundamento: CEPAL 245, 253 y 254 (XI)
Prioridad: alta

Análisis de sistemas y mecanismos de planificación industrial en América Latina (05-02)

Este estudio tiene por objeto indicar las medidas para poner en práctica algunos sistemas de planificación de esta índole y mejorar los que se están aplicando. Por falta de recursos no podrá llevarse a la práctica como se había proyectado, pero algunos problemas sobre la materia se examinan como parte del proyecto 05-01.

Iniciación: no se ha fijado
Terminación: no se ha fijado

Fundamento: CEPAL 243 (XI)
Prioridad: alta

* Política y estrategia de desarrollo industrial para América Latina (05-03) (proyecto nuevo)

Iniciación: mediados de 1970
Terminación: no se ha fijado

Fundamento: CEPAL 289 (XIII)
Prioridad: alta

Grupo de Trabajo sobre la Estrategia de Desarrollo Industrial en el Contexto de la Integración, 1971 (B) (05-04) (proyecto nuevo)

El grupo examinará las vinculaciones entre el proceso de integración y la política de desarrollo industrial.

Iniciación: comienzos de 1971
Terminación: mediados de 1971

Fundamento: CEPAL (XIII)
Prioridad: mediana

22/

Otros proyectos en el campo de la industria están enumerados bajo la Oficina del Caribe y la Subsección de México.

(Industria)

Proyectos terminados, 1969-1970

Reunión Regional sobre el desarrollo de las industrias forestales, de la celulosa y el papel en América Latina (05-49)

La industria automotriz en América Latina (05-62)

Situación actual de la investigación tecnológica en la industria siderúrgica (05-13)

La industria siderúrgica en los países de menor desarrollo relativo (05-21)

Informe sobre la industria de papel de diarios en América Latina (05-41)

Proyectos interrumpidos, aplazados, abandonados o consolidados, 1969-1970

El acervo de conocimientos técnicos en algunos sectores industriales (05-12)

Fibras sintéticas (05-53)

Metales no ferrosos (05-3)

CEPAL: DIVISION DE DESARROLLO INDUSTRIAL
LISTA DE PROYECTOS PREVISTOS Y MESES-HOMBRES ASIGNADOS

Proyectos	A B C	R/ NR	CP/ N	1971				1972				1973			
				PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB
				P	C	RA		P	P	G		RA	P	P	
05-0: Economía industrial Análisis comparado de medidas de política industrial en los países latinoamericanos (05-01)	A	NR	CP	20				24				24			
Análisis de sistemas y mecanis- mos de planificación indus- trial en América Latina (05-02)	A	NR	CP												
*Política y estrategia de des- arrollo industrial para Amé- rica Latina (05-03)	A	NR	N												
Grupo de Trabajo sobre la Estra- tegia de Desarrollo Industrial en el Contexto de la Integra- ción, 1971 (B) (05-04)	B	NR	N												
05-1: Investigación tecnológica La transmisión de los conoci- mientos técnicos en la indus- tria del Brasil (05-11)	A	NR	CP	0		12		10		12		10		12	
05-2: Industria siderúrgica La industria de los aceros es- peciales en los países del Grupo Andino (05-22)	A	NR	N	13				13				13			
05-4: Industrias forestales Estudio preliminar sobre el uso de la madera en viviendas y construcción en América Lati- na (05-47)	B	NR	N	10		12		10		12		10		12	
05-5: Industrias químicas Servicios de asesoramiento pa- ra la ejecución de programas de desarrollo de la industria química (05-51)	A	R	CP	20		12		20		12		20		12	
La industria de los plásticos en América Latina (05-54)	A	NR	N												
La industria farmacéutica en los países del Grupo Andino (05-55)	A	NR	N												
05-6: Industrias de equipos bá- sicos e industrias mecánicas Servicios de asesoramiento para la industria mecánica (05-61)	A	R	CP	32		12		32		12		32		12	
05-7: Promoción de las expor- taciones Grupo de Expertos para examinar los Criterios que presiden el Establecimiento de Industrias de Exportación, 1972 (B) (05-71)	A	NR	N			36				24				24	
				-a/				-a/				-a/			

(Industria)

CEPAL: DIVISION... (conclusión)

Proyectos	A B C	R/ NR	CP/ N	1971			1972			1973					
				PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB
				P	C	RA	P	P	C	RA	P	P	C	RA	P
Grupo de Expertos sobre el Financiamiento de las Exportaciones de Manufacturas, 1973 (B) (05-72)	A	NR	N	-a/				-a/				-a/			
05-8: Estudios especiales				12				12				12			
Aspectos macroeconómicos del crecimiento industrial (05-81)	A	NR	CP												
Estudio de los costos y la productividad de la mano de obra (con la OIT) (05-82)	A	NR	CP												
05-9: Industrias de consumo				10				16				16			
La industria de alimentos en América Latina (05-91)	B	NR	CP												
Actividades de administración, respaldo y cooperación técnica				7				7				7			
<u>Tota</u>				<u>132</u>		<u>84</u>		<u>144</u>		<u>72</u>		<u>144</u>		<u>72</u>	

Nota: La plantilla de Servicios Generales está compuesta en 1971 de 13 cargos presupuestarios.

Los proyectos que llevan un asterisco sólo podrán realizarse en la forma prevista si se obtienen nuevos recursos.

a/ El Coordinador del Programa de Promoción de las Exportaciones, adscrito a la Oficina del Secretario Ejecutivo, se ocupa de este y de otros proyectos relacionados con la promoción de las exportaciones (véase la División de Política Comercial).

Abreviaciones: A,B,C: prioridad alta, mediana, baja; C,N: proyecto continuado, proyecto nuevo; R,NR: proyecto periódico, proyecto no periódico; P: profesional; C: consultor; RA: asesor regional; XB: extrapresupuestario.

UNIDAD: División Agrícola Conjunta
CEPAL/FAO

PROGRAMA: O6 Desarrollo agrícola

La evolución de la agricultura latinoamericana en el pasado reciente presenta características contradictorias. De una parte, la producción agrícola de origen vegetal, que representa alrededor de las tres cuartas partes de la producción agropecuaria total, creció en el período 1955-65 a una tasa bastante elevada, lo cual permitió satisfacer el rápido incremento de la demanda interna y atender los requerimientos de una demanda externa en expansión. Aun cuando las importaciones extrarregionales de productos vegetales continuaron creciendo a un ritmo acelerado, siguen constituyendo una fracción relativamente pequeña del abastecimiento total de estos productos. En cambio, la producción pecuaria aumentó apenas a una tasa comparable con la del crecimiento demográfico, lo que explica que el consumo por habitante de productos animales, que ya era bajo desde el punto vista nutricional, no haya experimentado mejoramiento alguno durante el período señalado.

A pesar del lento desarrollo del sector pecuario, fenómeno generalizado en casi todos los países, podría parecer que la producción agropecuaria regional está registrando en su conjunto índices relativamente favorables de crecimiento, si bien se aprecian diferencias notables entre los distintos países. Sin embargo, si se examinan otros indicadores de tipo socioeconómico, se advierte que el comportamiento del sector agropecuario no ha sido tan satisfactorio. En primer término, cabe observar que el mejoramiento del consumo medio por habitante, de alrededor de 1 % anual es relativamente lento y que subsisten importantes sectores de la población que sufren de desnutrición o malnutrición.

Aparte de factores de tipo ambiental y cultural, este fenómeno se encuentra estrechamente asociado a desigualdades en los niveles de ingreso dentro del propio sector agropecuario. Es probable, por lo tanto, que muchos millones de familias campesinas tengan ingresos anuales por habitante sumamente bajos, a niveles apenas de subsistencia, en tanto que un pequeño grupo participe con una cuota extraordinariamente alta del producto del sector. Esa enorme disparidad en los ingresos impone una situación económica desmedrada para una gran cantidad de personas. La aparición en años recientes de un nuevo tipo de empresario agrícola comercial, que aplica las técnicas más modernas y alcanza elevados niveles de productividad, ha producido probablemente una acentuación en el proceso de concentración de los ingresos agrícolas. Sin duda el aumento medio en la productividad de la población activa ha sido el resultado de combinar tasas de incremento mucho más elevadas para grupos relativamente pequeños de agricultores modernos, con tasas nulas o incluso negativas para la gran mayoría. Aun si los beneficios del aumento de productividad en las empresas modernas se hubieran transferido proporcionalmente a los asalariados que trabajan en ellas, cosa que no es segura, el mejoramiento de los salarios reales habría alcanzado sólo a una fracción pequeña de la fuerza de trabajo rural.

(Agricultura)

Al desglosar el incremento de la productividad entre distintos grupos de operadores y asalariados agrícolas puede comprobarse que el fenómeno del desempleo, tanto abierto como disfrazado, tiende a agravarse en las diversas zonas rurales de la región. Pese a la elevada tasa de emigración rural-urbana que se registra en América Latina, y que ha significado un desplazamiento equivalente a la mitad del crecimiento vegetativo de la población rural, ésta se incrementa en términos absolutos en una cifra cercana a un millón y medio de personas por año. Debido a las limitaciones impuestas por los actuales sistemas de tenencia de la tierra, por la estructura de la demanda de productos agrícolas y su lento crecimiento, así como por la progresiva concentración de la productividad mencionada antes, sólo una fracción relativamente pequeña de esos nuevos contingentes de la fuerza de trabajo agrícola encuentra ocupación permanente a niveles de ingreso satisfactorios. De acuerdo con algunos estudios realizados recientemente, el 30 % de la población económicamente activa del sector se dedica a actividades de muy baja productividad.

La mecanización de las faenas agrícolas, que en algunos países ha cobrado gran impulso en años recientes, ha contribuido a agudizar el fenómeno anotado. Los empresarios más grandes, que disponen de mayor capital y un nivel más elevado de ingresos globales, han recurrido en forma creciente al uso de equipos mecánicos, ayudados en mayor o menor grado, según los países, por políticas destinadas a abaratar tales maquinarias y equipos y hacerlas más accesibles al agricultor.

El desnivel de las condiciones de vida en el campo respecto a las ciudades ha sido una de las causas principales del masivo éxodo rural a las ciudades que ha tenido lugar en la región en los decenios recientes, sin desmedro de otros factores de atracción también de gran peso; por lo demás, el desarrollo económico exige un crecimiento más acelerado de las actividades secundarias que las primarias, ya que sólo en la medida en que disminuya la relación entre el número de productores agrícolas y el de consumidores urbanos podrá elevarse el ingreso y el nivel de vida de aquéllos, y podrán diversificarse las bases productivas nacionales. Dado que ciertos sectores, o más bien ciertos estratos dentro de los sectores no agrícolas, han aumentado su productividad más rápidamente que el promedio, y como es probable que en la economía urbana se haya repetido el fenómeno de concentración creciente ya analizado para el caso rural, resulta evidente que el éxodo señalado ha sido en buenas cuentas un cambio de localización de la desocupación y la subocupación.

Hasta ahora, los trabajos de la secretaría en materia agrícola se han concentrado en torno a dos grandes áreas de acción, que se encuentran íntimamente relacionadas entre sí: i) la estrategia del desarrollo agropecuario en función de diversas hipótesis de mejoramiento y redistribución del ingreso, y ii) las posibilidades de lograr un mayor grado de complementación entre las economías agropecuarias de los distintos países de la región, particularmente aquellos que forman la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

(Agricultura)

Dentro de las posibilidades de análisis y de formulación de propuestas de acción, los trabajos se han restringido a aquellos aspectos de carácter más bien global. Con todo, existe el propósito de desagregar en el futuro el análisis y los planteamientos en materia de estrategia al nivel de países.

Esto ha de constituir un valioso material para la estrategia y la política agropecuaria que adopten los países en este decenio.

Un campo que merecerá la especial atención de la secretaría en los próximos años es el que se refiere a las relaciones entre la tecnología y el empleo agrícolas. En vista de la complejidad del tema y la carencia de suficientes datos empíricos sobre la naturaleza de dichas relaciones, se debiera iniciar, en colaboración con las organizaciones correspondientes y, en particular la FAO, la realización de estudios directos en diversos países, con la participación preponderante de organismos nacionales de investigación.

En la medida en que se avance en la definición de estrategias políticas nacionales de desarrollo agrícola se facilitará la tarea de procurar una armonización de las mismas a nivel subregional o regional. Por lo tanto, como complemento de los trabajos anteriormente indicados, se proseguirá en la preparación de estudios sobre producción y consumo de determinados productos, que permitan definir las posibilidades de incrementar el comercio intrarregional de los mismos y sentar las bases para alcanzar una mayor complementación en el nivel productivo. Tales estudios contribuyen a ampliar el conocimiento mutuo de las muy complejas y variadas políticas que, dentro de cada país, afectan la producción, comercialización y consumo de los productos en cuestión.

El caso de los productos agrícolas que constituyen materias primas para la industria, como las fibras o el tabaco, requerirá una atención particular para los fines de la integración, pues será necesario conciliar políticas e intereses que a veces pueden ser contradictorios.

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1971-1977

06-0 Planificación y desarrollo agrícola

Consiste en la preparación anual del material para los documentos de referencia y trabajos para las Conferencias Regionales de la FAO en América Latina y los períodos de sesiones de la CEPAL, y de cualquier material sobre problemas económicos de la agricultura que sea solicitado. Se da especial atención a la preparación del material para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Se dedican alrededor de dos meses anualmente a colaborar con el ILPES, especialmente en relación con sus cursos sobre planificación de la agricultura, la labor de sus misiones asesoras y de sus actividades de investigación. Además, la

(Agricultura)

División colabora en otros programas de la CEPAL, como en el de los países relativamente menos desarrollados, a través de la participación en misiones asesoras a los países respectivos (Bolivia, Ecuador, Paraguay).

06-3 Estudio sobre el desarrollo agrícola integrado de América Latina

Con arreglo a lo acordado entre las secretarías de la CEPAL y la ALALC se inició en 1967 un análisis sistemático de la producción, el consumo, y el comercio de los principales productos agrícolas. Se han terminado informes sobre el trigo, el maíz, el arroz, el azúcar y la carne de vacuno, que se han sometido a la consideración de los gobiernos miembros y de la ALALC para que los examinen y comenten. Están en curso los estudios sobre el algodón, el café, el cacao, los productos lácteos, el tabaco y la lana. A base de estos y otros estudios sobre los productos, podrá prepararse un marco global para el comercio intrarregional de productos agrícolas, y sugerir maneras adecuadas de ampliar este comercio con arreglo a un criterio coordinado de desarrollo. El proyecto incluye asimismo la asistencia permanente y directa prestada a la ALALC por el economista de la FAO destacado en Montevideo. En 1971 y 1972 se dará ayuda también a la Asociación de Libre Comercio del Caribe y al Acuerdo de Integración Subregional Andino.

Además de los trabajos sobre desarrollo general de la agricultura en América Latina, que se realizarán con la colaboración del ILPES, quizá sea necesario estudiar la forma de perfeccionar los sistemas de información y consulta, a fin de facilitar el aumento del comercio intrarregional de productos agrícolas.

LISTA DE PROYECTOS, 1971-1973 ^{26/}

Material para los documentos de referencia (06-01)

Este proyecto consiste en la preparación de trabajos que se incluyen en el Estudio Económico de América Latina (CEPAL) y en el Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Iniciación: enero (anualmente)	Fundamento: CEPAL 271 (XII) y
Terminación: diciembre (anualmente)	281 (XII)
	Prioridad: alta

26/ Los trabajos relativos a algunos proyectos que figuraban en el programa de trabajo anterior se retrasaron debido al aumento imprevisto de las solicitudes de cooperación de los gobiernos de la región. En relación con otros proyectos sobre esta materia, véanse la Subsección de México y la Oficina del Caribe.

Estrategia para el desarrollo (06-02)

Continuarán los trabajos de análisis sobre diversos modelos de desarrollo agrícola en América Latina. Las hipótesis básicas incluidas en el documento provisional (E/CN.12/829) presentado al 13° período de sesiones de la CEPAL (Lima, abril 1969) se ampliaron para incluir variables adicionales relativas a la distribución del ingreso, a la tecnología y al empleo. Se está preparando un nuevo documento más amplio sobre la estrategia de desarrollo agrícola, como aporte a la participación de la FAO y la CEPAL en el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Asimismo se está aplicando el modelo de estrategia agrícola en varios países.

Iniciación: 1969
Terminación: 1971

Fundamento: CEPAL 271 (XII),
281 (XII) y 290 (XIII)
Prioridad: alta

Producción, consumo y comercio de productos lácteos en los países de la ALALC (06-31) 27/

Este estudio tiene por objeto analizar y recomendar mecanismos concretos para aumentar el comercio intrarregional de productos agrícolas y armonizar las políticas de producción nacional en los países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. El estudio sobre el arroz, incluido inicialmente en este proyecto, ya está terminado y distribuido.

Iniciación: 1969
Terminación: mediados de 1971 27/

Fundamento: CEPAL 265 (XII) y
281 (XIII)
Prioridad: alta

Producción, consumo y comercio de algodón, café, cacao, tabaco y otros productos agrícolas en los países de la ALALC (06-32) 28/

El objeto de este estudio es analizar y recomendar mecanismos concretos para acrecentar el comercio intrarregional de productos agrícolas y armonizar las políticas nacionales de producción en los países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. No se prepararán estudios por separado para cada uno de los productos mencionados; el análisis

27/ Hubo que aplazar este proyecto para atender las solicitudes de la Junta del Acuerdo de Cartagena.

28/ Véase asimismo el proyecto 06-34.

(Agricultura)

correspondiente se incluye en un estudio consolidado general de la región.

Iniciación: 1970	Fundamento: CEPAL 265 (XII) y
Terminación: fines de 1971 ^{29/}	281 (XII)
	Prioridad: alta

Servicio de asesoramientos en materia de integración agrícola (06-34)

La División Conjunta tiene destacado en Montevideo a un economista que presta asesoramiento directo a la Secretaría de la ALALC en materia de integración agropecuaria. En 1970, con el personal existente, se extendió esta colaboración al Grupo Andino. La Sección Agrícola Conjunta CEPAL/FAO de la Subsede de México presta algunos tipos de colaboración en el proceso de integración centroamericana.

Iniciación: permanente	Fundamento: CEPAL 251 (XI),
Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades	254 (XI) y 290 (XIII)
	Prioridad: mediana

Proyectos terminados, 1969-1970

Material para los documentos de referencia (06-01) (proyecto permanente)

Producción, consumo y comercio del arroz en los países de la ALALC (06-31)

Proyectos interrumpidos, aplazados, abandonados o consolidados, 1969-1970

Los países de menor desarrollo relativo y la integración agrícola (06-33)

Este proyecto consistía en la colaboración prestada al proyecto 00-71 "Problemas económicos de los países de menor desarrollo relativo" encomendado a la División de Investigación y Desarrollo Económico de la CEPAL. Si bien continúa prestándose esta colaboración, el proyecto mismo no continúa figurando explícitamente en el Programa de Trabajo.

^{29/} Este proyecto que había proyectado iniciarse en 1969, no pudo serlo hasta 1970.

(Agricultura)

CEPAL: DIVISION AGRICOLA CONJUNTA CEPAL/FAO
LISTA DE PROYECTOS PREVISTOS Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

Proyectos	A B C	R/ NR	CP/ N	1971			1972			1973						
				PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	
				P	C	RA	P	P	C	RA	P	P	C	RA	P	
06-0 Planificación y desarrollo agrícola																
Material para los documentos de referencia (06-01)	A	R	CP	11				10	11				30	11		10
Estrategia para el desarrollo (06-02)	A	R	CP	11				10	11				10	11		10
06-3 Estudio sobre el desarrollo agrícola integrado de América Latina																
Producción, consumo y comercio de productos lácteos en los países de la ALALC (06-31)	A	NR	CP	12				5	12				5	12		5
Producción, consumo y comercio de algodón, café, cacao, tabaco y otros productos agrícolas en los países de la ALALC (06-32)	A	NR	CP	12				5	12				5	12		5
Servicios de asesoramiento en materia de integración agrícola (06-34)	B	R	CP													
Actividades de administración, respaldo y cooperación técnica				2				6	2				6	2		6
<u>Total</u>				<u>48</u>				<u>36a/</u>	<u>48</u>				<u>36a/</u>	<u>48</u>		<u>36a/</u>

Nota: La plantilla de Servicios Generales está compuesta en 1971 de 1 cargo presupuestario.

a/ Proporcionado por la FAO. La FAO financia otro cargo en Montevideo en relación con el proyecto 06-34.

Abreviaciones: A,B,C: prioridad alta, mediana, baja; C,N: proyecto continuado, proyecto nuevo; R,NR: proyecto periódico, proyecto no periódico; P: profesional; C: consultor; RA: asesor regional; XB: extra-presupuestario.

(Recursos Naturales)

UNIDAD: Programa de Recursos Naturales y Energía PROGRAMA: 07 Recursos Naturales y Energía

Dentro de la denominación general de recursos naturales, la secretaría ha abordado en el pasado trabajos relacionados con los recursos hídricos, los hidrocarburos y la energía eléctrica. Los elementos de la secretaría dedicados a esta materia son escasos y por otra parte se requiere personal altamente especializado, de modo tal que en una primera etapa sólo se intensificarán las investigaciones y trabajos de campo en esos temas y, cuando se logren ampliar los recursos, se intentará cubrir, con mayor intensidad que hasta el presente, el estudio de los recursos mineros y la estrategia y políticas para su más rápido desarrollo.

El conocimiento de los recursos hídricos superficiales en la región es, en general, deficiente, circunstancia que se agrava por la irregularidad de las precipitaciones, tanto en su ciclo estacional, como en su distribución geográfica. Los recursos subterráneos, que proveen proporciones importantes del agua para consumo humano, riego, salubridad e industria son aún menos conocidos y su utilización es exigua en relación con las amplias disponibilidades que presumiblemente posee la región en su conjunto.

Por otra parte, es insuficiente la planificación que se ha hecho en los distintos países de la utilización del agua en función del desarrollo general; se carece de una política adecuada, y las legislaciones sobre esta materia están en general en crisis, ya que han sido concebidas para estimular los usos individuales de caudales y no prevén ni la realidad socioeconómica de la región, ni el avance tecnológico. Por otro lado, las obras hidráulicas requieren una alta densidad de capital y en los programas de desarrollo generalmente no se ha asignado una prioridad medianamente alta a las inversiones en este sector.

Teniendo en cuenta las consideraciones que preceden, cabría prever la necesidad de que el programa de acción de la secretaría aborde, en primer término, el estudio y análisis de las posibilidades de aprovechamiento integral de cuencas, sin descuidar su labor de promoción, incluso a través de proyectos multinacionales, y la colaboración técnica en planificación con los organismos nacionales y regionales que lo soliciten.

En temas interdisciplinarios como el desarrollo regional y local, se considerará el agua como uno de los elementos básicos. Igualmente, se tiene la intención de promover las investigaciones meteorológicas e hidrológicas, así como los estudios relacionados - cartografía, geología, suelos y cubierta vegetal - poniendo especial énfasis en las investigaciones sobre aprovechamiento de aguas subterráneas en las zonas desérticas o semi-desérticas.

El rápido crecimiento del consumo de energía en sus diversas formas en América Latina se complica con las elevadas inversiones que demanda el incremento de la capacidad de producción, y el personal técnico altamente capacitado y especializado que necesita esta actividad. Es así obvia la necesidad de programar cuidadosamente las investigaciones técnicas y las obras por ejecutar, estableciendo una vinculación rigurosa entre las proyecciones de la demanda y la planificación de la oferta de energía, en sus diversas formas, y su ubicación en el programa general de desarrollo económico de cada país.

El sector de energía fue objeto de particular atención por los gobiernos en el decenio de 1960. No obstante, hubo una marcada incongruencia entre lo que se considera la política económica general más conveniente al desarrollo sectorial coordinado y la orientación efectiva de la política adoptada en materia de energía. Así, pueden citarse ejemplos de empleo dispendioso de la energía eléctrica para producir calor, falta de coordinación entre los precios de las diversas formas de energía sustituibles entre sí, e insuficiencia de recursos para inversión derivados principalmente de tarifas anormalmente bajas, que obstaculizaron la expansión de las inversiones y la producción del sector.

De cuanto antecede, es fácil determinar los objetivos principales que deberán perseguirse: i) lograr el abastecimiento de energía suficiente, en sus distintas formas, para cumplir la tasa de crecimiento económico que se fije; ii) garantizar una razonable seguridad en ese abastecimiento; iii) procurar que los costos sociales de ese abastecimiento sean mínimos y que los precios de las distintas formas de energía se ajusten a sus costos y determinen una estructura productiva óptima dentro del propio sector.

Para cumplir esos objetivos, será preciso la investigación y recomendación de estrategias y políticas nacionales y regionales para el desarrollo del sector en consonancia con el desarrollo económico general, la promoción de un aprovechamiento óptimo de los recursos energéticos, incluyendo los proyectos de interés multinacional, y la participación en grupos multidisciplinarios de trabajo destinados a estudiar el potencial de desarrollo de regiones seleccionadas para informar acerca de las políticas consiguientes.

Aunque la minería no tiene gran importancia como factor de ocupación y su contribución al producto interno bruto sólo en dos de los países latinoamericanos supera el 6 %, su aporte de alrededor de 2 500 millones de dólares al valor global de las exportaciones de la región representa más del 20 % del total. Para dos países andinos esa relación es bastante superior a las tres cuartas partes del total y para otro es la mitad.

De otro lado, aunque la minería latinoamericana es ya una importante fuente de abastecimiento de insumos para las actividades industriales y de la construcción, resulta evidente la conveniencia de intensificar la elaboración local de sus productos. Asimismo, la inquietud que se advierte en varios

(Recursos Naturales)

países por revisar las políticas nacionales de aprovechamiento de los recursos naturales - sobre todo los no renovables - pone de relieve la necesidad de remozar y adecuar las legislaciones y las organizaciones institucionales pertinentes. La secretaría de la CEPAL considera por lo tanto útil ocuparse también de estos aspectos de los recursos durante el Segundo Decenio para el Desarrollo.

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1971-1977

07-0 Energía

Cada año se prepara material sobre el sector energético (producción, comercio y consumo de petróleo y sus derivados, de gas natural, energía eléctrica, carbón, etc.) para el Estudio Económico de América Latina, y permanentemente se mantienen series estadísticas con el mismo fin. Se presta asesoramiento en el plano económico a los organismos técnicos competentes de distintos gobiernos, y se promueve la celebración de seminarios y reuniones destinados a esclarecer problemas técnicos y económicos relacionados con el abastecimiento de energía. Se seguirán realizando algunos estudios económicos en materia de energía eléctrica y petróleo con el objeto de conocer las modalidades de su evolución y sugerir medidas a las autoridades.

07-1 Recursos hidráulicos

El objeto de este subprograma es examinar los recursos de agua disponibles y sus características en cada cuenca, así como el uso que de ellos debe hacerse para posibilitar el desarrollo económico y social correspondiente. Los estudios abarcan además de los aspectos técnicos los aspectos jurídicos y de organización administrativa. Todos los usos del agua están incluidos (agua potable, riego, agua para las industrias, generación eléctrica, eliminación de aguas servidas, navegación, etc.) así como los aspectos perjudiciales (crecidas, inundaciones, contaminación y erosión).

07-2 Otros recursos naturales

Este subprograma, que se refiere a los recursos minerales, cuenta con menos recursos que los otros dos subprogramas. Su principal actividad consiste en la recopilación y el análisis de informaciones sobre las reservas, el consumo, la producción, el comercio, los precios, los proyectos e inversiones principales, etc., principalmente para el Estudio Económico de América Latina.

LISTA DE PROYECTOS, 1971-1973 30/

Desarrollo de la energía eléctrica (07-01)

El objeto de este proyecto es promover la oportuna planificación y extensión de los sistemas de energía eléctrica en los países de América Latina (electrificación urbana, industrial, rural) con el objeto de facilitar el desarrollo económico y social. Se prevén, entre otras posibilidades de acción, la interconexión de sistemas y la ejecución de proyectos multinacionales.

Iniciación: permanente
Terminación: a medida que se terminan las diferentes actividades

Fundamento: ECLA 130 (VI), 164 (VIII), 204 (IX), 290 (XIII)
Prioridad: mediana

Estudio de los recursos petroleros y su utilización en América Latina (07-02)

Se está revisando este estudio para su publicación. En 1970 se actualizaron muchas series estadísticas y se revisaron muchas proyecciones del consumo de petróleo en muchos países de América Latina. Este documento ofrecerá una visión de los principales hechos en el complejo campo de la economía de los hidrocarburos, vinculado a la exploración, producción, inversiones, comercio, refinación y consumo del petróleo y el gas natural en los países de América Latina. Las autoridades nacionales encontrarían en él informaciones y algunas perspectivas que les facilitará la orientación de las políticas pertinentes que convengan en cada caso.

Iniciación: 1967
Terminación: fines de 1971 31/

Fundamento: CEPAL 239 (X), 290 (XIII)
Prioridad: mediana

Economía del consumo de energía (07-03)

Este estudio que examina los usos de diferentes fuentes de energía por cada tipo de consumidor trata de determinar la estructura global óptima de cada país. Servirá de orientación para formular políticas coordinadas de energía en general. Los estudios se realizarían a solicitud de las autoridades competentes de cada país, integrando grupos de trabajo con profesionales locales. La experiencia indica que en varios países la

30/ En lo que toca a otros proyectos sobre la materia, véanse la Subsección de México y la Oficina del Caribe.

31/ El plazo para terminar este estudio se cambió de 1970 a 1971 debido a las dificultades de contratación de personal.

(Recursos Naturales)

estructura del consumo de energía está lejos de ser la más conveniente, mostrando serias incongruencias con la política económica general. Estos estudios facilitarían a las autoridades pertinentes la formulación de una política energética coherente con la económica y social generales y coordinada dentro del mismo sector, teniendo en cuenta los propios recursos naturales y los costos de su aprovechamiento.

Iniciación: en cuanto se encuentre un postulante para llenar la vacante respectiva
Fundamento: CEPAL 264 (IX) y 290 (XIII)
Prioridad: alta

Terminación: depende de las solicitudes de los gobiernos

Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (07-08)

Se seguirá examinando la evolución en los sectores de energía, minería y recursos hidráulicos. Se identificarán los problemas y se definirán los objetivos adecuados a fin de sugerir estrategias de desarrollo. La terminación de este proyecto proporcionará a las autoridades de los países de la región algunos antecedentes de carácter general que les facilite la formulación de políticas en materia de recursos naturales y energía para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Iniciación: 1969
Fundamento: CEPAL 204 (IX), 239 (X) y 290 (XIII)
Terminación: en 1980, a medida que se cumplan las diferentes tareas
Prioridad: mediana

Información básica sobre economía de la energía eléctrica (07-09) (proyecto nuevo)

Se mantienen al día estadísticas de energía eléctrica por países y tipos de fuente (capacidad instalada y producción) que se publican en el Estudio Económico anual, junto con informaciones sobre las principales obras (centrales, líneas de transmisión, etc.) en ejecución y proyecto, sus características principales (costos, fuentes de financiamiento, etc.). La recopilación de esta información básica cumple varios fines, entre los que cabe destacar: a) es un valioso índice de la evolución del desarrollo económico y social, no sólo por la estrecha correlación con el desarrollo sino además porque es comúnmente en materia estadística uno de los campos mejor llevados y con más detalles de distribución en el espacio y el tiempo; b) proporciona a las autoridades pertinentes datos de gran utilidad; c) habilita a la secretaría de la Comisión para preparar los informes que piden los gobiernos.

Iniciación: permanente
Fundamento: CEPAL 99 (VI), 164 (VIII), 204 (IX) y 239 (X)
Terminación: permanente
Prioridad: alta

Recursos hidráulicos del Paraguay (07-12)

Como todos los informes de la serie sobre recursos hidráulicos de América Latina, este estudio dará una visión general de los recursos de agua que tiene el país, su distribución geográfica, sus principales características, el papel que desempeñan actualmente en el desarrollo económico y social y algunas previsiones de futuro. También se harán recomendaciones para dinamizar su aporte en ese sentido, incluyendo aspectos jurídicos e institucionales. Ha terminado la labor de investigación directa y toca cumplir la próxima etapa que es preparar el informe consolidado.

Iniciación: fines de 1970
Terminación: mediados de 1971 ^{32/}

Fundamento: CEPAL 239 (X) y
290 (XIII)
Prioridad: alta

Los recursos hidráulicos de América Latina y el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (07-15) (proyecto nueve)

Se preparará un informe que dé una visión global sobre el aprovechamiento de los recursos hidráulicos en la América Latina, los problemas que la evolución de ese aprovechamiento implica, y posibles objetivos para el decenio de 1970, así como algunos elementos de estrategia para alcanzarlos. El objeto de este proyecto es permitir que las autoridades nacionales puedan formular sus políticas en materia de desarrollo hidráulico (abastecimiento de agua potable e industrial, energía hidroeléctrica, riego, control de la contaminación de los cursos de agua, etc.) con más facilidad. También contribuiría a poder enmarcar cualquier proyecto de aprovechamiento hidráulico dentro del desarrollo económico y social, permitiendo concederle la atención que merece en las tareas de planificación nacional y regional y asignarle con suficiente anticipación recursos financieros.

Iniciación: 1971
Terminación: 1973

Fundamento: CEPAL 239 (X) y
290 (XIII)
Prioridad: alta

^{32/} La ejecución de este estudio tiene seis meses de atraso por dificultades de contratación de personal.

(Recursos Naturales)

Grupo de Expertos sobre los recursos hidráulicos de América Latina y el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1972 (B) (07-16) (proyecto nuevo)

Este Grupo considerará el estudio cuya preparación se prevé en el proyecto anterior (07-15), el que quedará completado con las conclusiones a que se llegue en esta reunión. La utilidad de esta reunión consistirá en que los conocimientos y la experiencia acumulados durante varios años por el Grupo de Recursos Hidráulicos CEPAL/OCT/OMM/OSP/OMS será intercambiada con la experiencia de 10 profesionales seleccionados de los países de la región.

Iniciación: principios de 1972
Terminación: mediados de 1972

Fundamento: CEPAL 239 (X) y
290 (XIII)
Prioridad: alta

Estudio de los recursos minerales y la minería (07-21)

Se mantienen al día en forma permanente series estadísticas por países sobre producción, exportaciones, reservas, inversiones, precios, etc., para los principales minerales de la región. También se examinan las tendencias de las políticas mineras, de los mercados internacionales de la integración regional, de los avances tecnológicos, etc. En el Estudio Económico de América Latina se prepara todos los años un capítulo que examina la evolución del sector minero, incluyendo la relación de los principales proyectos terminados y en curso con datos sobre su capacidad, ubicación, cuantía de las inversiones, ingreso anual en divisas, etc.

El objeto de este proyecto es poder proporcionar a las autoridades pertinentes, cuando lo soliciten, antecedentes y análisis rápidos que faciliten la formulación de sus políticas mineras.

Iniciación: permanente
Terminación: permanente

Fundamento: CEPAL 239 (X) y
290 (XIII)
Prioridad: mediana

Proyectos terminados, 1969-1970

Recursos hidráulicos de Centroamérica (07-11)

Recursos hidráulicos del Uruguay (07-13)

Desarrollo de la Cuenca del Río de la Plata (07-14)

Proyectos interrumpidos, abandonados, aplazados o consolidados, 1969-1970

Programa quinquenal para el desarrollo de los recursos naturales (07-09)

Este proyecto no ha podido ejecutarse porque no se ha materializado el financiamiento previsto.

(Recursos Naturales)

CEPAL: PROGRAMA DE RECURSOS NATURALES Y ENERGIA
LISTA DE PROYECTOS PREVISTOS Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

Proyectos	A B C	R/ NR	CP/ N	1971			1972			1973							
				PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB		
				P	C	RA		P	P	C		RA	P	P		C	RA
07-0 Energía						9				8				3			8
Desarrollo de la energía eléctrica (07-01)	B	R	C	4				5						5			
Estudio de los recursos petroleros y su utilización en América Latina (07-02)	B	NR	C	4													
Economía del consumo de energía (07-03)	A	NR	C	7				9						9			
Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (07-08)	B	R	C	5	3	11		6	3	11				7	3	11	
Información básica sobre economía de la energía eléctrica (07-091)	A	R	N	2				2						2			
07-1 Recursos hidráulicos						8				7				3		7	
Recursos hidráulicos del Paraguay (07-12)	A	NR	C	6		16		2									
Los recursos hidráulicos de América Latina y el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (07-15)	A	NR	N	6		16		4		16				4		32	
Grupo de Expertos sobre los Recursos Hidráulicos de América Latina y el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1972 (B) (07-16)	A	NR	N					6		16							
07-2 Otros recursos naturales																	
Estudio de los recursos minerales y la minería (07-21)	B	R	C	8	3	12		8	3	11				10	3	11	
Actividades de administración, de respaldo y de cooperación técnica				6		3		6		3				17		3	
<u>Total</u>				<u>48a/</u>	<u>6</u>	<u>72</u>		<u>48a/</u>	<u>6</u>	<u>72</u>				<u>60a/</u>	<u>6</u>	<u>72</u>	

Nota: La plantilla de Servicios Generales está compuesta en 1971 de 6 cargos presupuestarios.

a/ Además se aprovechan vacantes generales por 24 meses-hombre.

Abreviaciones: A,B,C: prioridad alta, mediana, baja; C,N: proyecto continuado, proyecto nuevo; R, NR: proyecto periódico, proyecto no periódico; P: profesional; C: consultor; RA: asesor regional; XB: extrapresupuestario.

(Transporte)

UNIDAD: Programa de transporte

PROGRAMA: 08 Transporte

Entre los grandes problemas que plantea una estrategia para la aceleración del desarrollo económico y social en América Latina en el decenio de 1970, los relativos a los transportes ocupan un lugar destacado. No hay aspecto de esa estrategia que no tenga relación significativa con los problemas u objetivos del sector de transporte.

Los esfuerzos de los gobiernos y de los organismos regionales dirigidos a la modernización y expansión de los sistemas de transporte en el próximo decenio deberán intensificarse para lograr los objetivos siguientes:

- 1) el desarrollo acelerado y la integración nacional de los distintos países, mediante la construcción de una infraestructura adecuada que abarque todo el territorio nacional y que sea capaz de movilizar todos los recursos;
- 2) la creación de una infraestructura básica y de un sistema regional de transporte terrestre, como fundamento de la integración económica; y
- 3) la expansión y modernización, a base de criterios económicos racionales, de los transportes marítimos y aéreos de América Latina, con el fin de lograr una mayor participación de los países de la región en el transporte de su comercio exterior y la promoción de nuevas exportaciones.

Además de definir y aplicar políticas generales de desarrollo y de coordinación de los transportes, es preciso asegurar la ejecución, en forma estable y continua, de programas de inversión y de modernización de los métodos de explotación en sus diversos sectores, en estrecha correlación con la política general de desarrollo, tomando en cuenta, en particular, los aspectos espaciales. Se requieren además, medidas de racionalización institucional y de la reglamentación de los transportes.

En el campo ferroviario varios países continúan enfrentándose con el grave problema de la modernización de la infraestructura, los equipos y los sistemas de operación ferroviaria, y de la reducción de los cuantiosos déficit financieros. La secretaría continuará colaborando con la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF) en este campo y dará especial énfasis al mejoramiento de los sistemas de estadística, contabilidad y costos, ya que estos instrumentos son esenciales para el diagnóstico de los problemas actuales, la formulación de políticas adecuadas y el control de los resultados.

A pesar del progreso notable en todos los países en la construcción de caminos, será imperativo para el logro de los objetivos del Segundo Decenio para el Desarrollo, intensificar los esfuerzos para ampliar y mejorar las redes viales nacionales. Esos esfuerzos deberán orientarse hacia el incremento de la proporción pavimentada, la mejora y ampliación de las redes secundarias, y el mejor mantenimiento de las carreteras. Por la importancia que tiene una adecuada conservación de los caminos para preservar el capital que ellos representan, se propone la organización de un seminario latinoamericano a fin de examinar las técnicas de programación, organización, financiación y ejecución de este mantenimiento.

(Transporte)

La realización en el decenio de 1970 de los grandes proyectos viales de alcance regional, actualmente en etapa inicial de construcción o en estudio, completaría el esqueleto de una red vial continental, que debería también complementarse con carreteras secundarias y de alimentación. La magnitud de los proyectos regionales en cuestión y de otros que podrían ser necesarios en el futuro, plantea la necesidad de investigar en qué medida la red troncal regional en formación, proyectada o en estudio, correspondería en el futuro a una estructura económica espacial óptima de un continente integrado. En 1969 se inició un estudio del desarrollo regional del oriente de Bolivia, como parte de la evaluación de un puerto sobre el río Paraguay que realiza el gobierno en ese país con asistencia del BID. Se seguirá con otros estudios regionales interdisciplinarios de este tipo, que, además de ser la base de la planificación regional, ayudarán en la preparación de metodologías adecuadas para evaluar proyectos de carreteras de integración. En una primera etapa se trabajará también en la Región Andina y en el Caribe.

Otro problema en el ámbito regional que merecerá particular atención en el próximo decenio, es el del transporte ferroviario regional, en particular el estudio y la aplicación de las medidas que podrían tomar las empresas ferroviarias y los gobiernos para obtener una mayor utilización de las líneas ferroviarias internacionales existentes.

Para aprovechar plenamente los beneficios que aportan las conexiones terrestres, será también necesario durante el próximo decenio eliminar las barreras de tipo institucional, legal y administrativo que aún existen en muchos países. Ellas entorpecen la operación económica de los servicios regionales de transporte, y dificultan la formación de empresas o consorcios regionales para la explotación conjunta de esos servicios. Se ha colaborado con la ALALC en materia de transporte terrestre regional y continuarán estas actividades en la medida en que los recursos permitan.

El fomento de transporte fluvial será de particular importancia para regiones rezagadas en el interior de varios países latinoamericanos. Pese a las posibilidades que ofrece este medio, se conoce muy poco sobre su situación actual y los problemas que obstaculizan su desarrollo. Se realizará un estudio al respecto para delinear áreas más específicas para estudios futuros.

Es evidente también la importancia que revisten los transportes marítimos en el comercio exterior de la región. Sin embargo, la proporción del tonelaje de las flotas mercantes latinoamericanas en el tonelaje marítimo mundial es hoy menor que hace quince años. Además, los ingresos de las compañías navieras latinoamericanas por concepto de fletes no han superado en los últimos años un 12 % del total de los fletes que genera el comercio exterior de la región. La participación de las flotas regionales es particularmente baja en las exportaciones a granel.

(Transporte)

De especial importancia en el próximo decenio será la intensificación de los esfuerzos de los países de la región para lograr la adopción por las conferencias marítimas de una política sobre el nivel y la estructura de los fletes que responda realmente a las necesidades de la expansión del comercio exterior latinoamericano, sobre todo de nuevas exportaciones de manufacturas. Asimismo, se continuará asesorando a los comités de usuarios del transporte marítimo que se han establecido en varios países y se desea intensificar el trabajo en este campo en la medida que los recursos de la secretaría lo permitan. Finalmente, se continuará asesorando a la CECLA en asuntos marítimos y se colaborará como hasta ahora con la UNCTAD.

El transporte marítimo atraviesa actualmente por un período de gran progreso técnico, con la creación de sistemas de transporte totalmente nuevos. La política de expansión de las marinas mercantes regionales deberá tener muy especialmente en cuenta la necesidad de absorber estos cambios tecnológicos, así como los cambios previsibles en la estructura del comercio internacional de la región.

Las innovaciones tecnológicas en los transportes marítimos plantearán también graves problemas de reestructuración de muchos puertos de la región. El problema portuario se agrava aún más si se considera que a pesar de los esfuerzos de varios gobiernos por mejorar las condiciones portuarias, muchos puertos latinoamericanos continúan siendo francamente lentos y caros. La secretaría pretende desarrollar una metodología que permita cuantificar los costos portuarios y medir la eficiencia comparativa de los diferentes puertos de la región. Asimismo, desea colaborar con las autoridades portuarias para elaborar e implantar sistemas de información estadística y de costos.

El progreso tecnológico es aún mayor en los transportes aéreos. Por tratarse de innovaciones que requieren grandes capitales y amplios mercados, implican necesariamente una coordinación más estrecha de las compañías existentes. Tales esfuerzos deberán abarcar no sólo el transporte de pasajeros, sino también el de carga.

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1971-1977

08-0 Situación general y problemas relativos a la política de transporte nacional y a la coordinación del transporte

Los gobiernos de la región siguen confrontando problemas cada vez más complejos en la política nacional y la coordinación del transporte, que dan lugar a muchas controversias y en su mayoría siguen sin resolver. El problema se complica aún más por los avances científicos y tecnológicos, que pueden causar cambios profundos en la estructura técnica y económica del sistema de transporte en el futuro.

08-1 Transporte e integración regional

Este subprograma se refiere a la ampliación y mejoramiento de la red regional y subregional de transporte como requisito esencial para la integración económica regional, el desarrollo y el comercio.

08-2 Transporte marítimo

Este es un campo de mucha importancia para la región, si se considera, entre otras cosas, que a) con la excepción parcial de México, el comercio exterior con otros lugares del mundo se efectúa por mar; b) pese a la necesidad de prestar creciente atención a la ampliación del transporte terrestre para la integración y el comercio regionales, el grueso del comercio intrarregional seguirá realizándose durante muchos años por mar; c) las marinas mercantes de los países latinoamericanos representan apenas una proporción pequeña y decreciente del tonelaje marítimo mundial, y su ingreso bruto por carga sólo alcanza aproximadamente a 12 % del ingreso por transporte de carga en el comercio exterior de la región y d) los pagos por transporte de carga son un rubro deficitario de importancia en los balances de pagos de los países de la región.

08-3 Carreteras y transporte por carreteras

Los países de la región se han esforzado y continúan esforzándose por ampliar sus redes viales, y el transporte automotor por carretera se ha transformado en el sector más importante del transporte en el interior. Sin embargo, en un año muy reciente la longitud total de carreteras latinoamericanas pavimentadas y transitables durante todo el año eran sólo 2.2 y 3.2 % respectivamente del sistema mundial de carreteras (excluidas la Unión Soviética y China continental). Una de las más graves deficiencias de la red caminera latinoamericana es la escasez de carreteras internacionales.

08-4 Transporte ferroviario

Pese a los esfuerzos desplegados en los últimos años por algunos países, los ferrocarriles de la región siguen teniendo graves problemas de modernización y rehabilitación de los sistemas existentes, mejoramiento de los métodos de operación, y grandes déficit financieros. Además, el volumen del tráfico ferroviario internacional en América Latina es hoy muy pequeño, de modo que los ferrocarriles indudablemente podrían contribuir muchísimo más a la integración y al comercio de la región.

Los subprogramas (08-5) Transporte fluvial, (08-6) Transporte aéreo y (08-7) Turismo tienen más baja prioridad.

(Transporte)

LISTA DE PROYECTOS, 1971-1973 ^{33/}

(Los proyectos que tienen un asterisco sólo podrán realizarse en el período indicado si se aprueba el nuevo cargo profesional (P4) solicitado para 1972 y se llenan todas las vacantes)

* El transporte y la integración económica de América Latina (08-11)

Este proyecto se ocupa especialmente de los problemas vinculados al desarrollo gradual de un sistema regional de transporte, y en especial de carreteras, que en la Declaración de los Presidentes de América (Punta del Este, abril de 1967) se destacó como factor básico de la integración económica regional.

Un consultor ha iniciado los trabajos preliminares relacionados con este proyecto, y está recopilando informaciones sobre el estado actual y las condiciones de las carreteras internacionales de la región.

Iniciación: 1970
Terminación: mediados de 1971 (primera etapa)

Fundamento: CEPAL 291 (XIII)
Prioridad: mediana

El transporte y la integración en los países del Grupo Andino (primera etapa) (08-14) (proyecto nuevo)

Este es un proyecto provisional cuya ejecución depende de que haya recursos disponibles. En la primera etapa se preparará un manual de transporte que contendrá informaciones concretas sobre servicios y los costos de transporte en relación con las mercaderías que se intercambian o podrían intercambiarse entre los cinco países miembros (se incluye Venezuela) y serviría para ayudar a la secretaría de la Junta de Acuerdo de Cartagena (Grupo Andino) y a otros organismos que están estudiando la integración andina y que necesitan datos sobre transporte.

Iniciación: 1971
Terminación: 1971

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)
Prioridad: alta

* El transporte y la integración de los países del Grupo Andino (segunda etapa) (08-15) (proyecto nuevo)

Este es un proyecto provisional cuya ejecución depende de que haya recursos disponibles. En esta etapa se preparará un estudio analítico sobre los problemas de transporte en la integración andina y se formularán recomendaciones sobre la manera de resolver estos problemas. Este estudio se basará en informaciones obtenidas del manual de transporte.

Iniciación: fines de 1971, siempre que haya recursos
Terminación: 1972

Fundamento: CEPAL (XIII)
Prioridad: alta

^{33/} En lo que toca a otros proyectos sobre la materia, véanse la Subsede de México y la Oficina del Caribe.

Los problemas de transporte marítimo relacionados con el programa de trabajo y las actividades de la UNCTAD, OCMI, CECLA, ALALC (08-22)

Esta es una actividad permanente que supone cooperación con las secretarías de la UNCTAD, OCMI, CECLA y ALALC, y otros organismos con respecto a aquellas partes de sus respectivos programas de trabajo relacionadas con el ámbito geográfico de la CEPAL.

Iniciación: permanente
Terminación: permanente

Fundamento: CEPAL 289 y
291 (XIII)
Prioridad: alta

Establecimiento y funcionamiento de un mecanismo consultivo nacional y regional entre los consejos de usuarios del transporte marítimo y las conferencias de fletes y armadores (08-24)

En cumplimiento de varias resoluciones aprobadas por la UNCTAD y del programa de trabajo de su Comisión de Transporte Marítimo, la CEPAL ha fomentado el establecimiento de consejos de usuarios en diversos países de la región. Estos trabajos son continuos e incluyen labores de enlace con los consejos de usuarios, a los que se proporciona información útil para sus actividades y también relativa a lo que sucede en la UNCTAD. Se atenderá a la promoción de mecanismos de consulta entre los consejos de usuarios existentes y las conferencias de armadores.

Iniciación: permanente
Terminación: permanente

Fundamento: CEPAL 289 (XIII)
y 291 (XIII)
Prioridad: alta

* Las repercusiones de las innovaciones tecnológicas en el transporte marítimo de América Latina (08-26) (proyecto nuevo) 34/

Las innovaciones tecnológicas introducidas en el transporte marítimo y en especial el creciente empleo de sistemas de unificación de la carga y de cargueros de graneles cada vez más grandes ha alterado en los últimos años

34/ Véanse asimismo "Incorporación del progreso técnico" (00-22) (División de Investigación y Desarrollo Económico), "Tecnología en el Brasil (05-1) (Oficina de Rio de Janeiro), "La evolución tecnológica en México" (05-3), "La evolución tecnológica en América Central: avances y resistencias" (04-094) e "Identificación de nuevos proyectos industriales y de las necesidades de investigación tecnológica" (04-24) (Subsede de México), "La transmisión de los conocimientos técnicos en la industria del Brasil" (05-11) (División de Desarrollo Industrial).

(Transporte)

las prácticas y las modalidades tradicionales de transporte en las rutas a los países altamente industrializados. Ahora se empieza a sentir la influencia de estas innovaciones en América Latina y en otras regiones menos desarrolladas, pero se han hecho pocos estudios sistemáticos de sus efectos en ellas, especialmente en relación con la calidad de los servicios de transporte, su costo total, la eficiencia de los puertos y las inversiones en ellos, el empleo, la expansión de las marinas mercantes latinoamericanas y la proporción de la carga latinoamericana transportada en barcos latinoamericanos, las conferencias de fletes y la estructura de los fletes, etc. En cierta medida, las diferentes innovaciones tecnológicas compiten entre sí, como el uso de contenedores y del sistema LASH (lighter aboard ship). El estudio sistemático de los costos y beneficios de los posibles sistemas permitiría a los gobiernos latinoamericanos estimular la adopción del sistema o sistemas que estimen más convenientes.

El proyecto propuesto, cuya ejecución depende de que se contrate a un experto en la materia, examinará estas cuestiones trascendentales. En cierta medida el estudio es el corolario natural del estudio anterior sobre los fletes de transporte marítimo y asimismo complementaría el proyecto sobre el transporte y la integración de los países del Grupo Andino (08-14).

Iniciación: 1971 (siempre que se contrate el experto)	Fundamento: CEPAL 290, 291 (XIII)
Terminación: 1972 (primera etapa)	Prioridad: alta

Transporte nacional e internacional por carretera (08-31)

Esta es una actividad permanente que incluye asimismo la colaboración con la Asociación Latinoamericana del Transporte Automotor por Carreteras. Con arreglo a este proyecto se preparó un estudio preliminar que examina las normas jurídicas y administrativas que regulan la operación del transporte comercial de pasajeros y carga por carretera en diferentes países latinoamericanos, la situación económica del sector del transporte o carretera y sus problemas en diversos países y el fomento del transporte internacional por carretera entre los países latinoamericanos.

Iniciación: 1968	Fundamento: CEPAL 290, 291 (XIII)
Terminación: permanente	Prioridad: alta

Preparación y aplicación de un convenio regional sobre transporte terrestre en los países de la ALALC; aspectos relacionados con el transporte automotor (08-32)

Se ha establecido una estrecha cooperación con la ALALC para preparar un primer borrador de un convenio que se discutió en una reunión del Comité de Transporte de la ALALC en agosto de 1968. En esa reunión la secretaría de la CEPAL presentó un documento sobre las normas que regulan actualmente

(Transporte)

el transporte por carretera en varios países. En vista de la variedad de problemas que se plantean, este proyecto exigirá trabajo continuo en los próximos años.

Iniciación: permanente	Fundamento: CEPAL 222 (X);
Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades	291 (XIII)
	Prioridad: alta

Colaboración con la ALAF y el Comité de Estadísticas, Contabilidad y Costos (08-42)

Esta es una actividad permanente iniciada con el Seminario dedicado a esta materia que se realizó en 1968. La Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF) estableció un Comité permanente encargado de continuar mejorando los sistemas de información sobre ferrocarriles en América Latina, que será asesorado por el Programa de Transporte.

Iniciación: 1968	Fundamento: CEPAL 254 (XI)
Terminación: permanente	y 290 (XIII)
	Prioridad: mediana

La función del transporte ferroviario internacional en la integración económica de Sudamérica (08-43) (proyecto nuevo).

Este proyecto es provisional y está vinculado con la solicitud formulada hace algún tiempo por la ALAF al BID para que otorgara fondos a fin de financiar un estudio completo sobre el tema. La CEPAL colaboró con la ALAF en la preparación del proyecto presentado al BID, que ahora está siendo revisado. Si el BID acepta la proposición, la CEPAL se encargará de preparar los aspectos metodológicos del estudio y un estudio experimental sobre una de las conexiones, probablemente la que une a Mendoza y los Andes, que serviría para orientar los demás estudios. Este estudio es de sumo interés porque permitiría a la CEPAL examinar el problema general de la importancia del transporte terrestre en el continente como medio de promover la integración.

Iniciación: 1971 (siempre que haya recursos)	Fundamento: CEPAL 290,
Terminación: 1972	291 (XIII)
	Prioridad: alta

Proyectos terminados, 1968-1970

Los problemas de transporte en los países de menor desarrollo relativo (08-12)

Los problemas de transporte relativos al desarrollo integrado de la Cuenca del Río de La Plata (08-13).

Vías férreas y conexiones internacionales en América Latina (08-41)

(Transporte)

Proyectos interrumpidos, abandonados, aplazados o consolidados, 1969-1970

Costos y eficiencia de los puertos en América Latina (08-23). Se incorporó parcialmente al proyecto 08-26.

Los fletes marítimos y la promoción y diversificación de las exportaciones (08-25). Se incorporó parcialmente en el proyecto 08-26

Estudio general del transporte fluvial en América Latina (08-51). Se aplazó por falta de recursos

(Transporte)

CEPAL: PROGRAMA DE TRANSPORTE
LISTA DE PROYECTOS PREVISTOS Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

Proyectos	A B C	R/ NR	CP/ M	1971				1972				1973			
				PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB
				P	C	RA	P	P	C	RA	P	P	C	RA	P
08-0 Situación general y problemas relativos a la política de transporte nacional y a la coordinación del transporte						12			12				12		
08-1 Transporte e integración regional				4				4					9		
*El transporte y la integración económica en América Latina (08-11)	B	NR	CP	2				2					12		
El transporte y la integración en los países del Grupo Andino (primera etapa) (proyecto nuevo) (08-14)	A	NR	N	10				-					-		
El transporte y la integración en los países del Grupo Andino (segunda etapa) (proyecto nuevo) (08-15)	A	NR	N	2				12					-		
08-2 Transporte marítimo															
Los problemas del transporte marítimo relacionados con el programa de trabajo y las actividades de la UNCTAD, OCMI, CECLA, ALALC (08-22)	A	R	CP	3				3					3		
Establecimiento y funcionamiento de un mecanismo consultivo nacional y regional entre los consejos de usuarios del transporte marítimo y las conferencias de fletes y armadores (08-24)	A	R	CP	2				2					8		
*Las repercusiones de las innovaciones tecnológicas en el transporte marítimo de América Latina (proyecto nuevo) (08-26)	A	NR	N	6				12					12		
08-3 Carreteras y transporte por carreteras															
Transporte nacional e internacional por carretera (08-31)	A	R	CP	1				3					10		
Preparación y aplicación de un convenio regional sobre transporte terrestre en los países de la ALALC; aspectos relacionados con el transporte automotor (08-32)	A	NR	CP	1				1					1		
08-4 Transporte ferroviario															

(Transporte)

CEPAL: PROGRAMA DE ... (conclusión)

Proyectos	A B C	R/ NR	CP/ N	1971				1972				1973					
				PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB		
				P	C	RA		P	P	C		RA	P	P		C	RA
Colaboración con la ALAF y el Comité de Estadísticas, Contabilidad y Costos (08-42)	B	R	CP	2					2					2			
La función del transporte ferroviario internacional en la integración económica de Sudamérica (proyecto nuevo) (08-43)	A	NR	N	6					10					-			
08-5 Transporte fluvial																	
08-6 Transporte aéreo				1					1					6			
08-7 Turismo																	
Actividades de administración, de respaldo y de cooperación técnica				8					8					9			
<u>Total</u>				<u>48</u>			<u>12</u>		<u>60</u>			<u>12</u>		<u>72</u>			<u>12</u>

Nota: La plantilla de Servicios Generales está compuesta en 1971 de tres cargos presupuestarios.

Los proyectos que llevan un asterisco sólo podrán realizarse en la forma provista si se obtienen nuevos recursos.

Abreviaciones: A,B,C: prioridad alta, mediana, baja; C,N: proyecto continuado, proyecto nuevo; R, NR: proyecto periódico, proyecto no periódico; P: profesional; C: consultor; RA: asesor regional; XB: extrapresupuestario.

UNIDAD: División de Estadística

PROGRAMA: 09 Estadística

Este programa se ocupa de la recopilación, análisis y presentación de estadísticas para uso de la secretaría de la CEPAL y para proporcionar información en general sobre asuntos económicos y sociales. En el marco del programa general de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, promueve el desarrollo de las estadísticas nacionales y el mejoramiento de la comparabilidad internacional. Participa en el programa regional de asistencia técnica. Está relacionado con las actividades regionales de los organismos especializados y con el Instituto Interamericano de Estadística.

Para la ejecución de su programa básico, la División de Estadística se ocupa de las siguientes materias: estadísticas de comercio exterior, cuentas nacionales, estadísticas industriales y comerciales, estadísticas demográficas y sociales. Los fines básicos no han cambiado, pero el radio de acción se ampliará para incluir estadísticas de transporte, estadísticas monetarias y financieras (incluido el balance de pagos), estadísticas laborales y uso de computadoras instaladas en la CEPAL, siempre que se cuente con nuevos recursos. Deberá atenderse especialmente al establecimiento de un programa de estadísticas básicas en los distintos países, lo que facilita la aplicación y el control de un plan general de desarrollo económico y social, especialmente teniendo en cuenta las necesidades del Segundo Decenio para el Desarrollo.

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1971-1977

09-1 Series estadísticas

Estas series se refieren a todos los principales campos de actividad, es decir, población y aspectos sociales, cuentas nacionales, comercio exterior, minería, manufactura, construcción y electricidad, agricultura y ganadería, transporte, mano de obra y precios. Hay una relación estrecha con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, con los organismos especializados y los departamentos de estadística de los distintos países.

09-2 Servicios regionales de asesoramiento en materia de estadística

A solicitud de los países miembros, la CEPAL proporciona servicios de asesoramiento en asuntos estadísticos. Para ello en 1971 cuenta con un asesor regional destacado en la CEPAL por el programa regional de la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas. También colabora personal de la secretaría en esta labor, asesorando por correspondencia, o en el terreno si los recursos lo permiten.

Series estadísticas para estudios especiales de otras divisiones (09-13)

Es una labor corriente de la División de Estadística. Las solicitudes son formuladas a intervalos regulares y satisfechas en la medida en que los recursos lo permiten.

Iniciación:	permanente	Fundamento:	CEPAL 44 (V)
Terminación:	a medida que concluyan las distintas actividades	Prioridad:	alta

Asesores regionales en estadística (09-21)

Este proyecto tiene por objeto contribuir a mejorar la producción de estadísticas en los países miembros. En 1971 se incluye en la plantilla de personal un asesor en muestreo; asimismo los países latinoamericanos pueden utilizar los servicios de un asesor interregional en censos de población y vivienda, y estadísticas vitales y un asesor regional en metodología de computadoras y procesamiento electrónico de datos.

Iniciación:	permanente	Fundamento:	CEPAL 154 (VIII) y 196 (IX)
Terminación:	a medida que se cumplan las misiones	Prioridad:	alta

Servicios de asesoramiento en estadística prestados por la secretaría (09-22)

El objeto de este proyecto es contribuir al perfeccionamiento de la organización estadística y la producción estadística en los países miembros.

Como parte del trabajo permanente de la secretaría se da asesoramiento por correspondencia a los distintos países, en relación con temas concretos. Si los recursos lo permiten, se envían misiones a los gobiernos cuando éstos las solicitan. Este proyecto también incluye actividades relacionadas con el programa del PNUD (sector Asistencia Técnica) para los distintos países. Para satisfacer la mayor demanda de estadísticas que habrá en el Segundo Decenio para el Desarrollo, se ha pensado que la CEPAL amplíe sus actividades en algunos países y proponga medidas para mejorar la situación estadística.

Iniciación:	mayo de 1969	Fundamento:	CEPAL 154 (VIII), 196 (IX) y 290 (XIII)
Terminación:	luego de terminarse el trabajo en cada país	Prioridad:	alta

(Estadística)

Grupo de Expertos en Distribución del Ingreso, 1971 (B) (09-33) 35/

Este grupo, que se reunirá en 1971, examinará los problemas estadísticos de la distribución del ingreso. Puede ser considerado como la etapa siguiente de la serie de reuniones sobre cuentas nacionales, convocadas regularmente cada dos años para examinar el Sistema de Cuentas Nacionales, nuevo y ampliado, preparado por las Naciones Unidas. Esta reunión, que será la primera sobre distribución del ingreso, intentará establecer conceptos uniformes que se usarían en la región. La CEPAL y la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas prepararán trabajos para esta reunión. Los gastos serán sufragados por la CEPAL si se aprueban los recursos solicitados.

Iniciación: abril de 1971

Fundamento: CEPAL 196 (IX) y
290 (XIII)

Terminación: diciembre de 1971

Prioridad: alta

Seminario sobre Estadísticas Demográficas y el Uso de Metodología de Computadoras, 1973 (XB) (09-34) 36/

Esta reunión examinará los medios más eficaces para procesar los datos a fin de obtener los resultados censales y las estadísticas vitales corrientes y asimismo se intercambiarán informaciones sobre la materia. El Seminario será organizado por una entidad de la República Federal de Alemania. La secretaría de la CEPAL tendrá una participación limitada.

Iniciación: 1971

Fundamento: CEPAL 196 (IX) y
290 (XIII)

Terminación: 1973

Prioridad: alta

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas del Comercio de Distribución y de los Servicios, 1972 (XB) (09-36) (proyecto nuevo)

Se propondrá a la OCT que financie esta reunión, en la cual se examinarán los métodos y los procedimientos de recopilación y compilación de estadísticas sobre el comercio al por mayor y menor, los servicios de hotelería y restaurantes, de esparcimiento y personales. Entre el 30 % y el 40 % del producto interno bruto de un país latinoamericano medio se origina en estos sectores y en ellos trabaja alrededor del 20 al 30 % de la población económicamente activa. La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas

35/ Anteriormente se llamaba Grupo Especial de Expertos en Cuentas Nacionales, 1971.

36/ Anteriormente figuraba como Seminario sobre la Elaboración de Datos de Censos de Población y Habitación.

(Estadística)

expresó la necesidad de prestar más atención a los problemas especiales que presenta este sector.

Iniciación: septiembre de 1971
Terminación: noviembre de 1972

Fundamento: CEPAL 196 (IX) y
290 (XIII)
Prioridad: mediana

Grupo de Expertos sobre Estadísticas del Sector Público, 1972 (B) (09-37)
(proyecto nuevo)

Diez expertos latinoamericanos se reunirán en Santiago durante dos semanas para examinar la recopilación sistemática de información en el sector público. El uso de conceptos y normas uniformes aumentaría la comparabilidad internacional. Eso se traduciría en una mayor eficiencia de las estadísticas de este sector que tiene importancia básica para la planificación del desarrollo social y económico. La CEPAL financiaría esta reunión, de ser aprobada.

Iniciación: 1971
Terminación: 1972

Fundamento: CEPAL 196 (IX) y
290 (XIII)
Prioridad: alta

Seminario sobre Estadísticas de Comercio Exterior, 1972 (XB) (09-39)
(proyecto nuevo)

Se propondrá a la OCT que financie esta reunión. Las estadísticas de comercio exterior constituyen un mecanismo útil para los gobiernos en la formulación de la política comercial y para la empresa privada en la adopción de decisiones. Para poder cumplir satisfactoriamente esta función las estadísticas de comercio exterior deben cumplir varios requisitos mínimos de calidad, alcances y aparición oportuna, que no se satisfacen en muchos de los países del ámbito geográfico de la CEPAL.

El objeto del Seminario sería: a) investigar el sistema de estadísticas de comercio exterior empleado en los países latinoamericanos y asimismo los problemas que existen en relación con sus alcances, clasificación, valuación, país con que se comercia, codificación y publicación; b) establecer las dificultades para obtener oportunamente datos fidedignos; c) discutir la utilidad y las posibilidades de aplicar recomendaciones regionales y mundiales y en especial los sistemas centralizados del Centro de Estadísticas de Comercio Internacional, de la ALALC y la SIECA; y d) los indicadores más útiles del comercio exterior.

Iniciación: mediados de 1971
Terminación: mediados de 1972

Fundamento: CEPAL 290 (XIII)
Prioridad: alta

(Estadística)

Actividades relacionadas con el desarrollo de las estadísticas en América Latina (Conferencia sobre Planificación y Estadísticas) (09-42) (proyecto nuevo)

Teniendo en cuenta las recomendaciones existentes y la necesidad de estadísticas para el análisis, la planificación y la integración, hay que preparar un programa mínimo de estadísticas. Este proyecto será útil asimismo como marco para la ejecución del proyecto 09-22.

Iniciación: 1970	Fundamento: CEPAL 196 (IX), 197 (IX)
Terminación: junio de 1971 (primera parte)	y 290 (XIII)
	Prioridad: alta

Revisión de la lista uniforme de productos mineros y manufacturas (09-51)

En 1970 se presentó el borrador de la lista uniforme al Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Industriales, que solicitó que continuaran los trabajos sobre la materia. Este proyecto está vinculado con la preparación de recomendaciones internacionales para el establecimiento de una lista básica de algunos productos sobre los cuales deben compilarse datos de producción industrial.

Iniciación: 1967	Fundamento: CEPAL 196 (IX) y
Terminación: fines de 1971 (segunda etapa)	290 (XIII)
	Prioridad: alta

Centro regional de computación (09-52)

Ante la posibilidad de que se establezca un centro regional de computación en la CEPAL, la División se ha encargado de los trabajos previos de índole administrativa y técnica. El centro de procesamiento de datos serviría en primer lugar para los usos matemáticos, de investigación, estadísticos, administrativos, operacionales y educativos establecidos por las demás divisiones de la CEPAL. Además serviría al ILPES, CELADE y otros organismos de las Naciones Unidas que funcionan en Santiago.

Iniciación: 1969	Fundamento: CEPAL 271 (XIII) y
Terminación: 1972 siempre que haya recursos	290 (XIII)
	Prioridad: alta

Cuentas nacionales (09-55) (proyecto nuevo)

Este proyecto comprende tres subproyectos. Uno sobre insumo-producto (09-551) incluye una encuesta sobre la situación actual de las estadísticas de insumo-producto en América Latina, un estudio analítico comparado y consideraciones sobre el uso de estos cuadros en el marco del nuevo Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas. Un segundo proyecto sobre estadísticas de formación de capital (09-552) se refiere a las informaciones indispensables sobre formación bruta de capital y depreciación. Esta

información es esencial para el análisis económico, la construcción de modelos y la planificación del desarrollo industrial. Un tercer subproyecto sobre el sector público (09-553) investiga la importancia estadística de este sector en el gasto nacional y en el sistema económico general. Incluye asimismo la organización de la compilación sistemática de datos.

Iniciación: 1970
Terminación: 1973

Fundamento: CEPAL 196 (IX) y
290 (XIII)
Prioridad: alta

Estadísticas industriales y del comercio de distribución (09-56)
(proyecto nuevo)

Este proyecto comprende tres subproyectos: el primero se refiere al índice regional de producción industrial (09-561) y consiste en la revisión y ampliación, en consulta con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, de los métodos usados para compilar el índice regional de producción industrial. Este es imprescindible para el análisis regional y contribuirá a mejorar el desarrollo de las estadísticas nacionales. Un segundo subproyecto se relaciona con los indicadores estadísticos de las industrias dinámicas (09-562) y tiene por objeto establecer criterios para distinguir entre los establecimientos industriales según el grado de desarrollo, el potencial de crecimiento, el efecto multiplicador, etc. Un tercer subproyecto sobre metodología de las estadísticas del comercio de distribución y de los servicios (09-563) (véase asimismo el proyecto 09-36) consiste en revisar lo que se ha hecho en la práctica a la luz de las recomendaciones internacionales y elaborar un estudio en que se propone la actualización de métodos y procedimientos.

Iniciación: marzo de 1970
Terminación: junio de 1972

Fundamento: CEPAL 196 (IX) y
290 (XIII)
Prioridad: mediana

Estadísticas de comercio exterior (09-57) (proyecto nuevo)

Este proyecto comprende dos subproyectos. El estudio sobre Las tendencias de la relación de intercambio (09-571) se basa en los resultados obtenidos en estudios recientes preparados por esta unidad sobre los índices de valor unitario y de quanta. Se analizan las relaciones de intercambio y su tendencia. Un segundo subproyecto sobre clasificaciones estadísticas del comercio exterior (09-572) analiza las clasificaciones que se usan para las estadísticas del comercio exterior, incluidos los criterios básicos, su aplicación y su importancia económica para la planificación del desarrollo latinoamericano.

Iniciación: enero de 1970
Terminación: noviembre de 1971

Fundamento: CEPAL 196 (IX) y
290 (XIII)
Prioridad: alta

(Estadística)

Estadísticas demográficas y sociales (09-58) (proyecto nuevo)

Con este subproyecto sobre índices de nivel de vida (09-581) se reanuda un proyecto que había estado incluido en el programa de trabajo hace algunos años. Incluye consideraciones sobre la conveniencia de los indicadores económicos y sociales del nivel de vida de la población. Un segundo subproyecto sobre clasificación ocupacional y estadísticas demográficas (09-582) que se realizará con la colaboración de la OIT, consistirá en comentarios sobre la actual clasificación ocupacional, su aplicación en las estadísticas demográficas y especialmente en los censos de población.

Iniciación: enero de 1971
Terminación: junio de 1972

Fundamento: CEPAL 196 (IX) y
290 (XIII)
Prioridad: alta

Proyectos terminados, 1969-1970

Grupo Especial de Expertos sobre Estadísticas Industriales, 1970 (B) (09-35). Véase el informe de la reunión (E/CN.12/864) (inicialmente se había programado para 1972)

Boletín estadístico de América Latina (09-11). Tres números, 1969 (Vol. VI, N°s 1 y 2), 1970 (Vol. VII, N°s 1-2).

Grupo Especial de Expertos sobre Estadísticas de Precios y Cuanta (09-31). Véase el informe de la reunión (E/CN.12/849)

Estudio sobre la integridad de los datos de las estadísticas vitales (09-53). Publicado en colaboración con la Dirección de Estadística y Censos de Chile

Estadísticas sobre la infancia y la juventud en América Latina (09-54). Publicado como suplemento del Boletín Estadístico (Vol. VI, N°s 1 y 2)

Proyectos interrumpidos, abandonados, aplazados o consolidados, 1969-1970

Seminario sobre Estadísticas Vitales (conjuntamente con la OIT), 1972 (09-38)

Gira de Estudio en Organización Estadística (09-32)

Preparación de un programa mínimo (09-41) (consolidado con el proyecto 09-42)

Establecimiento de un sistema de corresponsales estadísticos (09-61) (consolidado con el proyecto 09-22)

CEPAL: DIVISION DE ESTADISTICA
LISTA DE PROYECTOS PREVISTOS Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

Proyectos	A B C	R/ NR	CP/ N	1971			1972			1973							
				PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO					
				P	C	RA		P	P	C		RA	P	P	C	RA	P
09-1 Series estadísticas				54	3			54					54				
Boletín Estadístico de América Latina dos números anuales (09-11)	A	R	C														
Series estadísticas para el Estudio Económico de América Latina (09-12)	A	R	C														
Series estadísticas para estudios especiales de otras divisiones (09-13)	A	R	C														
09-2 Servicios regionales de asesoramiento en materia de estadística				6		12		6		12			6			12	
Asesores regionales en estadísticas (09-21)	A	R	C														
Servicios de asesoramiento en estadísticas prestados por la secretaría (09-22)	A	R	C														
09-3 Reuniones y seminarios				14				14								26	
Grupo de Expertos en Distribución del Ingreso, 1971 (B) (09-33)	A	NR	C														
Seminario sobre Estadísticas Demográficas y el Uso de Metodología de Computadoras sería financiado por una fundación alemana para los países en desarrollo (XB) (09-34)	A	NR	C														
Grupo de Trabajo sobre Estadísticas del Comercio de Distribución y de los Servicios (propuesto a la OCT)(XB)(09-36)	B	NR	N														
Grupo de Expertos sobre Estadísticas del Sector Público, 1972 (B) (09-37)	A	NR	N														
Seminario sobre Estadísticas de Comercio Exterior, 1972 (XB) (09-39)	A	NR	N														
09-4 Desarrollo de las estadísticas en América Latina (nombre nuevo)				12				12								12	
Actividades relacionadas con el desarrollo de las estadísticas en América Latina (09-42)	A	NR	N														
09-5 Estudios de temas estadísticos específicos				20				20								20	
Revisión de una lista uniforme de productos mineros y manufacturas (09-51)	A	NR	C														
Centro regional de computación (09-52)	A	NR	C														
Cuentas nacionales (09-55)	A	NR	N														
Estadísticas industriales y del Comercio de distribución (09-56)	B	NR	N														
Estadísticas de comercio exterior (09-57)	B	NR	N														
Estadísticas demográficas y sociales (09-58)	A	NR	N														
Actividades de administración, de respaldo y de cooperación técnica				2				2								2	
Total				108a/	3	12		108a/		12			120a/			12	

Nota: La plantilla de Servicios Generales está compuesta en 1971 de 16 cargos presupuestarios, incluido un cargo provisional.

a/ Incluye un cargo provisional aprobado para 1970.

Abreviaciones: A,B,C: prioridad alta, mediana, baja; C,N: proyecto continuado, proyecto nuevo; R, NR: proyecto periódico, proyecto no periódico; P: profesional; C: consultor; RA: asesor regional; XB: extrapresupuestario.

(Centro de Proyecciones)

UNIDAD: Centro Latinoamericano de
Proyecciones Económicas

PROGRAMA: 10 Planificación y
proyecciones económicas

El principal objetivo del Centro es la preparación de proyecciones para las variables macroeconómicas de los países latinoamericanos, analizando las perspectivas y sus posibles efectos sobre la base de distintos supuestos y las relaciones con modelos de planificación y decisión.

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1971-1977

10-0 Planificación y proyecciones económicas

Abarca la exposición de objetivos y aspectos metodológicos. Los resultados pueden clasificarse en proyecciones directas o simples, que son esencialmente extrapolaciones de tendencias y estructuras actuales; proyecciones de metas, que resultan del establecimiento de metas de crecimiento; y proyecciones factibles, que se relacionan con las variaciones obtenidas sobre la base de distintos supuestos óptimos que se consideran compatibles con los cambios y modificaciones estructurales factibles de las tendencias.

10-1 Preparación de proyecciones sobre la economía latinoamericana

Este trabajo requiere que se estimen los parámetros de las relaciones de un modelo, incluidas las principales variables macroeconómicas. El modelo permite examinar los principales factores que determinan el proceso de crecimiento.

10-2 Exploración de técnicas y métodos de proyección

Este trabajo es en parte un subproducto del examen de los problemas estudiados en los subprogramas anteriores. Uno de los puntos principales de investigación es la elección del macromodelo que mejor pueda adaptarse a los países de la región. Al respecto se están acumulando algunos experimentos interesantes, pero aún queda mucho por hacer, por ejemplo, en lo que toca a la posible interdependencia de variables y coeficientes, y a los efectos de los cambios que deben hacerse en algunos de ellos sobre todos o parte de los otros.

10-3 Estudio de la información estadística y técnica necesaria para preparar proyecciones

Este trabajo se efectúa sistemáticamente como requisito para la preparación de las proyecciones por países. Entre lo primero que debe hacerse se halla el examen de las fuentes de información disponibles para la sectorización del modelo. Mientras más se avance en la sectorización, mayor será la

necesidad de conocimiento técnico en campos conexos. También se deben tomar decisiones en los casos en que los datos de distintas fuentes son diferentes o aún contradictorios. Lo mismo puede decirse respecto a los problemas regionales, que se considerarán en la próxima etapa de los estudios por países.

10-4 Compilación y análisis de proyecciones preparados por otras organizaciones

Este subprograma se relaciona con la etapa inicial de la preparación de proyecciones, una vez que se ha elegido la fuente en la forma indicada en el proyecto anterior, y también con las etapas finales del cuadro de proyecciones, cuando se hace una comparación de resultados. Entre las organizaciones, organismos o unidades que han de considerarse en relación con los resultados están el Centro de Planificación, Proyecciones y Políticas de Desarrollo, la UNCTAD y la FAO, así como el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), los organismos nacionales de planificación, etc.

10-5 Proyecciones de corto plazo

La utilidad general de los diferentes procedimientos y métodos para pronosticar hasta con un año de anticipación todavía es objeto de discusiones. Habría que examinar los diversos indicadores e índices económicos que describen el comportamiento actual de los principales componentes de las cuentas nacionales, como posible medio de pronosticar para el año en curso en cuanto se disponga de las cifras para el año anterior.

Los subprogramas 10-6 Planificación del desarrollo; 10-7 Reuniones y seminarios sobre planificación y proyecciones económicas; y 10-8 Proyecciones relativas al comercio y a la integración regional tienen baja prioridad.

LISTA DE PROYECTOS, 1971-1973

(Los proyectos que llevan un asterisco sólo podrán realizarse si se aprueba el nuevo puesto local solicitado para 1972).

Proyecciones económicas y planificación (10-00)

Se analizan las proyecciones de las principales variables macroeconómicas de los países pertenecientes al ámbito geográfico de la CEPAL en relación con el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Se presta especial atención a la magnitud del déficit de comercio y ahorro, considerando diferentes hipótesis sobre la tasa de crecimiento en cada país. Se examinarán las repercusiones de distintas tendencias para las exportaciones,

(Centro de Proyecciones)

y asimismo los resultados obtenidos al emplear diferentes hipótesis de financiamiento externo. Se prevé incluir a los países del Caribe en las proyecciones, que hasta ahora han incluido sólo a 18 países latinoamericanos.

Iniciación: mediados de 1971 Fundamento: CEPAL 227 (X), 233 (X)
Terminación: principios de 1973 y 265 (XII)
Prioridad: alta

Grupo de Expertos sobre Proyecciones Globales y Sectoriales a Largo Plazo y Modelos de Integración Regional, 1972 (B) (10-01) (proyecto nuevo)

Este grupo se reuniría con el propósito de comparar resultados y puntos de vista con eminentes expertos en proyecciones latinoamericanas. Se analizarán los métodos y procedimientos econométricos empleados en las proyecciones a largo plazo y asimismo su relación con los problemas que emanan del gran número de datos que hay que procesar.

Iniciación: mediados de 1971 Fundamento: CEPAL 227 (X), 233 (X)
Terminación: mediados de 1972 y 263 (XII)
Prioridad: alta

Grupo de Expertos en Materia de Localización Óptima de Complejos Industriales, 1973 (B) (10-02) (proyecto nuevo)

Se examinarán los aspectos metodológicos y prácticos a la luz de la integración industrial. Entre los factores importantes se considerarán las economías de escala, los costos de transporte y otros aspectos técnicos y económicos. Se examinará en especial la industria siderúrgica. Participará asimismo en esta reunión la División de Desarrollo Industrial.

Iniciación: fines de 1972 Fundamento: CEPAL 227 (X), 233 (X)
Terminación: mediados de 1973 y 263 (XII)
Prioridad: alta

* Modelo para comparar estrategias de desarrollo (10-03) (proyecto nuevo)

Se establecerán metas optativas de demanda, y se definirán diferentes estrategias de producción, como la elección de la tecnología y la organización administrativa; asimismo se definirán estrategias de distribución como las políticas, los salarios, y la tributación, etc. Dadas ciertas hipótesis sobre los valores de los coeficientes técnicos, el modelo indica el nivel de recursos humanos y de capital extranjero necesario para satisfacer las metas. Se analizan los déficit y la posibilidad de lograr los objetivos fijados.

Iniciación: mediados de 1971 Fundamento: CEPAL 227 (X), 233 (X)
Terminación: 1973 y 263 (XII)
Prioridad: alta

(Centro de Proyecciones)

Proyectos terminados, 1969-1970

Planificación y proyecciones económicas: estudios de clasificación (10-0)

Preparación de proyecciones sobre la economía latinoamericana (anual) (10-1)

(Centro de Proyecciones)

CEPAL: CENTRO LATINOAMERICANO DE PROYECCIONES ECONOMICAS

LISTA DE PROYECTOS PREVISTOS Y MESES - HOMBRE ASIGNADO

Proyectos	A B C	R/ NR	CP/ N	1971			1972			1973						
				PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	
				P	C	RA	P	P	C	RA	P	P	C	RA	P	
10-0 Proyecciones económicas y planific.																
Proyecciones económicas y planificación(10-00)	A	R	C	2				2					2			
Grupo de Expertos sobre Proyecciones Globales y Sectoriales a largo plazo y Modelos de Integración Regional 1972 (B) (10-01)	A	NR	N	4				2					2			
Grupo de Expertos en materia de localización óptima de Complejos Industriales, 1973 (B) (10-02)	A	NR	N					2					2			
*Modelo para comparar estrategias de desarrollo (10-03)	A	NR	N	2				2					2			
10-1 Preparación de proyecciones sobre la economía latinoamericana por países(10-10)	A	R	CP	18				18					24			
10-2 Exploración de técnicas y métodos de proyección	B	R	CP	12				12					18			
10-3 Estudio de la información estadística y técnica necesaria para preparar proyecciones (10-30)	A	R	CP	10				10					10			
10-4 Compilación y análisis de proyecciones preparadas por otros organismos (10-40)	A	R	CP	10				10					10			
10-5 Proyecciones a corto plazo (10-50)	B	R	CP	12				12					12			
Actividades de administración, de respaldo y cooperación técnica				2				2					2			
Total				<u>72a/</u>				<u>72a/</u>					<u>84a/</u>			

Nota: La plantilla de Servicios Generales está compuesta en 1971 de 2 cargos presupuestarios, incluido un cargo provisional. Los proyectos que llevan un asterisco sólo podrán realizar prevista si se obtienen nuevos recursos.

a/ Incluye un cargo provisional aprobado para 1970.

Abreviaciones: A,B,C: prioridad alta, mediana, baja; C,N: proyecto continuado, proyecto nuevo; R,NR: proyecto periódico, proyecto no periódico; P: profesional; C: consultor; RA: asesor regional; XB: extra-presupuestario.

(Administración Pública)

UNIDAD: Administración Pública

PROGRAMA: 11 Administración Pública

Es conocida la debilidad de la organización administrativa latinoamericana para transformar en acción las directivas de política que requiere el proceso de desarrollo.

No obstante, las medidas de reforma han producido escasos resultados hasta ahora, y los análisis críticos parece que han identificado las causas de su reducido éxito. Se ha señalado que no basta la eficiencia operativa (se puede cumplir eficientemente decisiones erróneas), y que la ineficiencia sólo puede eliminarse si se logra contrarrestar sus causas externas, como son las presiones del desempleo estructural, la inestabilidad política, la inflación o los recursos fiscales insuficientes. También se ha atribuido la pobreza de los resultados alcanzados a estrategias y metodologías de reforma inadecuadas. Han resultado así recomendaciones en el sentido de fortalecer a los organismos de planificación y de promover el desarrollo de administradores superiores, habilitándolos para utilizar las modernas técnicas de gestión, que se orientan a la identificación y cumplimiento de objetivos, más que a la promoción de economías de operación.

Aunque intrínsecamente correcta, la reorientación de la reforma administrativa según estas líneas sólo podrá producir resultados significativos a largo plazo. Se ha recomendado: a) concentrar los esfuerzos en la creación o fortalecimiento de los organismos prioritarios, o sea los responsables de la formulación y ejecución de políticas que conduzcan a los objetivos esenciales para el desarrollo económico; b) considerar la racionalización global del sector público como un objetivo por alcanzar mediante aproximaciones sucesivas, que se programarían a mediano y largo plazo.

La secretaría efectuará una investigación con el objeto de definir los organismos y otros instrumentos que será necesario crear o fortalecer, para mejorar la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo, basándose en el análisis de estos planes y en los estudios del sector público que hayan realizado las organizaciones internacionales e instituciones públicas o privadas de los países de la región. Ello llevó a prever la realización de una reunión de expertos sobre la capacidad administrativa para el desarrollo, que se realizó en 1970.

La experiencia parece confirmar la eficacia de los debates entre expertos. Por ejemplo, los trabajos de la Reunión de Expertos en Administración de Empresas Públicas en América Latina y el Caribe, que realizó la CEPAL en noviembre de 1969 han despertado un significativo interés y recomendaciones en el sentido de que Naciones Unidas realice investigaciones sobre prácticas y técnicas gerenciales modernas, sobre planificación empresarial, y sobre aspectos administrativos de las empresas multinacionales, dada su creciente importancia para la integración latinoamericana.

La resolución 290 (XIII) aprobada por la Comisión Económica para América Latina en su decimotercer período de sesiones, "recomienda a la secretaría que en el contexto de su programa de trabajo preste atención destacada a los estudios, investigaciones y asesoramiento" relacionados con "los aspectos de racionalización y modernización de la administración pública, y a su acondicionamiento a las exigencias del desarrollo". Como consecuencia, probablemente se observará una concentración de esfuerzos en el aumento de la eficiencia de los organismos de interés inmediato para el desarrollo, como los servicios de recolección y elaboración de informaciones (sistemas estadísticos, de planificación y otros), en la creación y perfeccionamiento de empresas públicas, incluso las multinacionales, en la institución o fortalecimiento de las entidades e instrumentos de estímulo, captación, y orientación del ahorro, y en el desarrollo de la investigación científica y técnica en escala y en función de los intereses regionales.

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1971-1977

11-0 La administración pública en relación con el desarrollo económico

Para adaptar la administración pública a las necesidades del desarrollo se debe actuar básicamente en tres sentidos: primero, mejorar las decisiones, especialmente las relativas a la política global y sectorial; segundo, preparar los órganos técnicos encargados de llevar a cabo con eficiencia los planes de desarrollo y de cooperar en su formulación, y tercero, asegurar la organización y funcionamiento eficiente de los servicios generales. Las actividades de asesoramiento de la Unidad de Administración Pública a los países latinoamericanos en estos campos incluyen investigación y estudios generales, y asesoramiento para resolver problemas concretos.

11-1 Reuniones, seminarios y cursos en administración pública

Los seminarios, que son un medio valioso para actualizar conocimientos técnicos e intercambiar ideas, tienen especial utilidad para los países en desarrollo. Los funcionarios de estos países normalmente encuentran difícil mantenerse al tanto de los avances de la ciencia y la tecnología y, aún más, comprender la naturaleza de los obstáculos con que tropieza la aplicación de técnicas modernas en medios económicos y sociales rezagados. El propósito de este subprograma es dar cursos para administradores de alto nivel y para planificadores administrativos regionales. La Unidad también colaborará con el ILPES en las materias relativas a administración pública de sus cursos.

(Administración Pública)

LISTA DE PROYECTOS, 1971-1973

Grupo de Expertos sobre los Aspectos Administrativos de la Exportación de Manufacturas 1971, (B) (11-13) (proyecto nuevo) 37/

Este proyecto formaría parte del programa prioritario de la CEPAL para el fomento de las exportaciones de manufacturas en América Latina y en otros mercados. Se organizará una reunión sobre la materia que se realizará con la colaboración de la División de Desarrollo Industrial y la División de Política Comercial a fin de mantener un criterio multidisciplinario adecuado.

Iniciación: mediados de 1970
Terminación: fines de 1971

Fundamento: CEPAL 233 (X) y 290 (XIII)
Prioridad: alta

Grupo de Expertos sobre el Desarrollo de la Administración en América Latina 1972 (B) (11-15) (proyecto nuevo)

Las actividades que ha desarrollado esta Unidad constituyen una experiencia única con respecto a los problemas actuales de la administración pública de América Latina. Convendría sistematizar esta experiencia y tratar de definir los problemas principales de la administración pública de la región. El objetivo de esta reunión sería considerar los factores que dificultan el mejoramiento de la eficiencia de la administración pública en América Latina y sugerir soluciones. Sería financiado por la CEPAL de ser aprobado por el Secretario General y la Asamblea General.

Iniciación: agosto de 1971
Terminación: diciembre 1972

Fundamento: CEPAL 233 (X) y 290 (XIII)
Prioridad: alta

Grupo de Expertos sobre la Aplicación de Computadoras en la Administración Pública 1973, (B) (11-16) (proyecto nuevo)

La aplicación de computadoras en el sector público de América Latina es una materia importante y difícil. En esta reunión se analizarían los problemas respectivos y se recomendarían a los gobiernos de la región

37/ Véanse asimismo los proyectos (02-31 "Curso Regional de Promoción de las Exportaciones" y (02-35) "Grupo de Expertos en Promoción de las Exportaciones" (División de Política Comercial); (05-71) "Grupo de Expertos para Examinar los Criterios que Presiden el Establecimiento de Industrias de Exportación" y (05-72) "Grupo de Expertos sobre el Financiamiento de las Exportaciones de Manufacturas, 1973" (División de Desarrollo Industrial).

los mejores métodos para asegurar la utilización más eficaz de la tecnología de las computadoras al desarrollo. Sería financiado por la CEPAL, de ser aprobado por el Secretario General y la Asamblea General.

Iniciación: mediados de 1972
Terminación: diciembre de 1973

Fundamento: CEPAL 233 (X) y 290 (XIII)
Prioridad: alta

Proyectos Terminados, 1969-1970

Grupo Especial de Expertos en Empresas Públicas de América Latina (11-11)

Grupo Especial de Expertos en Capacidad Administrativa para el Desarrollo (11-14)

Este proyecto reemplazó al "Grupo Especial de Expertos en Adquisiciones y Abastecimientos" (11-13)

Proyectos interrumpidos, abandonados, aplazados o consolidados, 1969-1970

Conferencia Regional sobre Formación de Administradores de Alto Nivel. Abandonado por falta de fondos (11-12)

Grupo Especial de Expertos en Adquisiciones y Abastecimientos (11-13). Fue sustituido por el proyecto 11-14 que tenía prioridad más alta

(Administración Pública)

CEPAL: UNIDAD DE ADMINISTRACION PUBLICA
LISTA DE PROYECTOS PREVISTOS Y MESES-HOMBRES ASIGNADOS

Proyectos	A B C	R/ NR	CP/ N	1971				1972				1973			
				PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB
				P	C	RA	P	P	C	RA	P	P	C	RA	P
11-0 La administración pública en relación con el desarrollo económico (Las misiones que se han solicitado).	A	R	CP	4	6	16	12a/	4	5	16	12a/	4	5	16	12a/
11-1 Reuniones, seminarios y cursos en administración pública			CP												
Grupo de experto sobre los aspectos administrativos de la exportación de manufacturas, 1971 (B) (11-13)	A	NR	CP	6	-	8									
Grupo de expertos sobre el desarrollo de la Administración Pública en América Latina, 1972(B) (11-15)	A	NR	N					6	-	8					
Grupo de expertos sobre la aplicación de computadoras en la Administración Pública, 1973 (B) (11-16)	A	NR	N									6	-	8	
Actividades de administración, respaldo y cooperación técnica				2				2				2			
<u>Total</u>				<u>12</u>	<u>6</u>	<u>24</u>	<u>12a/</u>	<u>12</u>	<u>5</u>	<u>24</u>	<u>12a/</u>	<u>12</u>	<u>5</u>	<u>24</u>	<u>12a/</u>

Nota: La plantilla de Servicios Generales está compuesta en 1971 de 1 cargo presupuestario.

a/ Experto asociado financiado por un gobierno.

Abreviaciones: A,B,C: prioridad alta, mediana, baja; C,N: proyecto continuado, proyecto nuevo; R,NR: Proyecto periódico, proyecto no periódico; P: profesional; C: consultor; RA: asesor regional; XB: extra-presupuestario.

PROGRAMAS DE DIRECCION, ADMINISTRACION Y APOYO

La Oficina del Secretario Ejecutivo, la Unidad Coordinadora de Asistencia Técnica, la Oficina de Washington y la División de Administración no tienen enumeración de proyectos. A continuación se describen sus funciones.

(Secretaría Ejecutiva)

UNIDAD: Secretaría Ejecutiva

La Secretaría Ejecutiva dirige y coordina la labor de la secretaría y vigila la aplicación del programa de trabajo aprobado por la Comisión. Mantiene relaciones con gobiernos, organismos especializados y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de la región, y también con la sede de las Naciones Unidas, las oficinas filiales de la Comisión, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. El Secretario Ejecutivo es miembro del Consejo Directivo de este último, y presidente del Consejo Directivo del Centro Latinoamericano de Demografía, proyecto descentralizado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La Secretaría Ejecutiva, además de la Oficina del Secretario Ejecutivo, abarca las siguientes unidades: Servicios de Información, Secciones de Reproducción y de Distribución de Documentos y Servicio Editorial y de Idiomas.

La Secretaría Ejecutiva está encargada de la preparación y publicación del Boletín económico de América Latina, que aparece dos veces al año y del Programa de Fomento de las Exportaciones de Manufacturas y Semimanufacturas. Este último, a cargo de un Coordinador, cuenta con los servicios de dos asesores regionales. /El Coordinador y los asesores regionales aparecen provisionalmente en la División de Desarrollo Industrial./

UNIDAD: Unidad Coordinadora de
Asistencia Técnica

Esta unidad está a cargo de todas las actividades de asistencia técnica en el plano regional encomendadas a la secretaría de la CEPAL por la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas, por la UNCTAD y por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, y de proyectos de cooperación técnica acordados con el UNITAR, la Comisión Económica para Europa, gobiernos, fundaciones y otros organismos bilaterales o multilaterales. Coordina también las actividades de los proyectos regionales del Fondo Especial para los cuales se ha designado a la CEPAL como organismo supervisor. La Unidad coordina sus actividades sobre estos proyectos con la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas, con las divisiones técnicas de la CEPAL y con los representantes residentes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La Unidad también asiste a la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas a través de las misiones de programación que ésta solicita, en las cuales se colabora con los gobiernos en la evaluación y formulación de proyectos de asistencia técnica por países. La Unidad ayuda también al ILPES en la prestación de servicios de asesoramiento a los países latinoamericanos y administra las becas para el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).

DESCRIPCIÓN DE SUBPROGRAMAS Y LISTA DE PROYECTOS

Los subprogramas y proyectos en que trabajan los asesores regionales y los expertos se incluyen en cada unidad orgánica. A continuación se expone una lista de los títulos completos de todos los asesores regionales y expertos, clasificados por programas, para el año 1971.

<u>00 Desarrollo económico</u>	1 Asesor en integración económica regional 1 Asesor en planificación regional
<u>01 Desarrollo social</u>	1 Asesor en aspectos sociales del desarrollo regional y local 1 Asesor en planificación física (regional y urbana)
<u>02 Política Comercial</u>	1 Asesor en aspectos institucionales y de formulación de la política comercial 1 Asesor en aspectos financieros del sector externo 1 Asesor en fomento de las exportaciones

(Asistencia Técnica)

- Promoción de las Exportaciones
 - 1 Asesor en comercialización de las exportaciones
 - 1 Asesor en planificación del desarrollo de las exportaciones

- Integración económica del Caribe
 - 1 Asesor en transporte marítimo
 - 1 Asesor en política comercial e integración
 - 1 Asesor en puertos

- Grupo Asesor Multinacional Interdisciplinario en Desarrollo Económico para el Caribe
 - 1 Economista (Jefe de Grupo)
 - 1 Asesor en desarrollo económico
 - 1 Asesor en desarrollo rural y de la comunidad

- 04 Integración económica centroamericana
 - 1 Experto en financiamiento del desarrollo
 - 1 Experto en desarrollo económico
 - 1 Experto en programación industrial (destacado en la SIECA)
 - 1 Experto en desarrollo industrial (destacado en la SIECA)
 - 1 Experto en desarrollo industrial
 - 1 Experto en programación presupuestaria (destacado en la SIECA)
 - 1 Experto en política fiscal (destacado en la SIECA)
 - 1 Experto en servicios eléctricos y financiamiento
 - 1 Experto en desarrollo de la energía eléctrica
 - 1 Experto en uso múltiple del agua
 - 1 Experto en economía de transportes
 - 1 Experto en desarrollo portuario y navegación
 - 1 Experto en uniones aduaneras

- 05 Desarrollo industrial
 - 1 Asesor en industrias mecánicas
 - 1 Asesor en investigación tecnológica
 - 1 Asesor en papel y celulosa
 - 1 Asesor en industrias químicas
 - 1 Asesor en aspectos de la oferta de la exportación de manufacturas

- 07 Recursos naturales y energía
 - 1 Asesor en hidroelectricidad
 - 1 Asesor en ingeniería sanitaria
 - 1 Asesor en riego y drenaje
 - 1 Asesor en hidrometeorología
 - 1 Asesor en aspectos jurídicos e institucionales de los recursos naturales
 - 1 Asesor en desarrollo minero
 - 1 Asesor en economía petrolera

(Asistencia Técnica)

08 Transporte

1 Asesor en economía de transportes

09 Estadística

1 Asesor en muestreo

11 Administración Pública

1 Asesor principal en administración pública

1 Asesor en administración pública

1 Experto regional asociado en administración pública

(Washington)

UNIDAD: Oficina de Washington

La función principal de la Oficina de Washington consiste en ayudar a las divisiones orgánicas y a las oficinas de la CEPAL en distintos países de América Latina reuniendo y analizando el material que se puede obtener más fácilmente en Washington que en Santiago y en otras subsedes.

Esta unidad no tiene proyectos.

UNIDAD: División de Administración ^{38/}

La División de Administración administra las finanzas y el personal de la secretaría de la CEPAL, conforme a las asignaciones presupuestarias y otras disposiciones financieras (incluida la preparación bimestral de plantillas) emanadas de la Oficina del Contralor en la Sede (y de acuerdo con el Reglamento del Personal). Contrata en nombre de la Oficina de Personal de la Sede, personal y expertos de asistencia técnica para que la secretaría de la CEPAL pueda emprender proyectos de asistencia técnica bajo la jurisdicción de la Comisión. Está encargada con sujeción a las normas y procedimientos generales establecidos por la Oficina de Servicios Generales de la Sede, de la conservación de edificios y oficinas, de la adquisición de equipo, suministros y servicios, y de los servicios de registro, correo y comunicaciones; efectúa los arreglos administrativos para las reuniones de la Comisión y de sus órganos auxiliares, y también proporciona servicios auxiliares para esas reuniones. La Biblioteca, que depende también de esta División, suministra material de referencia y consulta para los trabajos de investigación que realiza la Comisión. Como parte de los procedimientos de descentralización, la División de Administración está encargada de todos los arreglos administrativos y financieros relativos a los asesores regionales y expertos que proporcionan los programas de asistencia técnica de las Naciones Unidas. El Director de la División es responsable de las operaciones administrativas y financieras globales del ILPES.

El oficial de administración y finanzas del Instituto, pagado con fondos de este organismo, se considera destacado desde la División de Administración de la CEPAL. El Director de la División también está encargado de las operaciones administrativas y financieras globales del Centro Latinoamericano de Demografía.

Esta unidad no tiene proyectos.

^{38/} Las unidades que forman esta División son: Oficina del Director, Sección de Finanzas, Sección de Personal, Biblioteca y Sección de Administración de Edificios y Servicios Generales. Para los fines de esta presentación, los servicios administrativos de la Subsede de México no se incluyen en el programa "Administración" sino que aparecen en la sección correspondiente a dicha Subsede.

CEPAL: DIRECCION, ADMINISTRACION Y RESPALDO
LISTA DE PROYECTOS PREVISTOS Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

Proyectos	A B C	R/ NR	CP/ N	1971			1972			1973					
				PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB	PRESUPUESTO ORDINARIO			XB
				P	C	RA		P	C	RA		P	C	RA	
Oficina del Secretario Ejecutivo <u>a/</u>				228 <u>a/</u>	6	-	24 <u>b/</u>	228 <u>a/</u>	6	-	24 <u>b/</u>	28 <u>a/</u>	6	-	24 <u>b/</u>
Unidad coordinadora de asistencia técnica <u>c/</u>				24	-	-	-	36	-	-	-	36	-	-	-
Oficina de Washington <u>d/</u>				36	-	-	12 <u>e/</u>	36	-	-	12 <u>e/</u>	36	-	-	12 <u>e/</u>
División de Administración <u>f/</u>				132	-	-	12 <u>e/</u>	132	-	-	12 <u>e/</u>	132	-	-	12 <u>e/</u>
<u>Total</u>				<u>420g/</u>	<u>6</u>	-	<u>48</u>	<u>432g/</u>	<u>6</u>	-	<u>48</u>	<u>432g/</u>	<u>6</u>	-	<u>48</u>

a/ Además de la oficina del Secretario Ejecutivo incluye el Servicio Editorial y de Idiomas, las secciones de Documentos y de Reproducción, y los Servicios de Información. La plantilla de Servicios Generales está compuesta en 1971 de 33 cargos presupuestarios. El ILPES financia siete cargos adicionales de servicios comunes (Servicio Editorial y de Idiomas).

b/ Uno es financiado por la OIP y el otro por el ILPES.

c/ La plantilla de Servicios Generales está compuesta en 1971 de dos cargos presupuestarios. El puesto local adicional es financiado por la cuenta de gastos generales del Fondo Especial.

d/ La plantilla de Servicios Generales está compuesta en 1971 de dos cargos presupuestarios. El ILPES financia un cargo local adicional.

e/ Financiado por el ILPES.

f/ La plantilla de Servicios Generales está compuesta en 1971 de 151 cargos presupuestarios que incluyen 2 cargos provisionales aprobados en 1970. El PNUD/OCT financia dos cargos locales adicionales, y el ILPES financia siete.

g/ Incluye un cargo provisional aprobado en 1970.

Abreviaciones: A,B,C: prioridad alta, mediana, baja; C,N: proyecto continuado, proyecto nuevo; R,NR: proyecto periódico, proyecto no periódico; P: profesional; C: consultor; RA: asesor regional; XB: extrapresupuestario.

OTROS PROYECTOS

Además de los programas enumerados anteriormente, figuran en los planes de trabajo de la secretaría las siguientes actividades.

Programa de promoción de las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas 39/

Se proyecta desarrollar los siguientes trabajos en el curso de los tres próximos años: servicios de asesoramiento en promoción de exportaciones; aspectos industriales, comerciales e institucionales de la promoción de exportaciones; política de promoción de exportaciones; estrategia de la promoción de exportaciones; grupos especiales de expertos en a) la formulación y ejecución de estrategias de promoción de exportaciones, b) el establecimiento de industrias de exportación, c) el financiamiento de las exportaciones de manufacturas; política industrial y exportaciones de manufacturas; perspectivas de las exportaciones de manufacturas; tendencias en la estructura de sectores industriales escogidos; potencial de exportación de sectores industriales escogidos; exportaciones de productos forestales en Brasil; aspectos administrativos de las exportaciones de manufacturas; el papel de las compañías internacionales en las exportaciones de manufacturas; y las compañías de comercio en el intercambio internacional.

Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES)

En marzo de 1969 el Gobierno de los Países Bajos ofreció a la CEPAL una donación de 500 000 dólares con el fin de que estableciera en la sede de ésta un Centro regional de documentación económica y social que ofreciera información y facilitase las tareas de preparación y ejecución de la estrategia para el desarrollo. Esa donación, destinada a construir un edificio para el Centro y adquirir el equipo inicial necesario para su funcionamiento, fue aceptada por el Secretario General de las Naciones Unidas. Posteriormente se aceptó igualmente una nueva donación de 150 000 dólares, destinada a cubrir los gastos de funcionamiento del Centro durante dos años.

En el curso de 1971-1972 se proyecta realizar las siguientes tareas: crear una biblioteca de referencia compuesta por directorios, anuarios, guías mundiales y nacionales de centros de documentación y otros materiales de análogo carácter; constituir archivos y registros de instituciones y

39/ Los recursos que se destinarán a este programa están contabilizados ya en diversas unidades, y por lo tanto no se repiten en esta sección. Las actividades aquí anotadas agrupan los trabajos mencionados bajo la Unidad de Administración Pública, la División de Desarrollo Industrial y la División de Política Comercial.

organizaciones y programas de reuniones internacionales; analizar y resumir estudios e informes de expertos que interesen a la CEPAL y al ILPES; establecer, de acuerdo con otras organizaciones internacionales, una lista de descriptores en español para la recuperación electrónica de información; elaborar perfiles de usuarios, a fin de determinar las necesidades de información de las unidades de la CEPAL y del ILPES; preparar y ensayar programas para la elaboración y recuperación electrónica de la información; establecer archivos en microficha de algunas de las principales publicaciones de la CEPAL y, en su caso, del ILPES; comenzar la constitución de una red regional de centros de documentación y generadores de información especializados en materias económicas y sociales.

Tecnología, Estadística e Industrias de elaboración de alimentos

El International Development Agency del Canadá ha expresado a la CEPAL su deseo de colaborar con la secretaría. Actualmente se está preparando un programa de trabajo adicional para tener en cuenta esta nueva posibilidad de cooperación, que se concentrará en los tres campos siguientes: transmisión de ciencia y tecnología, estadística e industrias de elaboración de alimentos.

Proyectos que dependen de un crecimiento de 8.2 % en los recursos previstos para 1972

Al presentar su proyecto de presupuesto para el año 1972 el Secretario Ejecutivo pidió 8 puestos profesionales y 14 puestos locales, previendo un aumento de recursos limitado a 5 %. Los proyectos cuya ejecución oportuna depende de la aprobación de ese nivel de nuevos recursos han sido identificados en las listas de proyectos de cada división con un asterisco.

Sin embargo, la secretaría consideró que existen otras actividades que requerirían un aumento de recursos por encima de una tasa de crecimiento de 5 %. Ellos tendrían que ver con los siguientes campos.

Aspectos económicos de la integración. En el momento en que se concibió el marco conceptual de la integración latinoamericana, el proceso de integración era básicamente similar al modelo europeo. Posteriormente, sin embargo, se acumuló considerable experiencia en diversas agrupaciones latinoamericanas, y se ve ahora la conveniencia de hacer un análisis sistemático de esa experiencia, a fin de establecer modelos más firmemente arraigados en las condiciones propias del continente (División de Investigación y Desarrollo Económico).

Política industrial. Se desea analizar el sector industrial por países, para echar luz sobre su estructura, características de la oferta, demanda de productos manufacturados y sus proyecciones (División de Desarrollo Industrial).

Medio humano. Los problemas del medio humano en los países en desarrollo son muy diferentes a los de los países industrializados. Aunque no debe descuidarse en aquellos países los problemas del deterioro del medio por el desarrollo industrial incipiente, debe asignarse mayor prioridad a otros aspectos del problema, como la erosión del suelo, que en algunos países alcanza proporciones alarmantes (Programa de Recursos Naturales y Energía).

Producción, consumo y comercio de productos agropecuarios. Si bien este proyecto ya está en marcha, la gran cantidad de productos que se deben examinar hace aconsejable que se refuerce la plantilla de economistas especializados en este campo a fin de adelantar las fechas previstas para la terminación de cada estudio (División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO).

Política de desarrollo regional. Un aspecto importante del estudio de la política de desarrollo regional tiene que ver con los costos que demanda la metropolización, desde el punto de vista de la economía nacional, en comparación con las ventajas en términos de eficiencia que se derivan de la concentración de las actividades económicas. Se desea saber si el proceso de metropolización observado en el continente no supone inversiones excesivas por parte del gobierno en relación con los resultados económicos de la concentración. Existen pocos datos sustanciados sobre costos y beneficios de la concentración y es necesario hacer estudios tendientes a recoger datos. Las conclusiones de este estudio servirían para llegar a importantes conclusiones sobre políticas de ubicación de inversiones, creación de focos de desarrollo, desarrollo urbano y establecimiento o consolidación de redes urbanas (División de Asuntos Sociales).

CEPAL: DOTACION DE PERSONAL, 1971

	Puestos de plantilla											PNUD/OCT		Otros puestos		Total		
	ASG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total	Local	Prof.	Local	Prof.	Local	Prof.	Local	Prof.	Local	
Oficina del Secretario Ejecutivo	1	1	1	1	2	-	2	8	6							8		6
Unidad Coordinadora de Asistencia Técnica	-	-	-	1	-	1	-	2	2				1a/			2		3
Unidad de Administración Pública	-	-	-	1	-	-	-	1	1					1b/		4		1
Servicio Editorial y de Idiomas	-	-	-	1	1	7	-	9	11					1c/		10		18
Secciones de Documentos y Reproducción	-	-	-	-	-	-	1	1	14					-		1		20
Servicios de Información	-	-	-	-	1	-	-	1	2					1d/		2		2
División de Investigación y Desarrollo Económico	-	-	1	1	3	4	4	13	7							15		7
Oficina de Washington	-	-	-	1	-	1	1	3	2					1e/		3		3
Oficina de Río de Janeiro	-	-	-	1	-	1	-	2	-					7a/		2		7
Oficina del Caribe	-	-	-	1	-	5	-	6	1					5f/		12		10
Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas	-	-	-	1	2	1	2	6	2							9		2
División de Política Comercial	-	-	1	-	4	4	2	11	6							13		6
Oficina de Montevideo	-	-	-	1	-	-	1	2	1							2		1
Oficina de Bogotá	-	-	-	1	-	-	-	1	-							1		-
División de Desarrollo Industrial	-	-	-	3	2	5	1	11	13							18		14
Programa de Recursos Naturales y Energía	-	-	-	-	2	1	-	4	6									6
Programa de Transporte	-	-	1	-	2	1	-	4	3							10		3
División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO	-	-	1	-	1	1	1	4	3							5		1
División de Asuntos Sociales	-	-	-	1	2	1	-	4	1					3i/		7		6
División de Estadística	-	-	1	1	4	1	1	8	5					4j/		13		16
División de Administración Oficina del Director	-	-	-	1	3	2	3	9	16							10		16
Finanzas	-	-	1	1	-	1	-	3	25							3		25
Personal	-	-	-	-	1	1	1	3	3							9		12
Biblioteca	-	-	-	1	-	1	-	2	3				2a/			2		7
Servicios Generales y Administración del Edificio	-	-	-	-	-	1	-	1	6							2		7
Subsede de México	-	-	-	-	-	1	1	2	109							2		109
Total	1	1	8	22	34	46	21	143	313k/							192		363

a/ Cuenta de gastos generales del Fondo Especial. b/ Proporcionado por el gobierno de Suecia. c/ Proporcionado por el ILPES. d/ Nombramientos de la Oficina de Información Pública. e/ Financiado por el gobierno del Brasil. f/ Financiado por el gobierno de Trinidad-Tobago. g/ Financiado por el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Planificación y Proyecciones del Desarrollo. h/ Financiado con fondos del BID. i/ Nombramientos de la FAO. j/ Financiado por el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Actividades Demográficas. k/ De este total 106 cargos forman la plantilla consolidada CEPAL/INSTITUTO.



